



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 23 de junio de 2017

Año CXXV Número 33.651

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	36

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	37
ANTERIORES	74

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS	39
ANTERIORES	83

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	40
ANTERIORES	84

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES	86
------------------	----

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	62
ANTERIORES	87

SUCESIONES

NUEVOS	66
ANTERIORES	100

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	68
ANTERIORES	100

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS	71
ANTERIORES	103

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

13 MARKET S.A.

Escritura N° 281 del 15/06/2017. Constitución: 1) Socios: I) María Belén BUCICH RODRIGUEZ, española, nacida el 29/07/1991, DNI: 93.257.492, CUIT 27-93257492-1, soltera, empresaria, con domicilio real en Asunción N° 1599, localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Prov. de Bs. As. II) Carlos David VIGNA, argentino, nacido el 13/01/1970, DNI: 21.475.269, empresario, CUIT 20-21475269-8, casado, con domicilio real en Av. Scalabrini Ortiz N° 3078, piso 1, Dpto. B, CABA 2) Denominación: "13 MARKET S.A." 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) instalación, explotación y administración comercial de supermercados; comercialización, importación, compra, venta, representación, producción, procesamiento, envase y distribución, tanto mayorista como minorista, de todo tipo de productos alimenticios de consumo humano, carnes vacunas, porcinas, ovinas y avícola, chacinados, embutidos y sus menudencias, productos de granja, para su venta en mostrador del tipo carnicerías; verduras, hortalizas y frutas; fiambrería, lácteos y quesería; b) explotación en general de productos alimenticios en cualquier etapa de su proceso productivo, y/o bebidas, al por mayor y menor y toda clase de artículos y productos alimenticios. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 5) Capital Social \$ 100.000. 6) Directorio: 1 a 3 titulares, debiendo designar igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: María Belén BUCICH RODRIGUEZ; Director Suplente: Carlos David VIGNA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz N° 3078, piso 1 depto. B, CABA 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 31/05; 9) Sede Social: Av. Scalabrini Ortiz N° 3078, piso 1 depto. B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 15/06/2017 Reg. N° 2040 Sebastian Reynolds - Matrícula: 4296 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43741/17 v. 23/06/2017

AJ SERVICE S.A.

Esc. 101, 7/6/17, Registro, 1128, de CABA, socios: Dario STECCO, 5/2/62, DNI 14857391, CUIT 20148573914, domicilio Moreno 1270 1° "11" CABA y Veronica Alejandra OLIVERA 28/11/92, DNI39740767, CUIT27397407670, domicilio Tucuman 1639 CABA ambos argentinos, solteros, comerciantes.- Domicilio C.A.B.A. 99 años.- Objeto: La prestación y/o intermediación de servicios electrónicos de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros con la exclusión de la actividad referente a la ley 21.526 como así también el desarrollo de sistema provisión de software y asesoramiento a empresas del rubro.- \$ 100.000.-. Cierre 31.12. Sede social 25 de Mayo 347 7° piso of. 712 CABA. Dirección y administración Directorio 1 a 4 miembros.- Presidente Dario STECCO, Director Suplente: Verónica Alejandra OLIVERA quienes aceptan sus cargos en Acto constitutivo y constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 347 7° piso of. 712 CABA.- Fiscalización Se prescinde De sindicatura.- Representación Legal: Presidente y/o Vicepresidente Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 14/06/2017 Reg. N° 1128. Claudia Alejandra Morano - Matrícula: 5025 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43645/17 v. 23/06/2017

ALL ENERGY S.A.

1) Norma CEJAS (directora suplente), DNI 3.754.330, 22/9/1938, viuda, Libres Del Sur 86 Florencio Varela, Pcia Bs As; Silvia Noemi SIRITO (presidente), DNI 17.658.454, 30/10/1965, soltera, Av. Independencia 466 Piso 18 Depto B, CABA. Ambos argentinas, empresarias. 2) 16/06/2017. 4) Av. Independencia 466 Piso 18 Depto B, CABA. 5) La fabricación, distribución, depósito, importación, exportación, comercialización y mantenimiento de equipos eléctricos, electrónicos, de climatización, sus componentes, accesorios y repuestos. Construcción de montajes civiles e industriales, incluyendo edificios, en todas sus etapas, de carácter público o privado; mantenimiento de los mismos. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 16/06/2017 Reg. N° 504. Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43654/17 v. 23/06/2017

ALL THE BEST S.A.

Carlos Daniel ROGULJIC, argentino, 24.2.59, soltero, DNI 12.581.914, CUIL 20-12.581.914-2, comerciante, Av. Libertador 7508 depto 11 CABA, Diego ALMIRON, argentino, 18.4.78, soltero, DNI 26.282.194, CUIL 20-26.282.194-4, comerciante, Av. Corrientes 5514 piso 3ero. Depto. 8 CABA. 2) 12/6/2017 3) ALL THE BEST S.A. 4) Av. Roque Sáenz Peña 943 piso 5to of. 55 CABA. 5) explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante y comidas rápidas, despacho de bebida alcohólicas y sin alcohol, servicio de cafetería y cualquier otro de la rama gastronómica. La elaboración de comidas para envío a domicilio. Explotación de franquicias propias o adquiridas. 6) 99 años 7) \$ 100.000; 8) Dirección y administración 1 a 3 directores por 3 años. Sin Síndicos 9); Directorio: Director Titular y Presidente: Carlos Daniel ROGULJIC. Director Suplente: Diego ALMIRON, todos con domicilio especial en la Sede Social 10) 30/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 12/06/2017 Reg. Nº 209

Valeria Schteingart - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43456/17 v. 23/06/2017

ANIMAL SPORTS WORLD S.A.

1) SOCIOS: Pablo Antonio AGUILERA, argentino, 29/05/1964, DNI 16.844.124, consultor en gestión deportiva, divorciado; y Paola Belén AGUILERA LENCOVICH, argentina, 14/01/1995, DNI 38.634.390, estudiante, soltera, ambos en Chacabuco 575, San Isidro, Pcia de Bs As; 2) Esc. Nº 267, 13/06/2017, Folio 907, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro T. GOGGIA (adscripto). 3) "ANIMAL SPORTS WORLD S.A." 4) SEDE SOCIAL: Migueletes 1844, 3° piso, departamento "E" C.A.B.A.- 5) OBJETO SOCIAL: A) Producción, realización y distribución: i) de dibujos animados, incluyendo en ésta la creación de los personajes, guion, storyboards, layouts, diseños de fondos, animación, pintura y composición final, música, voces. ii) de films y videos para cine y televisión, iii) de sitios para internet, aplicaciones para celulares, video juegos, iv) de merchandising, indumentaria y accesorios, v) de campañas publicitarias incluyendo en estas, la creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad de asesoramiento. vi) toda actividad conexas vinculada con las artes gráficas e imprenta, incluyendo en éstas composición gráfica, edición de todo tipo de revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas, películas y fotocromías, fotografía y diseño publicitario. Enseñanza de actividades artísticas, como ser dibujo, dibujo animado y pintura. B) Administración, dirección y ejecución de proyectos, organización, explotación, comercialización, atención, asesoramiento, mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones de Parques y Bares Temáticos. C) Financieras: Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, y operar con instituciones bancarias con suficientes facultades para la apertura de cuentas corrientes, caja de ahorro, otorgamiento de créditos, y en general toda clase de operaciones bancarias relacionadas con su objeto, a excepción de las incluidas en la ley de entidades financieras. D) Inmobiliaria: Compra-venta de inmuebles, urbanos y rurales, celebración de contratos de locación, administración de inmuebles. 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: \$ 100.000.- 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 cada año.- 9) DIRECTORIO: Presidente: Pablo Antonio Aguilera. Directora Suplente: Paola Belén Aguilera Lencovich. Aceptan cargos, y constituyen domicilio especial, en la sede social. 10) 3 EJERCICIOS.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 267 de fecha 13/06/2017 Reg. Nº 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43739/17 v. 23/06/2017

ARPEZA S.A.

Por escritura cito al pié, transcribí: Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria, Unánimes, del 25/04/2017 y 08/05/2017, se designó PRESIDENTE Monica Alejandra GARCÍA. DIRECTOR SUPLENTE, Juan Manuel OLMOS, ambos ACEPTAN CARGOS constituyen domicilio especial en 25 de mayo 252 piso 3, oficina 34, CABA. y modifíco TERCERO: La sociedad tiene por objeto social dedicarse a desarrollar por cuenta propia, y/o de terceros o asociados a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero las siguientes actividades: a) INDUSTRIAL: mediante la fabricación, producción, ensamble, armado y elaboración en todas sus etapas de productos alimenticios, metalúrgicos, para el hogar, electrónicos, de computación, químicos, textiles, comunicaciones, sanitarios, eléctricos y afines; b) COMERCIAL: compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma lícita de comercialización de productos vinculados con el punto precedente y todos aquellos que no estén expresamente prohibidos por las leyes vigentes; c) CONSTRUCTORA - INMOBILIARIA: construcción de todo tipo de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, como así también la intermediación inmobiliaria de todo tipo

y su administración; d) FINANCIERA: mediante el otorgamiento de todo tipo de créditos con o sin garantías reales o personales, relacionados o no con el resto de sus actividades, excluyendo las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; e) MANDATOS - SERVICIOS: asesoramiento, comisiones y prestación de servicios complementarios o no con sus restantes actividades, debiendo contar con profesionales habilitados cuando las disposiciones legales y reglamentarias así lo requieran; f) FIDEICOMISOS: celebrar o aceptar contratos de fideicomiso en los que la sociedad asuma el carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, titular o sustituto, o asumir varios roles en forma simultánea o sucesiva siempre y cuando tales roles puedan desarrollarse simultánea o sucesivamente, que tengan por objeto inmuebles, muebles, créditos o cualquier otro bien o valor susceptible de ser transferido en propiedad fiduciaria, en cualquiera de las modalidades que el contrato de fideicomiso pueda revestir, incluyendo sin limitación: fideicomisos de garantía, de administración, de disposición y de transferencia de propiedad Autorizado según instrumento público Esc. Nº 160 de fecha 19/06/2017 Reg. Nº 45 Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 Nº 43695/17 v. 23/06/2017

ATISAE VTV S.A.

POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Nº 6 DEL 23/09/2016 RESUELVE 1) MODIFICAR EL ARTICULO PRIMERO DEL ESTATUTO: "BAJO DE DENOMINACIÓN "TÜV SUD ATISAE VTV S.A." CONTINÚA FUNCIONANDO LA SOCIEDAD CONSTITUIDA BAJO LA DENOMINACIÓN ATISAE VTV S.A. Y TIENE SU DOMICILIO LEGAL EN JURISDICCIÓN DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. 2) SE DESIGNA NUEVO DIRECTORIO: PRESIDENTE: GERMÁN JORGE NEUSS, DNI 25430449. DIRECTOR TITULAR: ROBERTO CESAR ALEJANDRO BEDUCCI, DNI 13908205. DIRECTORES SUPLENTE: ROBERTO ABELARDO OLHASSO, DNI 7701395 Y FERNANDO DAMIAN LASSO 33307206. TODOS ELLOS ACEPTAN EL CARGO Y CONSTITUYEN DOMICILIO ESPECIAL EN LA CALLE 25 DE MAYO 555, PISO 11º, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 23/09/2016 Esteban Mazzinghi - Tº: 108 Fº: 250 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 Nº 43868/17 v. 23/06/2017

AUSTRAL CAPITAL S.A.

1) José CUPITO, argentino, 19/10/50, DNI: 8.549.535, casado, contador, domicilio Granaderos 50 7º piso departamento A Cap. Fed.; Daniela CASTILLO MELGUIZO, colombiana, 20/06/90, DNI: 96.568.612, casada, licenciada en gastronomía, domicilio Juana Manso 590 35º piso departamento B 2 Torre Norte Cap. Fed. 2) 14/06/2017.3) Juana Manso 590 Torre Norte piso 35 Departamento B2 Cap. Fed. 4) dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Compraventa, construcción, emprendimientos de urbanización, subdivisión, loteos, barrios cerrados, clubes de campo, fraccionamientos con obras de equipamiento colectivo, y de esparcimiento común, conjuntos inmobiliarios, agrupamientos industriales en cualquiera de los tipos previstos por la Ley, afectación al Régimen de Propiedad Horizontal, arrendamientos, locaciones, contratos de leasing, de fideicomisos, incluso como fiduciarios o fiduciarios o fideicomisarios, según lo establecido por el Código Civil y Comercial de la Nación y leyes complementarias. Compra y venta de bienes inmuebles, explotación y administración de los mismos, y de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y finas, propios o de terceros. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000.7y8) Presidente: José CUPITO; Director Suplente: Daniela CASTILLO MELGUIZO. ambos con domicilio especial en Juana Manso 590 Torre Norte piso 35 Departamento B2 Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 215 de fecha 14/06/2017 Reg. Nº 88 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 23/06/2017 Nº 43790/17 v. 23/06/2017

CADINE S.A.

Complementa aviso del 15/06/17 TI 41624/17 Dir. Suplente: Héctor Abel FERREYRA, domicilio especial y Social, Reconquista 379, piso 4, of. 410, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 126 de fecha 13/06/2017 Reg. Nº 290 Maria Cristina Seeber - Matrícula: 4862 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 Nº 43738/17 v. 23/06/2017

CAMARO PALACE HOTEL S.A.

SOCIOS: Romina Valeria Natali SALVATIERRA FORONDA, DNI 27.144.484, nacida el 19-01-1979, Técnica en Administración Hotelera, divorciada de sus primeras nupcias de Hernán Daniel Lucchetti y domiciliada en José Bonifacio 1526, piso 3º, CABA y Agustín Diego QUEREL, DNI 33.295.645, nacido el 16-10-1987, Productor de Seguros, soltero y domiciliado en Segurola 869, Turdera, Pcia. de Buenos Aires. Ambos argentinos. 1) Fecha: 16-06-2017. Escritura 58, folio 131, Registro 1452; 2) Denominación: "CAMARO PALACE HOTEL S.A.". 3) Objeto Social: dedicarse a las siguientes actividades: A) Hotelaría: Administración, operación y explotación de hoteles de cualquier tipo y/o complejos hoteleros, turísticos, deportivos, recreativos, restaurantes y similares. Y B) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, fraccionamiento, loteo, arrendamiento o cualquier tipo de operación inmobiliaria autorizada por las leyes vigentes de inmuebles rurales o urbanos, estancias, fincas o aquellos sometidos a Propiedad Horizontal. 4) Plazo: 99 años desde la inscripción en la I.G.J.; 5) Capital: \$ 100.000; 6) Sede Social: José Bonifacio 1526, piso 3º, CABA. 7) Administración: Directorio de 1 a 5 directores con mandato de 3 años. Directorio: PRESIDENTE: Romina Valeria Natali Salvatierra Forondo y DIRECTOR SUPLENTE: Agustín Diego Querel, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en la sede social; 8) Cierre del ejercicio: 31 de MAYO de cada año y 9) Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 16/06/2017 Reg. Nº 1452

Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 Nº 43867/17 v. 23/06/2017

CAR WASH PRIVILEGE & COFFEE S.A.

Por Escritura del 12/6/17, Guillermo René CUNQUERO, 6/12/62, DNI 16776485 Habana 4730, CABA y Daniel Gustavo DROBLAS, 20/9/63, DNI 16583342, Jean Jaures 754, Piso 2, Dto C, CABA, ambos argentinos, solteros, comerciantes; "CAR WASH PRIVILEGE & COFFEE SA"; 99 años; Instalación y explotación comercial de lavaderos automáticos, manuales y/o similares de automotores y toda otra clase de rodados, así como también de aquellas actividades accesorias relacionadas con la anterior como ser la lubricación, engrase, plastificados, la instalación y explotación de bares, restaurantes, despacho de comidas elaboradas dentro de las mismas instalaciones, todos ellos con expendio de bebidas y alimentos. La compra venta, representación, consignación de repuestos, accesorios y herramientas para automotores. Asimismo podrá comercializar y ejercer la representación de todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados. También podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, y realizar todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social; \$ 200.000, 200000 acciones de \$ 1; 31/12; PRESIDENTE: Daniel Gustavo DROBLAS; DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo René CUNQUERO, fijan domicilio especial en la Sede Social: Thames 1791 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 175 de fecha 12/06/2017 Reg. Nº 1528

JUAN MANUEL QUARLERI - Tº: 114 Fº: 444 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 Nº 43789/17 v. 23/06/2017

CELEBRA S.A.

Según Escritura Pública Nº 543, del 14/06/2017 se constituye CELEBRA S.A. Accionistas: Héctor Hugo Antonini, DNI 4.607.036, argentino, importador, casado, nacido el 1/11/1944, CUIT 20-04607036-5, con domicilio real en Blas Parera 185, Boulogne, Provincia de Buenos Aires, Hernán Pablo Antonini DNI 24.406.096, argentino, empleado, casado, nacido el 23/01/1975, CUIT: 20-24406096-0, con domicilio real en Debenedetti 991, La Lucila, Provincia de Buenos Aires; y Paola Carla Antonini DNI 26.632.826, argentina, empleada, casada, nacida el 30/05/1978, CUIT: 27-26632826-0, con domicilio real en Olazabal 4622, Piso 1º "A", CABA; Denominación: CELEBRA S.A.; Sede: Tucumán 1, piso 4º, CABA; Plazo: 99 años desde su inscripción en RPC. Objeto: Artículo 3: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la adquisición, compra y venta por mayor y menor, almacenamiento, importación y exportación de productos y mercaderías en general, incluyendo pero no limitado a pirotecnia y la prestación de servicios relacionado a ello, incluyendo pero no limitado a la realización de fuegos de artificio. Para tal fin podrá realizar las siguientes actividades: fabricación, comercialización, distribución, compra, venta, leasing, locación, consignación, importación, exportación y transporte de pirotecnia y fuegos de artificio, así como de las maquinarias, instalaciones, herramientas, equipos, nuevos o usados, patentes, marcas y demás elementos y/o accesorios necesarios para cumplir con el objeto de la sociedad. Asimismo podrá tomar y otorgar garantías y préstamos, con o sin garantía real; con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal efecto la sociedad tiene capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto. Capital: \$ 100.000, representado por 80 acciones ordinarias Clase A, de mil pesos valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por acción y 20 acciones privilegiadas Clase B de mil pesos valor nominal cada una, que otorgan

derecho a cinco votos por acción. Directorio: 1 a 5 titulares, y al menos un suplente, por tres ejercicios; Composición: Presidente: Héctor Hugo Antonini; Directores Suplentes: Hernán Pablo Antonini y Paola Carla Antonini, todos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, CABA; Representación legal: Presidente o director titular o suplente que lo reemplace en caso de ausencia, impedimento o fallecimiento; Sindicatura: No posee; Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 543 de fecha 14/06/2017 Reg. Nº 698
Constanza Paula Connolly - Tº: 79 Fº: 579 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 Nº 43777/17 v. 23/06/2017

CLEARWATER LOGISTICS S.A.

Por escritura Nº 393, folio 1727, Registro 1879 del 22-6-2017. Socios: María José Machain, argentina, soltera, abogada, nacida el 5/10/63, edad 53 años, DNI 17.035.064, domiciliado en Av. Córdoba 1381, piso 2, C.A.B.A.; Pablo Luis De Rosso, argentino, soltero, abogado, nacido el 20/12/65, edad 51 años, DNI 17.577.387, domiciliado en Libertad 1097, piso 1º, C.A.B.A. Denominación: "CLEARWATER LOGISTICS SA" Domicilio Legal: Jurisdicción Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por OBJETO efectuar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a éstos, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: i. proveer, comprar, vender, permutar, consignar, alquilar, instalar, distribuir, manufacturar, montar, construir, importar y exportar, y por cualesquiera medios comercializar equipamiento, tanques de agua y contenedores que serán utilizados en procesos para facilitar el procesamiento de hidrocarburos, y el tratamiento de líquidos en todas sus formas, el transporte y almacenamiento de agua y aplicaciones, así como también los repuestos, accesorios y herramientas relevantes de los productos antes mencionados; ii. prestación de servicios de asistencia técnica, provisión de tecnología, asesoramiento y mantenimiento y servicios relacionados con los productos antes mencionados, incluidos, entre otros, sistemas de almacenamiento; gestión e ingeniería relacionada con el agua y los fluidos; identificación de fuentes de agua; logística técnica e implementación operativa de transferencia y transporte de agua; diseño y operación del sistema de transferencia; gestión de preservación ambiental y reutilización de agua, así como también recuperación y reciclaje de materiales; y todo tipo de servicios de ingeniería; iii. explotación de patentes de invención, marcas, diseños y planos industriales y la importación y exportación de repuestos y accesorios para los productos antes mencionados; iv. inversiones en compañías cuyos objetos sociales sean similares al objeto de la Sociedad, el otorgamiento de fianzas a favor de terceros en garantía de obligaciones de sociedades que con respecto a la Sociedad revistan directa o indirectamente el carácter de controlante, controlada o sujeta a control común, y la realización de cualquier clase de actividades financieras y de inversión, excepto aquellas comprendidas en las disposiciones del Artículo 1 de la Ley 21526. La sociedad podrá realizar todas aquellas actividades en la República Argentina y en el extranjero que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines. A esos efectos, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes, estos Estatutos. Capital: \$ 120.000 representado por 60.000 acciones Clase A ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 5 votos por acción y 60.000 acciones Clase B ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Directorio: hasta 5 directores titulares y un número igual o menor de suplentes; duración: 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Sarmiento 1230, piso 9º, C.A.B.A. Directorio: Presidente: Pablo Luis De Rosso; Directora Suplente: María José Machain. Ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 393 de fecha 22/06/2017 Reg. Nº 1879
Cecilia Soledad Balhas - Tº: 110 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 Nº 44147/17 v. 23/06/2017

COLNIC S.A.

Socios: Andrés Nicolás JORGE, argentino, nacido el 18/11/1983, DNI 30.463.670, soltero, administrador de empresas, con domicilio en Cramer 87, Bernal, Pcia de Bs As; Mauro LEONARDI, argentino, nacido el 21/05/1987, DNI 33.022.236, comerciante, soltero, con domicilio en Picasso 2347 Ciudad Jardín, Palomar, Pcia de Bs As; Denominación: COLNIC S.A. Constitución: 16/06/2017 Capital: \$ 100.000 Objeto: a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general; d) Despachos de aduana, gestionando los mismos y la destinación de mercaderías ante las aduanas mediante personas de existencia física que revistieren la habilitación formal de despachante de aduana, a tenor de lo dispuesto por el artículo número 36 de la ley 22.415, ejercicios de asesoramiento integrales y/o realización de trámites y/o gestiones, relativas al comercio exterior;

importación y exportación. Dejando constancia que se excluye de la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios; Plazo 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede en Blanco Encalada 3470 Piso 7° Dpto A CABA; Directorio 1 a 5 Titulares por 3 ejercicios, Sindicatura: se prescinde. Representación Legal: Presidente. Presidente: Andrés Nicolás JORGE; Director Suplente: Mauro LEONARDI, ambos con domicilio especial en Blanco Encalada 3470 Piso 7° Dpto A CABA; Cierre ejercicio: 31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 16/06/2017 Reg. N° 2023

Oscar Daniel Cesaretti - Matrícula: 3464 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43812/17 v. 23/06/2017

CONFORT SUR S.A.

Por Asamblea general extraordinaria de fecha 30/11/2016 se resolvió modificar el artículo octavo del estatuto social en lo pertinente a la duración de los miembros del Directorio, quedando redactada dicha parte: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado Asamblea general extraordinaria de fecha 30/11/2016

Maria Eugenia Tarraf - T°: 108 F°: 697 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 44012/17 v. 23/06/2017

CP LA CASTELLANA S.A.U.

Por Asamblea General Extraordinaria del 01/12/16, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.000.000 elevándolo de \$ 100.000 a \$ 1.100.000, y en consecuencia reformar el artículo 5° del estatuto social reflejando dicho aumento. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/12/2016

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43735/17 v. 23/06/2017

CRYSTALIS ASOCIADOS S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 10-05-17, se resolvió modificar la denominación y en consecuencia la redacción del artículo 1°, quedando de la siguiente manera: "PRIMERO: Bajo la denominación de "SEIDOR ARGENTIS S.A.", continúa funcionando la sociedad que fuera constituida originariamente con el nombre de HCC ARGENTINA S.A. y luego modificada a CRYSTALIS ASOCIADOS S.A. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires". Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 09/06/2017 Reg. N° 1928

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 23/06/2017 N° 43757/17 v. 23/06/2017

DEA3 S.A.

Por escritura del 19/06/2017 se constituyó la sociedad. Socios: Guillermo Alberto DABAH, argentino, 04/03/1968, casado, DNI 20.200.151, contador público, domiciliado en French 3543 Piso 2° Departamento A C.A.B.A., Diego Rafael TISERA, argentino, 15/04/1981, casado, DNI 28.628.443, tapicero, domiciliado en Agustín Álvarez 2145, Villa Ballester, Bs. As; y Héctor Oscar FLORES, argentino, 01/06/1981, soltero, DNI 29.396.338, tapicero, domiciliado en Los Claveles 867, Pilar, Bs. As. Plazo: 99 años; Objeto: Fabricación, comercialización, distribución y alquiler de muebles, mesas, sillas, sillones, bibliotecas, armarios, ficheros, archivos, y demás enseres y objetos de decoración y accesorios, para el hogar, oficina y comercio, venta, importación y exportación de los mismos y elementos relacionados; Capital: \$ 150.000; Cierre de ejercicio: 31/08; Presidente: Guillermo Alberto DABAH Director Titular: Diego Rafael TISERA, Director Suplente: Héctor Oscar FLORES, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Marcelo T. de Alvear 1653, Piso 1° Departamento 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 409 de fecha 19/06/2017 Reg. N° 536.

Natalia Soledad Sanabria - T°: 107 F°: 489 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43642/17 v. 23/06/2017

EL PIRIPIN S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio de fecha 22/08/2016 se resolvió cambiar la sede social a la calle Uruguay 634, piso 4º, oficina "G", C.A.B.A. Hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 05/09/2016 se resolvió (i) la modificación del artículo 9º del Estatuto Social, por lo cual el mandato del Directorio podrá extenderse de uno a tres ejercicios; (ii) la modificación del artículo 10º del Estatuto Social, por lo cual la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente y en caso de ausencia o impedimento, a los Directores Titulares y/o Suplentes designados, en cuyo caso el reemplazo será automático con la sola presencia del titular y/o suplente en la reunión.; (iii) designar el nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Eduardo Novillo Astrada (h); y Directores Suplentes: Miguel Novillo Astrada, Ignacio Novillo Astrada, Alejandro Novillo Astrada y Delfina Rodríguez Beccar. Todos los Directores constituyeron domicilio especial Uruguay 634, piso 4º, oficina "G", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/09/2016.

Salvador Fornieles - Tº: 107 Fº: 869 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43557/17 v. 23/06/2017

FENNOMA S.A.

Por acta de directorio N° 25 del 05/06/2017, asamblea N° 7 del 19/06/2017 y escritura N° 132 del 21/06/2017 F° 434 Reg. 581 CABA, se resolvió modificar art. 18º referido al Balance General y Distribución de Utilidades: se cambia la fecha de cierre de ejercicio, fijándola para el 30/11. Autorizada en escritura citada.

Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43874/17 v. 23/06/2017

FID BUS S.A.

Escritura N° 387, 14/06/17 Jorge Emilio ALBERTE, 13/07/59, casado 1º nupcias con Emma Pulla, DNI 13.430.016, CUIT 20-13430016-8, Superí 4351, CABA, Rubén Claudio PARADELA, 22/02/65, divorciado 1º nupcias de Mirta Inés Falco, DNI 17.333.238, CUIT 20-17333238-7, Del Valle Iberlucea 1347, Haedo, Provincia Bs. As., Isabel FERNANDEZ, 14/12/64, viuda 1º nupcias de Luis Gerardo Pedevilla, DNI 17.362.427, CUIT 27-17362427-7, Enrique Martínez 297, CABA, y Gabriela Noemi CANOSA, 02/06/71, divorciada 1º nupcias de Alejandro Pablo Fichendler, DNI 22.265.057, CUIT 27-22265057-2, Pico 2924, piso 7º, CABA, todos argentinos y empresarios. Constituyeron FID BUS SA, domicilio legal en CABA. Sede social en Carlos F. Melo 252, CABA. Duracion: 99 años. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Asociarse con empresas de naturaleza análoga y/o fundarlas y/o participar en su actividad; b) Construir edificios, depósitos y galpones, así como realizar operaciones comerciales de inmuebles que hagan al presente objeto; c) La explotación de estaciones de servicio, talleres mecánicos, de carrocería y/o tapizado, garages, playas de estacionamientos, comisiones, consignaciones y compraventa de automotores y de sus repuestos y accesorios; d) compra, venta, leasing -ya sea como dador o tomador-, permuta, consignación, financiamiento, distribución, comercialización y alquiler de automóviles, camiones, colectivos, micros, buses, trailer, acoplados, remolques y semiremolques y motos; e) Podrá realizar actividades financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar o recibir dinero, con o sin garantías, ya sea a o en instituciones bancarias, financieras, empresas públicas o privadas o particulares; asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y negociaciones de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. f) Celebrar contratos de fideicomiso en los términos de lo dispuesto por el Código Civil y Comercial de la Nación, normas concordantes y/o aquellas normas que las modifiquen, complementen o sustituyan, pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por el estatuto. Capital social \$ 100.000. Dirección y Administración: Directorio, mandato 3 ejercicios. Representantes: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio: 30/06. Presidente: Jorge Emilio Alberte, Vicepresidente: Rubén Claudio Paradela, Directora: Isabel Fernández, Directora suplente: Gabriela Noemí Conosa, todos con domicilio especial en Carlos F. Melo 252, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 387 de fecha 14/06/2017 Reg. N° 1587

Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43676/17 v. 23/06/2017

FLYBONDI S.A.

Se hace saber que por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 21/3/17 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 1.000.000 y reformar el artículo cuarto del estatuto social en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/03/2017.

DOLORES MARIA NAZAR MARZARI - T°: 116 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43660/17 v. 23/06/2017

FSF S.A.

1) Giuseppe Schiavello, italiano, 39 años, DNI 94089352 y Franca Letizia Ferrari Genga, argentina, 35 años, DNI 29123306; ambos casados, comerciantes domiciliados en Manzana 7 lote 4 S/N Los Arboles, Valle Escondido, Ciudad y Provincia de Córdoba. 2) 19/6/17.3) Comercial: La compra venta, distribución y transporte de materiales, insumos, partes, accesorios de productos eléctricos, electrónicos, de comunicaciones, de informática, computación, hardware, software, internet, fibra óptica existentes y a crearse. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos y representaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La industrialización, elaboración, producción, creación, transformación, desarrollo de productos eléctricos, electrónicos, informática y computación, hardware, software y fibra óptica. Servicios: De asesoramiento, atención industrial, diseño, desarrollo tecnológico, pedagógico, capacitación, aprendizaje, consultoría, soporte técnico, reparación, implementación, instalación y atención en el rubro eléctrico, electrónico, informática y computación, hardware, software y fibra óptica. 4) 20 años. 5) \$ 100000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de \$ 1000 y 1 voto. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente Giuseppe Schiavello. Suplente Franca Letizia Ferrari Genga; Domicilio legal y Especial Paraguay 635 piso 5° departamento C CABA. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 31/5 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 1611 de fecha 19/06/2017 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43527/17 v. 23/06/2017

HARAS SAN BENITO S.A.

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 12/6/2014 se decidió AUMENTAR el Capital Social en la suma total de \$ 5.000.000, o sea de \$ 51.610.000 a \$ 56.610.000 y REFORMAR el Artículo Cuarto del Estatuto Social Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 07/06/2017 Reg. N° 282

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43694/17 v. 23/06/2017

INDUSTRIAS QUIMICAS CARBINOL S.A.C.I.F.I.A.

A) Por Asamblea del 12/11/11 se reeligen: Presidente Juan Ricardo Cappelli, DNI 3238559; Directora suplente Nora del Carmen Bergesio, DNI 4839874 B) Por Asamblea del 10/4/15 por vencimiento del mandato se designan Presidente Nora del Carmen Bergesio, y Directora suplente Laura Elisa Isabel Baethgen, DNI 2771999; C) Por Asamblea del 25/4/17 por vencimiento del mandato se renuevan los cargos de Presidente Nora del Carmen Bergesio y Directora suplente Laura Elisa Isabel Baethgen, ambas con domicilio especial Pasaje Esnaola 616 CABA. Todos aceptan los cargos. Se reforman artículos 10 y 11 del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 25/04/2017.

LEONEL HERNAN VIOLA - T°: 122 F°: 644 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43563/17 v. 23/06/2017

INMOBILIARIA ALCOR LIBERTADOR S.A.

1) Por Esc. N° 284, 16/06/2017, Folio 1001, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro T. GOGGIA (adscripto), los socios resuelven adecuar la sociedad extranjera a la ley nacional (Art. 124 Ley 19550). 2) SOCIOS: a) Diego Ramiro DETANG, 03/11/1952, DNI 10.661.572, y María Victoria FERNANDEZ MUSSO, 17/09/1966, DNI 18.038.033, ambos argentinos, empresarios, casados y domiciliados en la Avenida del Libertador 356, Piso 11°, departamento "A", C.A.B.A.; 3) "INMOBILIARIA ALCOR LIBERTADOR SOCIEDAD ANÓNIMA" 4) SEDE SOCIAL: Avenida del Libertador 356, Piso 11°, departamento "A", C.A.B.A.- 5) OBJETO SOCIAL: compra, venta, instalación, alquiler, arrendamiento, asesoramiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, como asimismo todas las

operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, la construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado. En el desarrollo del presente objeto social, la sociedad podrá efectuar todo tipo de contratos especialmente de fideicomiso sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario. Asimismo la sociedad podrá ser representante o mandatario de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y/o servicios que resulten convenientes para el objeto social. Adicionalmente la sociedad podrá ofrecer a terceros alternativas de inversión en dichos proyectos, ofrecer carteras de inversión de real estate, fondear proyectos y compra de propiedades. 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: \$ 4.186.500.- 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 cada año.- 9) DIRECTORIO: Presidente: Diego Ramiro DETANG. Director suplente: María Victoria FERNANDEZ MUSSO. Aceptan cargos, constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 3 EJERCICIOS.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 284 de fecha 16/06/2017 Reg. Nº 489 Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 Nº 43737/17 v. 23/06/2017

JERKO S.A.

Complementario del aviso 41776/17 del 16/06/2017. Director Suplente: Jaime Federico Garcia Mendez Autorizado según instrumento público Esc. Nº 106 de fecha 13/06/2017 Reg. Nº 519 DIEGO SEBASTIAN LOERO - Matrícula: 5298 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 Nº 43551/17 v. 23/06/2017

JUAN CARLOS LAMOTHE S.A.

Por Asamblea 12/12/16; escritura 132 del 23/5/17 ante ESC. ADRIAN COMAS: aumentó capital en \$ 1.099.999,90, de \$ 0,10 a \$ 1.100.000; reformó art. 4. CAPITAL: \$ 1.100.000. Cambió Sede a TUCUMAN 1545, piso 3, unidad "A", C.A.B.A. Cesó Directorio: Presidente Juan Carlos Lamothe; Vicepresidente Marta Ester Handorf; Directores Titulares: Mariela Josefina Lamothe y Juan Carlos Lamothe (hijo); Síndico Titular Claudio Suabelery y Síndico Suplente Alicia Mónica Moline; Designó Directorio: (domicilio real/especial Directores Titulares: Gascón 286, piso 4, unidad "12", C.A.B.A.) PRESIDENTE: Juan Carlos LAMOTHE; VICEPRESIDENTE: Marta Ester HANDORF; DIRECTORES TITULARES: Juan Carlos LAMOTHE (hijo), Mariela Josefina LAMOTHE, y Marta Carolina LAMOTHE; SINDICOS: (domicilio real/especial Tucumán 1545, piso 3, unidad "A", C.A.B.A.) TITULAR: Claudio SUABELERY y SUPLENTE: Alicia Mónica MOLINE. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 23/05/2017 Reg. Nº 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 Nº 43831/17 v. 23/06/2017

LAFONT CONSTRUCCIONES S.A.

Por escritura cito al pie transcribí Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime número 24, del 27/01/2017 aumento el capital de \$ 902.000 a \$ 3.182.000 y modificó artículo 4. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 158 de fecha 16/06/2017 Reg. Nº 45

Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 Nº 43765/17 v. 23/06/2017

LAROCCA CONSTRUCCIONES S.A.

Constitución: Escritura Nº 104 del 17/06/2017. Denominación: LAROCCA CONSTRUCCIONES S.A. Socios: Francisco Antonio LAROCCA, argentino, nacido el 10/05/1985, DNI 31.233.091, CUIT 20-31233091-2, soltero, abogado y Ornella Febe LAROCCA, argentina, nacida el 21/06/1989, DNI 34.547.435, CUIT 27-34547435-3, soltera, abogada, ambos con domicilio en la Avenida Hipólito Yrigoyen número 49, de General Alvear, de la Provincia de Buenos Aires Objeto: Constructora: a) La sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Como actividad secundaria la venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. b) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. 2) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también

toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 3) Financieras: a) Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecados, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse: préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. b) Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público Capital: \$ 200.000. Duración: 99 años. Sede Social: calle Rodríguez Peña número 2024, piso 10, departamento 21 de Capital Federal Se designa Presidente: Francisco Antonio LAROCCA. Director suplente: Ornella Febe LAROCCA. quienes aceptan cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30 de Diciembre Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 17/06/2017 Reg. Nº 6197
Lucas Marchi - Tº: 120 Fº: 419 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 Nº 43668/17 v. 23/06/2017

MELFIT S.A.

Por escritura del 16/06/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Leonardo Gabriel ZAIETZ, DNI 17.149.188, 1/5/65, Fray Justo Sarmiento 565 Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Eduardo Roberto STURM, 4/3/64, DNI 16.893.331, Nahuel Huapi 4889, Cap. Fed., ambos argentinos, divorciados, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: a) La prestación de servicio, diseño, proyecto, montaje, construcción, instalación, diseño, de estructuras y de montaje industrial, instalaciones sanitarias y de gas para oficinas, casas, departamentos, clubes de campo, countrys. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante, b) Construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, construcción de edificios y viviendas, así como también refacciones de edificios de todo tipo, cuando así lo requieran ciertas actividades serán realizadas por profesionales con título habilitante. Compra, venta, intermediación, subdivisión y locación de toda clase de bienes inmuebles, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Asimismo, podrá brindar servicios de asesoramiento en desarrollos inmobiliarios; Capital: \$ 200.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Leonardo Gabriel ZAIETZ, y Director Suplente: Eduardo Roberto STURM, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Washington 2686, planta baja, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 292 de fecha 16/06/2017 Reg. Nº 1597
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 Nº 43845/17 v. 23/06/2017

MERCANTES S.A.

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria y asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 23.05.17 y 31.05.17 y reuniones de directorio de fechas 16.05.17 y 29.05.17: (i) se modificó la denominación social, reformándose el artículo 1º del estatuto social, por lo que la sociedad antiguamente denominada "Mercantes S.A." pasó a denominarse "Inversiones Villamarin S.A.", (ii) se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Gustavo Alberto Rodríguez, Director suplente: Juan Manuel Ondarcuhu;. Los directores constituyeron domicilio especial en Maipú 535, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general extraordinaria de fecha 23/05/2017
Lucila Primogerio - Tº: 100 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 Nº 43753/17 v. 23/06/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



MICOMEX S.A.

Constitución: Esc. 388 del 21-6-17 Registro 1879 CABA. Socios: Alicia Nélda Ravenna, nacida el 7-5-52, comerciante, DNI 10.180.313, domiciliada en Thorne 1388, José Mármol, Partido de Almirante Brown, Prov. Bs. As.; Cecilia Andrea Micucci, nacida el 25-12-74, consultora, DNI 24.353.379, domiciliada en Avellaneda 285, Adrogué, Partido de Almirante Brown, Prov. Bs. As.; y Paula Carolina Micucci, nacida el 24-1-82, empleada, DNI 29.280.787, domiciliada en Somellera 1226, Adrogué, Partido de Almirante Brown, Prov. Bs. As.; todas argentinas, casadas. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, por mayor o por menor, las siguientes actividades: a) Consultoría para la importación y exportación de mercaderías, ante todos los organismos oficiales pertinentes. b) En el desempeño de sus funciones podrá inscribirse y/o prestar servicios como agentes marítimos, agentes de carga, agentes de transportes aduaneros, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones pertinentes. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. La sociedad podrá representar, además, líneas de navegación aérea, compañías de seguros y empresas comerciales e industriales de cualquier clase. c) La realización de toda clase de mandatos con o sin representación, inclusive de carácter fiduciario, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración, intermediación y promoción de negocios e inversiones de cualquier naturaleza. d) La compra, venta, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados o semi-elaborados, así como el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, distribuciones, agencias y mandatos relacionados con el desarrollo de las actividades actividades. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Alicia Nélda Ravenna. Vicepresidente: Cecilia Andrea Micucci. Directoras Suplente: Paula Carolina Micucci. Sede social y domicilio especial de los directores: Av. Presidente Julio Argentino Roca 751 piso 7 depto. B, CABA. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 388 de fecha 21/06/2017 Reg. Nº 1879 Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 Nº 43873/17 v. 23/06/2017

NUEVAS NAVES S.A.

Constitución: Esc. 59 del 12-6-17 Registro 1789 CABA. Socios: cónyuges Clara Ester Trajtenberg, 3-10-48, DNI 6139312, y Miguel Jorge Grosman, 26-11-51, DNI 10390538, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en 11 de Septiembre 1615 piso 6, CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por sí, o por 3 o asociada a 3, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, leasing, explotación, arrendamiento, administración, loteos, fraccionamiento, subdivisión y cualquier otra forma de contratación de todo tipo de bienes inmuebles propios y/o ajenos permitidos y todas las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal y fideicomisos. Constructora: La construcción y/o refacción de todo tipo de inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante correspondiente. Financiera: Todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 8 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de vacancia, ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Matías Andrés Grosman. Director Suplente: Nicolás Mariano Grosman. Sede social y domicilio especial de los directores: Lima 575 piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 12/06/2017 Reg. Nº 1789 veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 Nº 43594/17 v. 23/06/2017

PAMPA HERMANOS S.A.

Constitución: Escritura 485 del 24/05/17. Socios; Ana María Carissimi, licenciada en administración de empresas, 16/10/81, D.N.I. 29.119.532 Martín Rodríguez 15, Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Lucas Carissimi, ingeniero, 17/05/84, D.N.I. 30.980.273, Avenida Libertador 3736, Piso 6º, Departamento "A", La Lucila, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Sofía Carissimi, psicóloga, 26/10/88, D.N.I. 34.214.755, Albarellos 1061, Piso 12º, Departamento "1" Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y casados. Denominación: "PAMPA HERMANOS S.A."; Objeto: 1) Explotación de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Operaciones agrícola ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación.

2) La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de frutas, legumbres, hortalizas, hierbas aromáticas, productos congelados, disecados y deshidratados. 3) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país. 4) Emplazamiento en campos propios o arrendados de molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para ganado y aves. Capital: \$ 150.000.- Plazo: 99 años. Administración; De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre: 31/12. Sede Social: Juramento 1475, Piso 12º, Oficina "1", Cap. Fed. Presidente: Lucas Carissimi; Directora Suplente: Ana María Carissimi; ambos con domicilios especiales en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 485 de fecha 24/05/2017 Reg. Nº 1235
Osvaldo Jamschon - Tº: 64 Fº: 170 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 Nº 43759/17 v. 23/06/2017

PCFG ADVISORY S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 20/7/2015 se decidió AUMENTAR el Capital Social en la suma total de \$ 2.000.000, o sea de \$ 32.747.903 a \$ 34.747.903 y REFORMAR el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 07/06/2017 Reg. Nº 282
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 Nº 43693/17 v. 23/06/2017

PENTA FV S.A.

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 213 del 19/06/2017 ante el Escribano Marcelo A. Lozano, titular del Registro 1660 de CABA, se constituyó una sociedad anónima: 1) Ramiro Javier Gómez Barinaga, argentino, nacido el 17/01/1972, divorciado, abogado, DNI 22.595.028, C.U.I.T. 20-22595028-9, domiciliado en French 2240, Piso 10º, departamento A, CABA; 2) Luis Francisco Álvarez, argentino, nacido el 22/11/1957, soltero, empleado, DNI 13.492.971, CUIT 20-13492971-6, domiciliado en Brasil 907, Piso 4º, departamento C, CABA; 3) PENTA FV S.A.; 4) French 2240, Piso 10º, departamento A, CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, (i) prestación de servicios de consultoría y asesoría en materia de energía; (ii) el desarrollo, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento de instalaciones destinadas a la generación de energía eléctrica en todas sus formas, incluyendo sin limitación, energía eólica, solar térmica, solar fotovoltaica, geotérmica, mareomotriz, undimotriz, de las corrientes marinas, hidráulica, biomasa, gases de vertedero, gases de plantas de depuración; (iii) la compraventa de proyectos de generación de energía eléctrica; (iv) la comercialización y venta de energía, mediante contratos adjudicados en licitaciones públicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales, a cuyo fin podrá entre otras cuestiones requerir agente del mercado eléctrico; (v) la comercialización e instalación de equipamiento relacionado a la generación, distribución y consumo de energía eléctrica; (v) la realización y/o supervisión de la construcción de obras destinadas a la generación de energía eléctrica o a facilitar dicha generación. Podrá, asimismo, representar técnica y comercialmente a empresas del sector energético, pudiendo además ser licenciataria de las mismas, y brindar servicios de consultoría en materia energética. Accesoriamente a su actividad principal, podrá dedicarse a la compra, venta, permuta, dación y toda clase de contrato de venta, representación, comisión y mandato, importación, exportación y toda clase de actividad mercantil, con relación a las actividades detalladas precedentemente. En todos los casos que corresponda, las actividades mencionadas estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme a la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro. A tal fin la Sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Presidente: Roberto Esterlizi y Director Suplente: Luis Francisco Álvarez, ambos con domicilio especial en San Martín 579, Piso 1º, CABA; 9) Presidente del Directorio, y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel; 10) 31/12 de cada año; 11) Se prescinde de la sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 213 de fecha 19/06/2017 Reg. Nº 1660
Ramiro Javier Gomez Barinaga - Tº: 80 Fº: 536 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 Nº 43835/17 v. 23/06/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

PRIME SEGURIDAD S.A.

Constitución: Esc. 384 del 19-6-17 Registro 1879 CABA. Socios: María Laura DE FINO, nacida el 10-7-78, empresaria, DNI 26.735.243, domiciliada en Juan B. Justo 1154, José C. Paz, Prov. Bs. As.; y Eduardo Eloy GUIDI, nacido el 28-1-63, contador público, DNI 16.260.337, domiciliado en Av. Gaona 2350 piso 8 depto. A, CABA, ambos argentinos, divorciados. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros y/o por cuenta y orden de terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Vigilancia, protección y custodia de personas, bienes y establecimientos; b) Escolta y protección de personas; c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; e) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para inculpar o desinculpar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud del interés legítimo en el proceso penal; f) Monitoreo por medios electrónicos y cualquier otro permitido; g) Selección, capacitación, organización y dictado de cursos, asesoramiento en seguridad y custodia de personas o bienes en cualquier entidad u organización permanente o transitoria de empresas y/o capitales; h) Auditoría, planeamiento, diseño, implementación y control de sistemas de seguridad y custodias integrales en organizaciones; e i) Compraventa, importación o exportación de bienes y/o servicios en general y especialmente los relativos a seguridad. Capital: \$ 400.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: María Laura DE FINO. Director Suplente: Eduardo Eloy GUIDI. Sede social y domicilio especial de los directores: Florida 670 piso 2 Oficina 58, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 384 de fecha 19/06/2017 Reg. N° 1879 Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43863/17 v. 23/06/2017

REBISA S.A.

Por escritura del 15/06/2017 Folio 88 Registro 1141 de CABA se constituyó "REBISA S.A.". Socios: Juan Luis RODRIGUEZ, 13/10/1965, argentino, DNI. 17.329.884, CUIT 20-17329884-7, casado primeras nupcias con Luz Marina Rita Martinez, empresario, domiciliado en calle Alborada sin número, Country Club Campo Chico, UF. 325, localidad de Matheu, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires; Guillermo Federico Miguel Víctor MACCHIAVERNA, 13/09/1961, argentino, DNI. 14.617.822, CUIL 20-14617822-8, casado en primeras nupcias con Adriana Silvia Rosso, Licenciado en Ciencias Químicas, domiciliado en Juana Azurduy número 1756 CABA y Juan Pablo RUI, 14/07/1976, argentino, DNI. 25.433.426, CUIT 20-25433426-0, casado en segundas nupcias con Iara Gisele Coll, empresario, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro número 2145, piso segundo, departamento "B", CABA. Domicilio: Jurisdicción Ciudad Buenos Aires. Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos, mercaderías, maquinarias y herramientas, relacionadas directamente con la industria química y agroquímica y/o ferroaleaciones y/o todo tipo de metales y/o productos minerales para la industria siderúrgica, metalúrgica ferrosa o no ferrosa y de fundición y/o pinturas.- b) fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamientos, combinación, mezcla, depuración y envasado de pinturas y productos químicos y la formulación de materias primas, sustancias y compuestos relacionados con la industria química, agroquímica, metalúrgica, siderúrgica y de fundición.- c) asesoramiento y aplicación de productos químicos.- d) importación y exportación de toda clase de bienes, productos y mercaderías; e) logística, almacenamiento, depósito, embalaje, transporte y distribución de toda clase de bienes, productos y mercaderías tanto a nivel nacional como internacional. Capital: \$ 100.000. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Administración y Representación Legal: Presidente: Juan Luis RODRIGUEZ, Director Suplente: Juan Pablo RUI. Ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Duración: 3 ejercicios. La representación legal corresponde al presidente. Se prescinde de Sindicatura. Sede Social: Riobamba 972, piso cuarto, oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 15/06/2017 Reg. N° 1141 MARIA LAURA DEL GIUDICE - Matrícula: 4739 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43783/17 v. 23/06/2017

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

RM CONSTRUCCION S.A.

Esc 110 del 19/6/17, F°371, Reg 176 CABA. Socios: Iván Alejandro RODRÍGUEZ MALANCA, soltero, DNI 34315485, 11/4/89, Los Quebrachos 274, Mendiolaza Centro, Pcia Córdoba; y Alejandro Martín RODRÍGUEZ MALANCA, divorciado, DNI 14641807, 7/10/61, Manuel J Zaballa 1027, Rivadavia, Pcia de San Juan; ambos argentinos y empresarios, constituyen domicilio Especial en Sede Social: Billinghamurst 2349, piso 6, Depto B, CABA. 1) RM CONSTRUCCION SA 2) 99 años 3) Objeto: A) CONSTRUCTORA: Construcción, ejecución de proyectos, financiación, comercialización y administración de obras de cualquier naturaleza sean públicas o privadas, por medio de licitaciones. B) INMOBILIARIA: Compra-venta, intermediación, administración de toda clase de inmuebles propios o de terceros. C) Compra, venta, importación y exportación de materiales para la construcción, e insumos, equipos eléctricos y electrónicos relacionados con el presente objeto. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. 4) \$ 100.000. 5) Uno a cinco, 3 años. 6) Sin sindicatura. 7) Cierre Ejercicio: 31/12. Presidente: Iván Alejandro RODRÍGUEZ MALANCA; Director Suplente: Alejandro Martín RODRÍGUEZ MALANCA. Ambos aceptan sus cargos y constituyen domicilio Especial en Sede Social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 19/06/2017 Reg. Nº 176
Eduardo María Cardoso - Habilitado D.N.R.O. Nº 3389

e. 23/06/2017 Nº 43706/17 v. 23/06/2017

RTA RANDY S.A.

Guido Damián Zegen, CUIT. 20-37204215-0, nacido el 23/11/92, DNI. 37.204.215, domiciliado en Gral. José Gervasio de Artigas 2023 3º piso departamento "E" CABA; Pablo Ariel Roa Zegen, CUIT. 20-27084873-8, nacido el 18/12/78, DNI. 27.084.873, domiciliado en Gral. José Gervasio de Artigas 2023 3º piso departamento "E" CABA; y Ulises Dante Marchesotti, CUIT. Nº 20-29218459-0, argentino, nacido el 11/11/83, DNI. 29.218.459, domiciliado en Av. De los Incas 5087 CABA; argentinos, solteros, Comerciantes. Objeto: Fabricación, industrialización, armado, embalado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, presentación, distribución y cualquier forma de comercialización de muebles en caja, y todo tipo de amoblamientos, sus partes, componentes y accesorios. Duración: 99 años. Sede Social: Gral. José Gervasio de Artigas 2023 3º piso oficina "E" CABA. Cierre: 30 de junio. Capital: \$ 100.000. Presidente: Pablo Ariel Roa Zegen. Director Titular: Guido Damián Zegen. Director Suplente: Ulises Dante Marchesotti, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Sede Social. Poder Especial. Escritura 174 del 13/6/17. Reg. 1326 CABA. Sandra Verónica lampolsky. Escribana - Autorizada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 174 de fecha 13/06/2017 Reg. Nº 1326
Sandra Veronica lampolsky - Matrícula: 4709 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 Nº 43875/17 v. 23/06/2017

SERVISTEC S.A.

Esc. 101,7/6/17, Registro, 1128, de CABA, socios: Dario STECCO, 5/2/62, DNI 14857391, CUIT 20148573914, domicilio Moreno 1270 1º "11" CABA y Veronica Alejandra OLIVERA 28/11/92, DNI39740767, CUIT27397407670, domicilio Tucuman 1639 CABA ambos argentinos, solteros, comerciantes.- Domicilio C.A.B.A. 99 años.- Objeto: La prestación y/o intermediación de servicios electrónicos de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros con la exclusión de la actividad referente a la ley 21.526 como así también el desarrollo de sistema provisión de software y asesoramiento a empresas del rubro.- \$ 100.000.- .Cierre 31.12. Sede social 25 de Mayo 347 7º piso of. 712 CABA. Dirección y administración Directorio 1 a 4 miembros.- Presidente Dario STECCO, Director Suplente: Verónica Alejandra OLIVERA quienes aceptan sus cargos en Acto constitutivo y constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 347 7º piso of. 712 CABA.- Fiscalización Se prescinde De sindicatura.- Representación Legal: Presidente y/o Vicepresidente.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 101 de fecha 07/06/2017 Reg. Nº 1128.
Claudia Alejandra Morano - Matrícula: 5025 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 Nº 43618/17 v. 23/06/2017

NUEVO

PRECARGADOS<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

PAGO EN EFECTIVO

PagoMisCuentas

rapipago

SIBILIA ACCESORIOS S.A.

SIBILIA ACCESORIOS S.A. Por escritura del 15/06/2017.2) SIBILIA ACCESORIOS S.A. 3) María Fernanda SIBILIA, 26/02/1974, diseñadora, D.N.I. 23.783.027, CUIT 27-23783027-5 y Fernando Martin CORNICELLI, 11/03/1970, licenciado en administración, D.N.I. 21.486.496, CUIT 20-21.486.496-8, ambos casados en primeras nupcias y con domicilio real Av. Las Heras 3923, Piso 11, departamento "A", CABA, y especial en Jean Jaures 695, Piso Quinto, Departamento "A", CABA. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Diseño, creación, invención, producción, fabricación, manufactura, compra, venta, importación, exportación, distribución, y comercio en general de toda clase de artículos, accesorios, productos, objetos de joyería, de decoración, ralos empresariales, bijouterie, accesorios de moda y productos textiles.- b) Patentar, ceder, licenciar total o parcialmente, y de cualquier otra forma utilizar los derechos de autor y de propiedad intelectual y c) Asesoramiento en la industria del diseño y la comunicación.- A TAL FIN la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por el presente estatuto.- 5) JEAN JAURES 695, PISO 5º, DEPARTAMENTO "A", (C1215ACK) C.A.B.A. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) \$ 25.000 9) Cierre 31/12. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: María Fernanda SIBILIA, Director Suplente: Fernando Martin CORNICELLI.- María Fernanda SIBILIA. Suscribe 90.000 acciones. Fernando Martin CORNICELLI, suscribe 10.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 150 de fecha 15/06/2017 Reg. Nº 2006 Mariana Alicia Arraraz - Matrícula: 4891 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 Nº 43682/17 v. 23/06/2017

SOCIEDAD EXPANSIVA S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria Nº 8 del 20/03/2017 la sociedad designo al directorio, Sr Alberto Javier Schmidt presidente, Sebastian Roca y Enrique Gross directores, y Sebastian Castro Cranwell como director suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, aprobó la fusión por absorción de Ilmen SA, y el aumento de su capital social a la suma de \$ 61800, reformando el artículo cuarto de su estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 376 de fecha 15/06/2017 Reg. Nº 596 Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 Nº 44120/17 v. 23/06/2017

TIENDAJUBILO S.A.

Por Escritura 499 del 19/06/2017, Registro 222, se constituyó la sociedad "TIENDAJUBILO S.A.". Socios: Andrés Patricio META, argentino, casado, 09/07/1977, empresario, DNI 26.096.328, C.U.I.T. 20-26096328-8, domicilio Sarmiento 530 CABA; Ramón Darío MENALLED, argentino, casado, 6/04/1978, empresario, DNI 26.281.404, C.U.I.T. 20-26281404-2, domicilio Lafinur 3238, Piso 5, dpto "A", CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: (i) Comercial, compra, venta, representación y consignación de todo tipo de: (i.a) Productos: especialmente implementos para el hogar y para uso de oficinas como por ejemplo: todo tipo de electrodomésticos, artefactos de gas, artefactos eléctricos, productos de computación, tecnología, electrónicos, de telefonía, celulares, cámaras de fotografía, de computación, tablets, productos de uso deportivo. Siendo la presente una lista enumerativamente meramente ejemplificativa y no limitante. La comercialización podrá realizarse también en plataformas de software a través de sitios web, propios o de terceros (i.b) Servicios: Directa o indirectamente relacionados con los productos del objeto, como por ejemplo servicios de seguro, servicios de reparación, servicios de acceso a internet, de cable o televisión digital, por cable o satelital, servicios de importación y exportación. Asimismo también podrá comercializar servicios de salud brindados por terceros, servicios de viajes y turismo. (ii) Financiera: realizar, por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica y en el extranjero: la creación, el desarrollo, la dirección, la administración, la comercialización, la explotación y la operación de sistema de tarjetas de crédito y/o debito y/o compra y afines y el otorgamiento de microcréditos, de préstamos a personas físicas y/o jurídicas, con garantía o sin ella, préstamos hipotecarios y prendarios y préstamos en general con o sin cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones previstas por la Ley 21526 u otras que requieran el concurso del ahorro público. Asimismo podrá participar en el capital social de otras sociedades que realicen servicios complementarios de la actividad financiera permitidos por el Banco Central de la República Argentina y realizar operaciones de compra, venta y/o negociación con acciones, títulos públicos y privados y todo tipo de valores mobiliarios. Asimismo tiene plena capacidad para realizar actividades de comercialización de productos y servicios financieros a personas físicas y/o jurídicas. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, de valor nominal \$ 1 cada una. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. Fiscalización:

Se prescinde de la Sindicatura. Sede social: JURAMENTO 1475, PISO 12, OFICINA 1 C.A.B.A. Designación de Directorio: Presidente: RAMÓN DARÍO MENALLED; Vicepresidente: ANDRÉS PATRICIO META; Director Titular: JAIME RODOLFO MIZRAJI; Director Suplente: JAVIER ALEJANDRO POPOWSKY. Todos constituyeron domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 499 de fecha 19/06/2017 Reg. Nº 222

Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 Nº 43848/17 v. 23/06/2017

TIERRA DE EVENTOS S.A.

ESCRITURA Nº 59 del 16/06/2017 Registro 654 CABA. SOCIOS: Gladis Beatriz VIERA da SILVA, argentina, nacida el 10 de abril de 1972, soltera, hija de Salomón Viera da Silva y Carmen Elisa Rodríguez, Empresaria, DNI 22.815.015, CUIT 27-22815015-6; y Nicolás Virgilio OVANDO, argentino, nacido el 30 de julio de 1993, soltero, hijo de Virgilio Ovando y Gladis Beatriz Viera da Silva, Empresario, DNI 37.607.588, CUIL 20-37607588-6, ambos con domicilio real en Rincón 1414, CABA. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a la siguiente actividad: a) Cattering, elaboración, industrialización, comercialización, distribución, importación, exportación y explotación de toda clase de productos y subproductos derivados del ramo de la alimentación, compra y venta, distribución de toda clase de comidas y bebidas, con o sin alcohol, preparación de servicios gastronómicos, comidas para llevar, servicios de lunch, servicios de vending, organización de eventos, en salones propios o de terceros, explotación de negocios del ramo restaurante, pizzerías, cafeterías, confiterías, bares, pub parrilla, casa de té, heladería, foodtrucks. Asimismo podrá otorgar o tomar licencias, mandatos, franquicias o subfranquicias de marcas y/o denominaciones comerciales para aquellas actividades relacionadas en forma directa o indirectamente con el objeto social. b) Producción, organización y realización de eventos de espectáculos deportivos, musicales, teatrales, cinematográficos, muestras de arte, shows en vivo con o sin contratación de artistas, músicos, modelos y afines, en locales propios o de terceros contratados al efecto, así como en medios de comunicación. La explotación de lugares públicos y/o privados para todo tipo de espectáculos, ya sea de índole pública y/o privada. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o notoriamente extraños al objeto social previsto en este estatuto. CAPITAL: \$ 200.000 representado por 200.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con un voto por acción. FISCALIZACIÓN: Prescinde de Sindicatura. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. DOMICILIO: Rincón 1414, CABA. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Gladis Beatriz VIERA da SILVA y DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás Virgilio OVANDO, quienes constituyen domicilio especial en Rincón 1414, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 16/06/2017 Reg. Nº 654
Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 Nº 43766/17 v. 23/06/2017

TOP CRATTE S.A.

1) TOP CRATTE S.A., 2) Escritura Nº 110 del 05/06/2017; 3) Rosa Soledad BURONI, argentina, 07/08/1979, casada, comerciante, DNI 27.383.254 CUIL 27-27383254-3, Salguero 2153 piso 7º departamento A, General San Martín, Provincia de Buenos Aires; Leonardo Adrian MÉNDEZ, argentino, 07/08/1978, casado, comerciante, DNI 26.523.321 CUIL 20-26523321-0, Salguero 2153 piso 7º departamento A, General San Martín, Provincia de Buenos Aires; 4) Explotación comercial del negocio de tienda de coleccionables: 1) compra y venta al por menor, 2) Venta al por mayor, 3) Reparación de piezas y fabricación y 4) Importación y exportación de: estatuas coleccionables, figuras de acción coleccionables, juguetes coleccionables, libros, tiras cómicas (cómic), revistas y otros artículos coleccionables; b) Podrá realizar representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con los artículos antes indicados; c) Servicios de asesoramiento para colecciones privadas, y cobertura de eventos de coleccionismo y cultura pop; d) Podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, fórmulas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior; e) Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País. 5) 99 años a partir de su inscripción, 6) Capital: \$ 100.000. 7) Cierre de ejercicio 31-03 de cada año. 8) Administración y representación a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de cinco, con mandato por tres ejercicios. 9) Lima 131 piso 1 departamento C CABA. 10) Presidente: Rosa Soledad BURONI. Director suplente: Leonardo Adrian MÉNDEZ aceptan su cargo y constituyen domicilio en la sede social. – Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 05/06/17 Reg. Nº 2192. Vivian Yanina Strega- Matrícula: 4697 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 05/06/2017 Reg. Nº 2192
Vivian Yanina Strega - Matrícula: 4697 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 Nº 43583/17 v. 23/06/2017

TRANSCOMB CORP S.A.

1) Analía Retamal DNI 24.439.303 28/12/74 Argentina Comerciante Soltera Avda. Corrientes 5273 Piso 5 Depto B CABA Andrea Daiana Alfonso DNI 37.394.545 24/08/93 Argentina Comerciante Soltera Avda. Rivadavia 4540 Planta Baja Depto 1 CABA 2) 19/06/17 4) Avda. Rivadavia 4540 Planta Baja Depto. 1 CABA 5) Transporte compra venta importación, exportación distribución y comercialización al por mayor y menor de combustibles, líquidos y gaseosos aceites y sus derivados, explotación de estaciones de servicio y depósitos de almacenaje. 6) 99 Años 7) \$ 100000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Analía Retamal Suplente Andrea Daiana Alfonso ambos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 150 de fecha 19/06/2017 Reg. Nº 599
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43708/17 v. 23/06/2017

VITAL SOJA S.A.

La sociedad informa que por: 1) Acta de Asamblea Extraordinaria del 19/04/17 y por unanimidad: (i) se dispuso la ampliación del objeto social y (ii) se reformo la cláusula tercera del Estatuto Social, cuyo texto actual es el siguiente: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto, mediante la explotación de toda clase de establecimientos agropecuarios propios, de terceros y/o asociada a terceros: a) La cría, reproducción, compra y venta de hacienda; de sus productos y sus subproductos, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra y/o plantación de las especies vegetales, hasta la cosecha, acopio, envase y/o fraccionamiento de sus productos y subproductos; elaboración e industrialización primaria de sus derivados; la importación, exportación, depósito y consignación por cuenta propia o de terceros de los bienes, mercaderías, frutos y productos de la explotación ganadera y oleaginosas; compra, venta, exportación e importación de insumos agropecuarios, semillas y granos.- Operar en el Mercado de Futuros y Opciones de Productos y subproductos del reino animal, mineral y vegetal .- Actuar como mandatarios, representantes, comisionistas o corredor de productos agropecuarios.- Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de carga en todo ámbito nacional e internacional y en general lo vinculado con la actividad del transporte de carga.- La inversión de capitales en empresas constituidas y/o a constituirse, el otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal, la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición,, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general. Se excluyen las comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. b) INDUSTRIALES: a) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, clasificación y envasado de alimento balanceado para mascotas, así como de cualquier clase de productos alimenticios como alimentos húmedos, snacks, reconstituyentes, vitamínicos, y veterinarios incluyendo la elaboración por sí o a través de la contratación con terceros, de alimentos balanceados con destino a animales de toda especie. b) producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, clasificación, envasado, compra, fabricación, almacenamiento, comercialización, distribución, y mediación en la venta de toda clase de medicamentos, productos sanitarios y de todo tipo de materias primas empleadas en la elaboración de dichos medicamentos, productos sanitarios y farmacéuticos, incluyendo cualquier otra actividad complementaria, subsidiaria, derivada o conducente a esas actividades para animales domésticos y de campo. c) producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, clasificación, envasado compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de cosméticos, productos químicos, biotecnológicos, alimenticios y de diagnóstico para todo tipo de animales domésticos y de campo, incluyendo cualquier otra actividad complementaria, subsidiaria, derivada o conducente a esas actividades. c) La investigación de principios y productos referidos en los apartados a), b) y c) anteriores. d) producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, clasificación, compra, fabricación, almacenamiento, comercialización, distribución, y mediación en la venta de toda clase de artículos para mascotas, ropa y accesorios. e) implementación, comercialización, distribución y mediación en la venta de sistemas de rastreo y rescate de animales domésticos. IMPORTACION Y EXPORTACION: Importación y exportación de la maquinaria necesaria para la producción industrialización de los productos comprendidos en el objeto social, materias primas para su elaboración, y los productos ya elaborados por la sociedad y/o terceros. LOGISTICA: Dedicarse al almacenaje y distribución por cuenta propia o de terceros, con la explotación de depósitos comerciales, y/o locación de compartimentos y/o instalaciones fijas con destino a guarda y/o custodia, para cumplir con el objeto industrial indicado precedentemente. MANDATARIA: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias comisionadas y administraciones de todo tipo de bienes vinculados a los objetos anteriormente expresados. Para aquellos casos en que para el desempeño de la actividad se requiera de título habilitante, la Sociedad contará con profesionales debidamente matriculados y habilitados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, firmar todo tipo de contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". 2) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/5/2017

se resolvió en forma unánime: a) Aceptar la renuncia del Sr. Jorge Alberto Marcos Madrid al cargo de Director Titular y Presidente b) Designar como nuevo Director titular y Presidente al Sr. Andrés Eduardo Flores quien fija domicilio especial en calle Paraná n° 754 piso 5 Depto A CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 87 de fecha 19/06/2017 Reg. Nº 964

Gisela Romina Badano - T°: 110 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43720/17 v. 23/06/2017

ZONATEC S.A.

Escritura 24 del 14- 06-2017 SOCIOS: Gustavo Esteban PROCIUUK, 49 años, abogado, DNI 18272455, casado, Enrique Fernández 3839, Pdo Lanús, Mariel BRUNO, 45 años, despachante aduana, DNI 22399404, Lavalleja 3430, Pdo Lanús, soltera, y Leonardo Carlos LOPEZ, 47años, técnico electrónico, DNI 21636625, casado, Valle Grande 2119, Olivos, Pdo Vte López, todos argentinos, de la Prov BsAs.- DENOMINACIÓN: "ZONATEC S.A.". Domicilio: CABA SEDE social y domicilio especial del directorio: Roque Saenz Peña 875-2° piso. oficina D - CAPITAL: \$ 12.000.- OBJETO: COMERCIALIZACION: todo tipo de productos de bienes y servicios, incluyendo derechos de propiedad, marcas, licencias, diseños y cualquier otro bien o servicio susceptible de tener valor económico y que pueda ser objeto de comercio; b) IMPORTAR Y EXPORTAR mercaderías o servicios, incluyendo "know how" c) PRODUCCION: Desarrollar software, sistemas informáticos; fabricación de productos electrónicos y tecnología informática digital. d) CONSULTORIA- REPRESENTACIÓN: servicios de consultoría, asesoramiento en: gestión, programación de sistemas, de organización empresarial, desarrollos Web, servicios de e-Commerce, servicios de publicidad y marketing en medios digitales. Representar a empresas nacionales y extranjeras, otorgar y recibir franquicias, registrar patentes, marcas y diseños industriales.- CIERRE EJERCICIO. 30/06. PLAZO 99años. DIRECTORIO: Presidente Gustavo Esteban Prociuk-Vicepresidente Mariel Bruno: Suplente: Leonardo C. López. Plazo 3 ejercicios.- Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 14/06/2017 Reg. Nº 1484

Virginia Martinez de Tapia Gomez - Matrícula: 3613 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43705/17 v. 23/06/2017

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.M.A.R. ASFALTOS MODIFICADOS S.R.L.

1) Gian Piero Giampetruzzi, nacido el 04/03/1973, casado, italiano, empresario, domiciliado en Diego Peluso 118, 74100, Taranto, República Italiana, pasaporte italiano YA6974826; y Leopoldo Rosi, nacido el 16/05/1975, soltero, italiano, empresario, domiciliado en Calle Ferrucci s/n, 51031, Agliana (PT), República Italiana, pasaporte italiano YA2134802; 2) Instrumento privado del 16/06/2017; 3) A.M.A.R. ASFALTOS MODIFICADOS S.R.L.; 4) Av. Leandro N. Alem 651 piso 9 oficina "B" CABA; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior, las siguientes actividades: la producción y/o comercialización de betún modificado con polvo de caucho y con polímeros o aditivos, de maquinarias para la producción de betún modificado, asfalto modificado y polvo de caucho y de sistemas para la producción de betún modificado con polvo de caucho; el asesoramiento técnico y comercial para facilitar la producción de materiales que incluyan betún modificado con polvo de caucho, la realización de proyectos de pavimentación y planificación de rutas, caminos, estacionamientos y afines, así como la gestión de los medios de transporte necesarios para el manejo de equipos y productos. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, incluyendo la importación y exportación de bienes y servicios en relación con el cumplimiento de su objeto social; 6) 99 años desde su inscripción; 7) Capital social: \$ 30.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; 8) Administración y representación a cargo de uno a cinco gerentes, socios o no, con actuación indistinta, por plazo indeterminado. Se designa como único gerente titular a Gervasio Juan Colombres, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 651 piso 9 oficina "B" CABA. La sociedad prescinde de sindicatura. 9) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 16/06/2017

Micaela Reisner - T°: 112 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43681/17 v. 23/06/2017

ASECON S.R.L.

Instrumento privado 12/06/17. Alan Eric FUKSMAN, argentino, ingeniero, Gral Ariel 1550, Rafael Calzada, Pcia. De Buenos Aires, DNI 26.748.065, soltero sin unión convivencial, 07/07/78, CUIT 20-26748065-7 y Karen Vivian FUKSMAN, argentina, docente, Aristóbulo del Valle 1024, Burzaco, Pcia. De Buenos Aires, DNI 20.867.248, divorciada de sus 1° nupcias de Pablo Gustavo Sánchez, 10/05/69, CUIT 27-20867248-2. Constituyeron ASECON S.R.L. domicilio legal en CABA. Sede social Cortina 2378, CABA, por 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, y/o en comisión o de cualquier otra manera, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: I) Actividad de construcción y afines en general; II) Compra, venta, fabricación, comercialización, asesoramiento, montaje, ejecución y/o instalación de obras de construcción y/o mantenimiento de estructuras y/o equipos eléctricos y electrónicos en el área civil, eléctrica, electrónica, mecánica e industrial así como productos y servicios relacionados con montaje, ejecución y/o instalación de obras de construcción y/o mantenimiento de estructuras y/o equipos eléctricos y electrónicos en el área civil, eléctrica, electrónica, mecánica e industrial; III) Servicios relacionados con montaje, ejecución y/o instalación de obras de construcción y/o mantenimiento de estructuras y/o equipos eléctricos y electrónicos en el área civil, eléctrica, electrónica, mecánica e industrial en cualquiera de sus modalidades, pudiendo desarrollar, entre otras, proyectos propios o encomendados por terceros para ser explotados de manera directa o indirecta, así como promoción, desarrollo, comercialización, mandato o cualquier prestación de servicios referidos a la actividad vinculada a la construcción, montaje, ejecución y/o instalación de obras de construcción y/o mantenimiento de estructuras y/o equipos eléctricos y electrónicos en el área civil, eléctrica, electrónica, mecánica e industrial IV) Estudiar, participar, elaborar y ejecutar ofertas para licitaciones públicas o privadas; V) Importar y exportar productos y servicios relacionados con montaje, ejecución y/o instalación de obras de construcción y/o mantenimiento de estructuras y/o equipos eléctricos y electrónicos en el área civil, eléctrica, electrónica, mecánica e industrial; VI) ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, agencias, gestiones de negocios, y administración de bienes, capitales y empresas; VII) adquirir, enajenar, gravar, locar, todo tipo de bienes muebles e inmuebles, e inclusive realizar operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal y sus reglamentaciones; VIII) realizar operaciones financieras a excepción de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran el concurso público. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital social \$ 50.000. Administración 1 o más gerentes en forma conjunta por toda la duración de la sociedad. Ejercicio 31/12. Gerente: Alan Eric Fuchsman, con domicilio especial en Cortina 2378, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 12/06/2017 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43678/17 v. 23/06/2017

ASISTENCIA NOVECIENTOS ONCE S.R.L.

Constituida por instrumento privado de fecha 13/06/17. SOCIOS: Hugo Alfredo Yovino, argentino, casado, nacido el 10 de enero de 1962, D.N.I. 14.721.749, domiciliado en Barcala 3045, C.A.B.A.; Luis Antonio Delizia, argentino, casado, nacido el 11 de octubre de 1956, D.N.I. 12.957.011, domiciliado en Beauchef 1573, C.A.B.A.; y Pablo Guillermo Sutton, argentino, casado, nacido el 25 de septiembre de 1970, D.N.I. 21.873.337, domiciliado en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1°, C.A.B.A. DENOMINACIÓN: "ASISTENCIA NOVECIENTOS ONCE S.R.L.". SEDE SOCIAL: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1°, C.A.B.A. PLAZO: 99 años desde su registro. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto único dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la actividad de prestación de servicios de asistencia en ramos generales vinculados, entre otros, con la intermediación comercial y cobranzas, servicios de marketing, servicios de call center, servicios de post-venta, atención de siniestros, servicio de grúa y acarreo de vehículos, mantenimiento mecánico, pintura, limpieza en general, albañilería, plomería, herrería, soldaduras, carpintería, cerrajería y suministro de personal obrero, técnico y especializado, locación de servicios de venta por internet y locación de sitios web y plataformas de e-commerce, y asistencia en viajes; así como cualesquiera otras actividades que estén conexas con su objetivo principal. Asimismo podrá tomar y otorgar toda clase de créditos, con o sin garantía real, emitir debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio y bonos, otorgar avales y garantías. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. Podrá asimismo realizar operaciones de importación-exportación, relacionadas con las actividades previstas en su objeto social. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 60.000 ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Uno o más gerentes titulares, en forma individual, y uno o más gerentes suplentes, por tiempo indeterminado; sin sindicatura. GERENCIA: Gerente titular: Hugo Alfredo Yovino, Gerente suplente: Pablo Guillermo Sutton, ambos con domicilio constituido en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1°, C.A.B.A. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado según instrumento privado Contrato social constitutivo de fecha 13/06/2017
adriana paola caballero - T°: 89 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 44110/17 v. 23/06/2017

AUTOCENTER 3000 S.R.L.

Constitución de sociedad.- 1) AUTOCENTER 3000 S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 03-06-2017.- 3) Pablo Augusto CANALDA ESTANY, argentino, soltero, nacido el 25-10-1954, comerciante, DNI 11371553, CUIT 20-1137155 3-8, con domicilio real y especial en Guise 1739, Piso 4°, Departamento B, CABA; y Graciela Beatriz SIMONIN, argentina, viuda, nacida el 03-07- 1957, comerciante, DNI 13655058, CUIT 27-13655058-1, con domicilio real y especial en Muñiz 1768, Planta Baja, Departamento 1, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Reparación y mantenimiento de automotores, servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Compra, venta, importación, exportación, repuestos, neumáticos y accesorios, como así también, productos y subproductos, mercaderías u otro artículo para automotores.- 6) Capital:\$ 600.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-05 de cada año.- 9) Avenida Juan B. Justo 3002, CABA.- Se designa gerente: Pablo Augusto CANALDA ESTANY.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 13/06/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/06/2017 N° 43545/17 v. 23/06/2017

AWAM TRADE S.R.L.

Instrumento privado 12/06/17. Leonel Santiago GIERBERG, comerciante, DNI 36.477.212, soltero sin unión convivencial, 01/08/91, CUIT 20-36477212-3 y Bernardo GIERBERG, Contador Público, DNI 13.132.836, casado en 1° nupcias con Viviana Noemí Milman, 22/07/59, CUIT 20-13132836-3, ambos argentinos y con domicilio en Salguero 647, piso 9°, departamento "B", CABA. Constituyeron AWAM TRADE S.R.L. domicilio legal en CABA. Sede social Jerónimo Salguero 647, piso 9°, departamento "B", CABA, por 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: fabricación y comercialización de indumentaria, calzado y accesorios, importación y exportación, servicios de comercialización y franchising. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital social \$ 50.000. Administración 1 o más gerentes en forma conjunta por toda la duración de la sociedad. Ejercicio 31/08. Gerente: Leonel Santiago Gierberg, con domicilio especial en Jerónimo Salguero 647, piso 9°, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 12/06/2017

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43677/17 v. 23/06/2017

BAEPACK S.R.L.

Hace saber por un día lo siguiente: Que luego de la cesión realizada con fecha 10/3/17 por instrumento privado, Baepack SRL Inscripta en la IGJ el 26/04/16 bajo el N°3215 del Libro 148 modificó el art. 4 del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: CUARTO: CAPITAL: El capital social se fija en la suma de pesos treinta mil dividido en 3000 cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios. El Sr. Fernando Javier Cámpora 1020 (un mil veinte) cuotas, el Sr. Dario Damian Beraldo suscribe 990 (novecientas noventa) cuotas y Federico Alejandro Pellicer suscribe 990 (novecientas noventa) cuotas. Las cuotas se encuentran totalmente integradas.-

Germán Gustavo Holzcan autorizado por instrumento privado del 19/06/17.

Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 19/06/2017

German Gustavo Holzcan - T°: 64 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43455/17 v. 23/06/2017

CAPURRETE S.R.L.

Constitución: Por escritura 139 del 19/06/17, Registro Notarial 1488. Socios: Agustin CAPURRO BORY, argentino, nacido: 6/5/72, divorciado, comerciante, DNI: 22.808.580, domicilio: Ascasubi 268, San Isidro, Pcia. Bs. As.; y Guillermo Douglas DAVISON, argentino, nacido: 16/07/69, casado, comerciante, DNI: 21.073.149, domicilio: Av. Del Libertador 1750, 7° Piso, Depto. "B", CABA. Duración: 99 años. Objeto: explotación del negocio del bar, bar temático, restaurante, cantina, confitería, cafetería, casa de lunch, pizzería, parrilla, kioscos callejeros, pancherías, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y toda otra actividad relacionada con la gastronomía, como así también la fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación,

representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios, como ser sándwiches, pizzas, empanadas, panchos, hamburguesas, pastas, masas, postres, facturas, tortas y helados. Elaboración, venta y distribución de comidas elaboradas en base a recetas emitidas por médicos nutricionistas, alimentos para celíacos, servicios de entregas a domicilio y catering. Capital: \$ 50.000, representado por 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u. Suscripción: partes iguales. Integración: 25%. (\$ 12.500) en efectivo. Cierre de ejercicio: 31/5. Sede Social: Avenida del Libertador 1750, Séptimo Piso, Departamento "B", CABA. Gerente: Agustín CAPURRO BORY. Domicilio especial: sede social. Autorizada por escritura 139 del 19/06/17, Registro Notarial 1488.
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43844/17 v. 23/06/2017

COMUNICACIONES EMPRESARIALES S.R.L.

Constitución de sociedad.- 1) COMUNICACIONES EMPRESARIALES S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 15-06-2017.- 3) Los cónyuges: Dorita Estela GRAF, argentina, nacida el 15-05-1973, empresaria, DNI 23282018, CUIT 27-23282018-2; y Juan Jose VITIENES, argentino, nacido el 26-05-1965, empresario, DNI 17424164, CUIT 20-17424164-4; ambos con domicilio real y especial en Avenida Olivos 180, Ingeniero Pablo Nogues, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Montaje, mantenimiento, servicio y reparación de todo tipo de instalaciones eléctricas, electromecánicas, datos y comunicación. El tendido de redes eléctricas, armado de tableros eléctricos y todo tipo de estructuras metálicas relacionadas a su actividad. Comercialización, representación, compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación y distribución de artículos relacionados con la comunicación, computación, informática, audio, digital y video; artículos electrónicos, electrodomésticos, artículos de ventilación; como así también sus partes, repuestos, insumos, sus accesorios, terminales y plataformas afines. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitadas para ello.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Macacha Güemes 515, CABA.- Se designa gerente: Dorita Estela GRAF. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 15/06/2017.
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/06/2017 N° 43561/17 v. 23/06/2017

CONSBAGO S.R.L.

Constitución Escritura 78 del 12/06/17 pasada al folio 186, Registro Notarial 1849, Escribana Sabrina Beatriz Gligo. 1) Socios: Daniela Analia SARTORI, argentina, nacida el 4 de abril de 1981, DNI 28.804.645, CUIT 27-28804645-5, soltera, hija de Ruben Oscar Sartori y Liliana Loreley Galeano, diseñadora, con domicilio en Tres Arroyos 663 CABA y 2) Daniel Alberto GOLDARACENA, argentino, nacido el 4 de julio de 1971, DNI 22.255.201, CUIT 20-22255201-0, arquitecto, casado en primeras nupcias con Andrea Moira Arrighi, con domicilio en Soler 3514 piso 8 letra "A" de C.A.B.A.; 2) Denominación: CONSBAGO S.R.L. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) INMOBILIARIA y CONSTRUCTORA: interviniendo en la administración, compra, venta, permuta, construcción e intermediación de inmuebles y desarrollo de proyectos inmobiliarios; pudiendo realizar importación y exportación de bienes relacionados con el objeto principal. b) FIDEICOMISOS de inversión inmobiliaria: constituyéndose como fiduciante o fiduciaria. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad puede expresamente realizar y formalizar Uniones Transitorias de Empresas de cualquier tipo. La sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras número 21.526, o la que en el futuro la reemplace, u otras que requieran el concurso del ahorro público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. 4) Plazo: 99 años. 5) Capital Social: \$ 100.000 dividido en cien (100) cuotas de peso mil (\$ 1.000.-) c/u. 6) Cierre ejercicio 31/12. 7) Administración y Representación: estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, con mandato indistinto por el término de duración de la sociedad mientras no sean reemplazados. 8) Fiscalización: estará a cargo de todos los socios. 9) Gerente: Daniel Alberto GOLDARACENA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Olleros 1726 8vo CABA. 10) Sede social: Olleros 1726 piso 8 de C.A.B.A.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 12/06/2017 Reg. N° 1849
SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43882/17 v. 23/06/2017

DIALAL S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 5/5/16, se resolvió por unanimidad: a) aumentar el capital social de \$ 120.000 a \$ 3.360.000, mediante la capitalización de aportes irrevocables aprobados por unanimidad; b) reformar el Artículo Tercero del Contrato social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: El capital social es de TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS dividido en TRES MIL TRESCIENTAS SESENTA cuotas de MIL pesos valor nominal cada una y de un voto por cuota.-". Por Acta de Reunión de Socios de fecha 10/1/17 e Instrumento Privado de fecha 8/6/17 se resolvió por unanimidad: a) Cesión de 336 cuotas sociales de Ricardo Alejo Nitti a Diego Fabricio Ríos; b) designación de gerente de Diego Fabricio Ríos, aceptando el cargo y constituyendo domicilio especial en Honduras 5514, CABA, integrando la gerencia con el restante gerente, actuando indistintamente; c) modificación del Artículo Cuarto del Contrato social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: "La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Turismo: La organización, comercialización y prestación de servicios turísticos de todo tipo, en el ámbito nacional e internacional, de carácter receptivo y exportativo, viajes de placer, de negocios, personales, corporativos, excursiones individuales o grupales, viajes "todo comprendido" (all inclusive), de incentivo, eventos y convenciones, turismo aventura y ecológico; reserva, emisión y comercialización de pasajes de todo tipo; promoción organización, comercialización y prestación de servicios accesorios y/o complementarios propios o de terceros bajo cualquier modalidad jurídica; venta de paquetes turísticos en cruceros; organización, contratación y comercialización de charters en cualquier medio de transporte, producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos y eventos. 2) Servicios empresariales: Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial, quedan excluidas las actividades previstas en las Leyes 20.488 y 23.187 de incumbencias profesionales. Servicios de publicidad; Servicios de asesoramiento para formación y capacitación de mentores y emprendedores; Servicios de desarrollo de ecosistemas de emprendedores, de programas de red de mentores, de programas de incubadoras, Formación de posgrado, Enseñanza para adultos, Servicios sociales sin alojamiento, Servicios de federaciones, asociaciones, cámaras, gremios y esferas técnicas; Servicios de financiamiento colectivo a través de plataformas digitales; Servicios de e-commerce; Servicios de consultores en informática y suministros de programas de informática; Servicios relacionados con bases de datos; Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales. 3) Organización de Eventos: Servicio de Catering, Alquiler de locaciones para eventos, Alquiler de equipos de climatización para eventos, Alquiler de equipamiento técnico para eventos (iluminación, pantallas, sonido, acreditaciones, etc), Organización de eventos de gran porte, Alquiler de vehículos para transporte de material de exposiciones, Transportación de personas, Alquiler de mobiliario, Diseño gráfico para eventos, Impresión de material gráfico, Diseño y Construcción de stand para exposiciones, Alquiler de carpas estructurales, Realización y organización de espectáculos/show musicales y deportivos al aire libre, Servicios de logística para eventos, Servicio de personal para eventos, Servicio de seguridad para eventos. 4) Seguros: Realización de operaciones de toda clase de seguros y reaseguros, de acuerdo a la legislación vigente, pudiendo actuar como mandataria y agente institorio de todo tipo de seguros y reaseguros; 5) Financiera: Préstamos con o sin garantía a corto, mediano y largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse así como la compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito nacionales o extranjeros de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, otorgar avales, garantías y finanzas de operaciones de terceros. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley 21.526 de entidades financieras y en las leyes 20.488 y 23.187 de incumbencias profesionales. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación y noveno del Decreto Ley 5965/63.-" Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION SOCIOS de fecha 10/01/2017

Valeria Karin Silva - T°: 51 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43872/17 v. 23/06/2017

EDGE TECHNOLOGY S.R.L.

EDGE TECHNOLOGY S.R.L. ahora EDGE TECHNOLOGY S.A. 1) Por Acta de Gerencia y Reunión Extraordinaria de Socios del 24/05/2017 se decidió transformar la sociedad de una Sociedad de Responsabilidad Limitada a una Sociedad Anónima; 2) Con fecha 26/05/2017 se celebró el acuerdo de transformación; 3) EDGE TECHNOLOGY S.R.L. ahora es denominada EDGE TECHNOLOGY S.A.; 4) Se aumentó el capital social de \$ 12.000 a \$ 100.000 representado en 100.000 acciones nominativas no endosables de v/n \$ 1 c/u y con derecho a un voto por acción; 5) Juan Mario Mongini, argentino, nacido el 15/11/1955, divorciado, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad N° 11.815.575, domiciliado en la calle Pueyrredón 595, Ingeniero Maschwitz, Provincia de Buenos Aires y Sergio Daniel Exner, argentino, nacido el 7/11/1971, casado, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad N° 21.955.307, domiciliado en la calle Guise 1678, piso 3°, de la Ciudad de Buenos Aires; 6)

Duración 99 años; 7) Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, las siguientes actividades: (i) venta y mantenimiento de equipos informáticos y de telecomunicaciones: comercialización de equipos, partes y suministros de informática y telecomunicaciones, como así también el mantenimiento de los mismos; (ii) comercialización y otorgamiento de licencias de Software: comercialización, desarrollo, explotación y otorgamiento de licencias de software y servicios afines o relaciones; (iii) comunicaciones: planeamiento, ejecución, supervisión y control de actividades de comunicación en todas sus formas, publicidad, promociones, relaciones públicas, asuntos políticos y merchandising; y (iv) consultoría y asesoramiento: consultoría y asesoramiento en actividades de explotación de programas de computación con tecnología registrada. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 8) cierre del ejercicio: 31/12; 9) sede: Av. Corrientes 1302, 8° piso de la Ciudad de Buenos Aires; 10) Director Titular y Presidente: Sergio Daniel Exner, Director Titular: Juan Mario Mongini; Director Suplente: Pablo Ignacio D'Ambrosio. Los directores aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en los términos del art. 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Av. Corrientes 1302, 8° piso de la Ciudad de Buenos Aires; 11) composición accionaria: (i) Juan Mario Mongini, titular de 60.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 v/n cada una y con derecho a 1 voto por acción y (ii) Sergio Daniel Exner, titular de 40.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 v/n cada una y con derecho a 1 voto por acción.

Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 24/05/2017
Juan Dario Veltani - T°: 85 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43680/17 v. 23/06/2017

EMPRESA DE SEGURIDAD FM SERVICE S.R.L.

Por instrumento privado de 16-06-2017: a) Se reforma el Artículo Cuarto en cuanto a la cesión de cuotas.- b) Se reforma el Artículo Quinto en cuanto a la Garantía de los Gerentes.-

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma de fecha 16/06/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/06/2017 N° 43556/17 v. 23/06/2017

EQUIPO CONSTRUCTORAH S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 21/6/2017 1) Socios: Fernando Rubén Lichtenstein, argentino, arquitecto, casado, 27/3/1980, DNI 28.077.859, CUIT 20-28077859-2, domicilio Av. Juan B. Justo. 7271, P.B., CABA y Alejandro Gutierrez Cibils, argentino, comerciante, divorciado, 3/4/1952, DNI 10.383.317, CUIT 20-10383317-6, domicilio en Martinez Castro 245 P.B., CABA 2) EQUIPO CONSTRUCTORAH S.R.L. 3) 99 años 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: construir, reciclar, remodelar, reparar, ejecutar, desarrollar cualquier clase de bienes inmuebles, propios o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino, construcción de edificios industriales, comerciales y civiles, incluso por el régimen de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) \$ 40.000. 6) Representación legal y uso de la firma social a cargo del Socio Gerente: Fernando Rubén Lichtenstein con domicilio especial en Av. Juan B. Justo 7271, P.B. CABA 7) 31/5 de cada año. 8) Sede Social: Martinez Castro 245, P.B. CABA.

Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 21/06/2017

Rubén Gabriel Konigsberg - T°: 95 F°: 828 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43742/17 v. 23/06/2017

ERGOMETAL S.R.L.

Por escritura del 16/06/2017 y por Acta de reunión de socios de fecha 16/06/2017. Se modifica el Artículo 4° del contrato social. 4°: El capital se fija en la suma de \$ 100.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 16/06/2017 Reg. N° 88

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 23/06/2017 N° 43792/17 v. 23/06/2017

GREEN FACTORY SUDAMERICANA S.R.L.

Por Escritura 131 del 16/06/2017, folio 640 del Registro 1404 de C.A.B.A.: (i) Axel Patricio Fernando WITTEVEEN cedió 22.500 cuotas a favor de Delfina LAURIA nacida el 22/12/1984, DNI 31.504.230, domiciliada Macías 369, Pcia. Bs. As. y 2.500 cuotas a favor de Anibal Diego FISICHELLA PELLIZA nacido el 1/04/976, DNI 24.552.386, domiciliado en El método 1833, CABA (ii) Se Designó Gerente al señor Anibal Diego FISICHELLA PELLIZA con domicilio especial en Avenida Rivadavia número 1157, 5° piso, departamento "A", CABA (iii) resolvió reformar el Art. 3: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: a) la explotación y/u operación de toda clase de establecimientos comerciales de expendio de alimentos, en todas sus ramas ya sea como, restaurante, parrilla, bar, café, confitería, cervecería y otros, b) elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación y exportación en todas sus formas ya sea por mayor o menor, de toda clase de comidas, alimentos y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no, bebidas con y sin alcohol, condimentos, especias, aderezos y demás afines, c) organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos sea en lugares públicos o privados, incluido el servicio de distribución a domicilio (delivery) y la prestación gastronómica integral (catering). d) Producción y explotación de establecimientos agropecuarios y agrícolas. Producción, siembra, fraccionamiento, comercialización y exportación de: Aceite de oliva, a granel o envasado, Vinos y jugos de frutas, cereales, oleaginosas, hortalizas, graníferas, forrajeras, algodonerías, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes, frutícolas, legumbres, nueces, almendras, pistachos, frutas con y sin carozo, cítricos, frutas finas, uvas y pasas, entre otros. e) Vivero: producción, comercialización, siembra, distribución, importación y exportación de semillas, plantas, árboles y plantines de todo tipo. Asesorar organizar o ejecutar planes de forestación o reforestación en terrenos propios o de terceros o fiscales. f) representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, leasing, franchising, joint-ventures y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social, g) la explotación de concesiones gastronómicas, públicas o privadas, compra-venta de fondos de comercio e inmuebles, instalación de depósitos, ferias y almacenes de ramos generales, arrendamiento de campos, todo ello referido a los productos originados en la realización del objeto social, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. h) la prestación de asesoramiento del ramo, rentado o gratuito; i) la compra y venta de bienes muebles e inmuebles, materia prima elaborada o a elaborarse, patentes de invención, marcas, diseños, modelos industriales, enseres, su importación y exportación correspondiente a los rubros: gastronómicos, productos de alimentación, productos agropecuarios y productos envasados y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto conferidas.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante." Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 16/06/2017 Reg. N° 1404

Mariana Sapuppo - Matrícula: 4903 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43779/17 v. 23/06/2017

GRUPO FV SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.

VARTORELLI JOSE MARÍA, Alsina 937, Pilar, DNI: 7377853,2/8/48 y FUOCO WALTER ERNESTO, Luis Pasteur 2439, Moreno, DNI: 31801347,3/9/85, ambos de Pcia de Bs As, casados, argentinos y empresarios, 2) 19/6/17.3) GRUPO FV SEGURIDAD PRIVADA S.R.L. 4) A) Servicios de seguridad privada, custodias, vigilancias y protección de personas, bienes y establecimientos públicos o privados incluso en espectáculos públicos, locales bailables y en todo tipo de eventos. B) Traslado y custodia de todo tipo de objetos excepto transporte de caudales. C) Comercialización distribución, representación y mantenimiento de sistema de seguridad electrónica. Investigaciones privadas, sobre hechos y actos públicos o privados. Servicios de formación y capacitación profesional. D) Asistencia técnica en materia de seguridad. Las actividades que requieran la intervención de profesionales matriculados se harán por medio de estos. 5) Capital: 100.000.6) Gerente: FUOCO WALTER ERNESTO y VARTORELLI JOSE MARÍA, indistinta, domicilio especial en sede. 7) Sede: LLAVALLE 1763, PISO 6, OF. 12, CABA. 8) 99 años. 9) Cierre 31/12. Eduardo Fusca Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 19/6/17 Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43716/17 v. 23/06/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



GRUPO IAN S.R.L.

1) Carina Nilda BENITEZ, argentina, 24/01/79, soltera, empresaria, DNI: 26.685.714, domicilio Islas Malvinas 630 localidad Villars Partido de General Las Heras Prov. de Bs. As.; Facundo Juan Jose BENITEZ, argentino, 22/01/82, soltero, empresario, DNI: 28.632.933, con domicilio real y especial en Londres 657 Localidad de Villars Partido General Las Heras Prov. de Bs. As; Marcia Maria Ernestina MAHSSEREDJIAN, argentina, 08/01/59, divorciada, empresaria, DNI: 13.269.851, domicilio Islas Malvinas 630 localidad Villars Partido General Las Heras Prov. de Bs. As. 2) 14/06/2017.3) Avenida Corrientes 1386 piso 9 Oficina 911 Cap. Fed. 4) compra, venta, importación, exportación, fabricación y distribución, de prendas de vestir, accesorios, calzados, artículos de marroquinería y similares. 5) 99 Años. 7) \$ 100.000.7y8) Gerente: Juan José BENITEZ, con uso de la firma social, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 914 de fecha 14/06/2017 Reg. Nº 1596
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 23/06/2017 Nº 43690/17 v. 23/06/2017

IMON S.R.L.

Por esc. Nº 844 del 08/06/2017 se instrumentó lo resuelto por Acta de Reunión de Socios del 26/04/2017, fojas 4 del Libro de Actas 1, por unanimidad se resolvió: Modificar el artículo 3º del contrato social el que queda redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o asociada a terceros, bajo cualquier forma asociativa lícita las siguientes actividades: 1) GESTIÓN DE SEGUROS: Asesoría jurídica y servicios de gestión jurídica a empresas y particulares, especialmente en siniestros para agencias aseguradoras, realización de trabajos y prestación de servicios para terceros en seguros de cualquier clase, riesgo y naturaleza. 2) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de edificios sobre predios propios o ajenos para su venta en block o en propiedad horizontal; mantenimiento, remodelación y conservación de inmuebles terminados, obras públicas y privadas. Toda actividad que así lo requiera según las respectivas reglamentaciones vigentes, será realizada por profesionales en la materia con título habilitante. 3) INMOBILIARIA: Como actividad conexas, accesoria y/o complementaria de la actividad principal, la realización de negocios inmobiliarios en general, compra y/o venta de bienes inmuebles; financiación, permuta, construcción, refacción, ampliación remodelación, locación, fraccionamiento en loteos. La explotación de inmuebles de toda clase por sistemas constructivos tradicionales y no tradicionales, como así también toda clase de operaciones que autoricen las leyes de Prehorizontalidad y de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones: explotación y administración de estancias, campos, chacras, terrenos y fincas, propios y/o de terceros. 4) FINANCIERA: Realizar financiaciones y operaciones de crédito, con y sin garantías reales y con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, a los efectos de realizar todas las operaciones relacionadas con su objeto social a excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN: La exportación e importación, ya sea por cuenta propia o en representación de terceros, de todo tipo de productos alimenticios, té, café, tabaco, frutas y verduras, leche en polvo y productos alimenticios concentrados, carne, leche, lácteos y derivados, yerba mate, soja, cítricos y derivados, aceites y variedades, aceitunas y derivados. 6) MANTENIMIENTO: Mantenimiento integral de viviendas, edificios públicos o privados, tareas de limpieza, desinfección, higiene, trabajos de albañilería, pintura, herrería, cerrajería, electricidad, carpintería, jardinería, plomería, gas, y servicios técnicos de artefactos y funcionamiento del hogar. 7) SEGURIDAD: Custodia y vigilancia de personas, bienes y establecimientos; seguimientos y/o búsqueda de personas o domicilio; traslado y custodia de valores y/o caudales y cualquier otro tipo de servicios autorizados por las leyes vigentes a agencias de investigación y seguridad privada. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 844 de fecha 08/06/2017 Reg. Nº 163
Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 Nº 43846/17 v. 23/06/2017

INTERNATIONAL ODONTOLOGICAL GROUP S.R.L.

Por instrumento privado de 12-06-2017: a) Se reforma el Artículo Primero: la sociedad se denomina ODONTOLAB S.R.L. y es continuadora de la originalmente denominada INTERNATIONAL ODONTOLOGICAL GROUP S.R.L., y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- b) Se reforma el Artículo Cuarto en cuanto a la cesión de cuotas.- c) Se reforma el Artículo Quinto en cuanto a la Garantía de los Gerentes.- d) Se acepta la renuncia de la Gerente Hilaria Masiuk.- e) Se designa como Gerente a Sandra Fabiana DI Pietro con domicilio especial en Esteban de Luca 1721, CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios por reforma y designación gerente de fecha 12/06/2017.
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 23/06/2017 Nº 43555/17 v. 23/06/2017

JOEM S.R.L.

Constitución: Esc. 440 del 21/06/2017 F° 1.164 Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Jonathan Enrique BERMUDEZ FERNANDEZ, venezolano, nacido el 12/12/88, D.N.I. 95.544.233, soltero hijo de Jorge Enrique Bermúdez Alvis y Rosalia Fernandez, CUIL 20-95544233-5, con domicilio en Av. Santa Fe 4437, p° 14, CABA; Oscar Gregorio LAZO, venezolano, nacido el 9/03/88, D.N.I. 95.540.212, soltero hijo de María Milagros Lazo Marquez, CUIL 20-95540212-0, con domicilio en Luis Maria Campos 1053, piso 7, Depto "A", CABA; Marcos Eduardo PADRON GUEVARA, venezolano, nacido el 12/12/85, D.N.I. 95.521.811, soltero hijo de Luis Padron y Marcie Guevara, CUIL 20-95521811-7, con domicilio en Chile 1711, P° 1, depto "6", CABA y Elmer GARCIA ALBURUQUEQUE, peruano, nacido el 29/3/63, D.N.I. 94.532.284, casado en primeras nupcias con Rosa Herminia Granda Velarde, CUIL 20-94532284-6, con domicilio en Jose A. Cabrera 5938, p° 2, Depto "A", CABA. Todos empresarios. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por OBJETO por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Explotación comercial de establecimientos gastronómicos en general, Bares y cafeterías; elaboración y venta de toda clase de productos alimenticios, con despacho de bebidas en general, alcohólicas y sin alcohol; b) Explotación comercial de salones de fiestas y afines, realización de eventos de cualquier índole, servicios de catering gastronómico; c) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de productos alimenticios y gastronómicos en general y bebidas con o sin alcohol. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionadas con el objeto social. Capital: \$ 100.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma conjunta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Sede Social: en Guemes 4758, piso 3, departamento "D", C.A.B.A.- Gerente: Elmer GARCIA ALBURUQUEQUE, con domicilio especial en sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 440 de fecha 21/06/2017 Reg. N° 2001

marcelo nardelli mira - Matrícula: 4091 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43795/17 v. 23/06/2017

JRCH S.R.L.

Hace saber que con fecha 15 de junio de 2017, se constituyó la sociedad JRCH S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: a) Ricardo Ernesto Chipont, argentino, médico, DNI 10.801.533, CUIT 20-10801533-1, nacido el 28/07/1953, casado, domiciliado en Marcos Paz 2825 (Barbarita, lote 75), Troncos del Talar, Tigre, Pcia. de Bs. As., y b) Francisco Julio Carlos Chipont, argentino, médico, DNI 4.603.574, CUIT 20-04603574-8, nacido el 12/03/1944, domiciliado en Av. Rivadavia 4783, Piso 11 "A", C.A.B.A.; 2) Fecha de instrumento de constitución: 15 de junio de 2017; 3) Denominación Social: JRCH S.R.L.; 4) Sede social: Pringles 1286, C.A.B.A.; 5) Objeto social: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: la explotación, gerenciamiento, administración, de centros de asistencia geriátrica, con o sin pensión, asistencia integral y/o parcial de enfermos, atención, alojamiento, asistencia, curación y/o cuidado de enfermos geriátricos. Cuando la actividad así lo exija, será realizada por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social; 6) Duración: 30 años contados a partir de la fecha de su constitución; 7) Capital social: \$12.000, representado por 1.200 cuotas de \$10 valor nominal cada una; cada cuota da derecho a un voto; 8) Administración y representación legal: corresponderá a una Gerencia plural que estará compuesta por dos gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma conjunta, y que podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. Serán elegidos de conformidad con lo siguiente: el socio Ricardo Ernesto Chipont designará un gerente, y el socio Francisco Julio Carlos Chipont, designará un gerente. Se fija en dos (2) el número de Gerentes Titulares. Se designa como Gerentes Titulares por tiempo indeterminado a Ricardo Ernesto Chipont –quien constituye domicilio en Espinosa 1565, C.A.B.A. –y Francisco Julio Carlos Chipont –quien constituye domicilio especial en Av. Rivadavia 4783, Piso 11 Dpto. "A", C.A.B.A. Se deja constancia que no se designará Gerente Suplente. 9) Fiscalización: prescinde de Sindicatura; 10) Representación legal: corresponde a la Gerencia plural; 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; y 12) Garantía de los Gerentes: Pesos diez mil (\$10.000). Autorizado según instrumento privado Por Acta Constitutiva de fecha 15/06/2017 denise maria chipont - T°: 116 F°: 334 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43549/17 v. 23/06/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



KUANTICO S.R.L.

1) Betina Soledad BENITEZ COLLAZO, uruguaya, 7/8/1986, DNI 94.966.372, Seguí 1834 Piso 2 CABA; Maria Eugenia VILLAFANE MOLINA, argentina, 26/6/1989, DNI 34.319.659, Av. San Martín 3197 CABA. Ambas comerciantes, solteras. 2) 16/06/2017. 4) Av. Álvarez Jonte 4293, CABA. 5) La explotación comercial de salón de fiestas, organización de eventos sociales, catering, alquiler de vajilla, mesas, sillas y equipos de sonido. 6) 99 años 7) \$ 50.000 8) Gerentes: ambos socios. Plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 16/06/2017.
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43655/17 v. 23/06/2017

LA MANOLA MODA S.R.L.

Constitución: Inst. Privado del 14/06/2017 SOCIOS: Quingwen LIN, 31-10-1983, DNI 95.607.787, Uriburu 75, PISO 13° "H", CABA., y Qingjia XUE, 18-10-1994, DNI 94.144.889, Condarco 5080 Planta Baja, CABA, ambos solteros, Chinos y comerciantes, OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: la importación, exportación y comercialización de todo tipo de telas e indumentaria femenina y masculina, comercializar todo tipo de artículos de regalería, cristalería y adornos en general; elementos de Bazar, productos y accesorios para baños y/o cocina, herramientas manuales, mecánicas e hidráulicas, todo tipo de productos y accesorios tanto sea para electricidad como para la construcción, elementos de ferretería, artículos de camping, pesca y jardín, todo tipo de artículos para el hogar, audio y vídeo. La sociedad también podrá realizar representaciones, mandatos agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. DURACION: 99 años desde su Inscripción. CAPITAL \$ 60.000. Cuotas de \$ 10. Gerente y Representante Legal: Sra. Qingjia XUE, por tiempo indeterminado. Sede social y domicilio especial constituido de Gerente en Condarco 5080 PB, CABA. Cierre ejercicio: 31 de Mayo. Autorizado: Gerardo A. Martinez Grijalba, en contrato social del 14/06/2017 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 14/06/2017
Gerardo alejandra Martinez Grijalba - T°: 68 F°: 548 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43606/17 v. 23/06/2017

LA VERA S.R.L.

Por acta del 05/06/2017 se prorrogó el plazo de duración de la sociedad por 99 años contados desde el 24 de Junio de 1992. Se reformó artículo 2°. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/06/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43752/17 v. 23/06/2017

LAVISMIL HNOS S.R.L.

Por Esc. 152 del 16/06/2017, Registro 546, CABA, Roberto Antonio Jany, argentino, 17/09/1972, soltero, comerciante, DNI 22.990.393 y María Florencia Jany, argentina, 11/05/1981, soltera, comerciante, DNI 28.861.922, ambos con domicilio real en Santos Dumont 4629, CABA, constituyeron "LAVISMIL HNOS S.R.L.". Sede social: Santos Dumont 4629, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: Transporte de paños fabriles con residuos especiales y/o peligrosos para su tratamiento y limpieza acorde al objeto social. Servicio de lavado de paños fabriles y venta de insumos para industrias gráficas. Las actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer cualquier acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto. Capital \$ 12.000. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Gerentes: Roberto Antonio Jany y María Florencia Jany, constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 16/06/2017 Reg. N° 546
Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43593/17 v. 23/06/2017

LIGHTCOM S.R.L.

Hácese saber en los términos del art 10 de la ley 19.550, la constitución mediante instrumento privado de fecha 21 de Junio de 2017 de la sociedad de responsabilidad limitada LIGHTCOM S.R.L. 1 Socios.- TOMAS VARIN, DNI 32.475.434 CUIT 20-32475434-3, con domicilio en Leiva 4249 Departamento 31 de la Ciudad de Buenos Aires, nacionalidad Argentina, estado civil soltero, profesión Empresario, fecha de nacimiento 14 de Junio de 1986 y JUAN MATIAS SOLIÑO, DNI 29.751.726 CUIT 20-29751726-1 con domicilio en Luis María Campos 1550 PB 2 de la Ciudad de Buenos Aires, nacionalidad Argentina, estado civil soltero, profesión Empresario, nacido el 30 de Agosto de 1982, JUAN MANUEL LEMBI DNI 32033207 CUIT 23-32033207-9 con domicilio en Ramón Falcón 4412 de la Ciudad de Buenos Aires, nacionalidad Argentina, estado civil soltero, profesión Empresario, nacido el 18 de Diciembre de 1985 y HERNAN DE LA CAMPA DNI 20607712 CUIT 20-20607712-4 con domicilio en Sarmiento 1714 Piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, nacionalidad Argentina, estado civil soltero, profesión Empresario, nacido el 18 de Diciembre de 1968, BARBARA BANFI, DNI 32.890.922, CUIT 27-32890922-2, con domicilio en Murature Nº 4945 Ciudad de Buenos Aires, argentina, estado civil soltera, profesión despachante de aduanas, nacida el 12/03/1987, 2.- DENOMINACION: LIGHTCOM SRL 3.- SEDE SOCIAL: Melian Nº 2576 Piso 7 ° Departamento "3" de la Ciudad de Buenos Aires. 4.- OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, o subcontratando con terceros, en el país o en el extranjero, a: OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR: mediante la prestación de servicios como agentes marítimos, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, despachantes de aduanas, compraventa, importación y exportación de toda clase de bienes, productos y mercaderías, sean estos bienes tradicionales o no, administración de depósitos fiscales en zonas francas, asesoramiento, realización de estudios, investigaciones y proyectos relativos al comercio exterior, ferias, exposiciones, pudiendo intervenir en toda operación de comercio exterior, sea ésta de compraventa, comercialización, consignación, intermediación y/o distribución de cualquier tipo de bienes y prestar demás servicios vinculados a operaciones de comercio exterior; TRANSPORTE: Transporte de cargas en forma terrestre, marítima, fluvial y aérea, mediante la explotación de vehículos y/o embarcaciones propios o de terceros, tanto en territorio nacional como internacional. COMERCIALES/INTERMEDIACIÓN: Prestación de servicios de representación, intermediación comercial a nivel nacional e internacional, asistencia, servicios y gestión de ventas, importaciones y exportaciones, asistencia en la comercialización y promoción comercial, y/o actividades o servicios complementarios; FINANCIERAS: mediante el financiamiento de negocios, otorgamiento de créditos con o sin garantía real, depósitos o caución de valores, compraventa de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros. 5.- DURACION: 99 años a partir de su fecha de inscripción. 6.- CAPITAL SOCIAL: \$ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de un peso valor nominal cada una y con derecho a Un voto. 8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no designados por tiempo indeterminado. Gerentes Titulares Tomás Varin DNI 32.475.434, Juan Matías Soliño, DNI 29.751.726 y Juan Manuel Lembi DNI 32033207. Domicilio especial en la sede social. 9.- CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Junio de cada año.

Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 21/06/2017

María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43554/17 v. 23/06/2017

LINKEDPROP S.R.L.

1) SOCIOS: Sebastián Gabriel CALVENTE, 28/03/1978, DNI 26.500.687, Estados Unidos 2769, piso 7°, departamento "A", C.A.B.A.; Mariano Reynaldo MUSSI, 12/07/1978, DNI 26.756.282, 3 de Febrero 4011, Piso 1°, departamento "A", C.A.B.A.; Nicolás Reynaldo MUSSI, 12/07/1978, DNI 26.756.281, Paroissien 4037, Piso 4°, departamento "B", C.A.B.A.; Federico Ricardo ROSBACO, 06/01/1980, DNI 27.846.063, Juan B. Justo 1421, Piso 4°, C.A.B.A. y Mariano LOPEZ GIBERTI, 05/05/1992, DNI 36.807.038, French 2603, Piso 3°, departamento "C", C.A.B.A., todos argentinos, empresarios y solteros; 2) Esc. N° 579, 07/12/2016, Folio 2228, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro T. GOGGIA (adscripto). 3) "LINKEDPROP S.R.L." 4) SEDE SOCIAL: Avenida del Libertador 6810, piso 4° departamento "A", C.A.B.A.- 5) OBJETO SOCIAL: creación, diseño, desarrollo, producción, prestación, importación, exportación, operación e implementación de todo tipo de sistemas de software y documentación técnica asociada; programación de aplicaciones informáticas, diseños web; venta y comercialización de hardware, software y demás productos relacionados a su actividad, y el ejercicio de todo tipo de mandato, representación y servicio relacionado con su objeto. 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: \$ 50.000.- 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 cada año.- 9) GERENTE: Nicolás Reynaldo MUSSI, acepta cargo, y constituye domicilio especial en la sede social. 10) por el plazo de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 579 de fecha 07/12/2016 Reg. N° 489 Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43736/17 v. 23/06/2017

MECAN S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 14/8/2015 se modificó el objeto social: Artículo tercero: La Sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros de las siguientes actividades: comercialización, importación, exportación, fabricación, representación y distribución de equipos y partes para aire acondicionado y refrigeración industrial, asesorías técnicas y profesionales en aplicaciones y desarrollos que involucren ingeniería mecánica, procesos térmicos, aire acondicionado, refrigeración industrial, sistemas colectores de polvo, filtración de aire, controles electrónicos para aire acondicionado, sistemas de bombeo, torres de enfriamiento, mantenimiento, reparación e instalación de equipos para sistema de aire acondicionado, refrigeración, centrales de frío y cámaras frigoríficas, calefacción, ventilación mecánica, estructuras, montajes y en general todo lo relacionado con la ingeniería. Construcciones e instalaciones eléctricas, mecánicas, frigoríficas y/o civiles. Obras de arquitectura. Fabricación, instalación y mantenimiento de tableros eléctricos, herrajes y construcciones metálicas en general, con o sin provisión de materiales. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- La Sociedad no desarrollara ninguna de las actividades comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras, u otras por las que se requiera el concurso del ahorro público. - AUTORIZADA, PAULA MENCHI, ABOGADA TOMO 66 FOLIO 258, C.P.A.C.F., POR ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS DEL 14/8/2015.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de fecha 14/08/2015 Paula Lucia Menchi - T°: 66 F°: 258 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43435/17 v. 23/06/2017

MIL40 S.R.L.

Por escritura 142 del 19/6/2017, ante Escribano Raúl Alejandro Malatini, f°526 Registro 50 Morón, se constituyó la Sociedad. SOCIOS: Martin Roberto FERNANDEZ, argentino, empresario, nacido 30/1/1980, DNI 27.823.543, CUIL 20-27823543-3, soltero, hijo de Roberto Hector Fernandez y Ofelia Gonzalez, domiciliado en Amancio Alcorta 918, Haedo, partido de Moron, Provincia Buenos Aires; Andrés Julián REY, argentino, empresario, nacido 15/12/1975, DNI 24.907.671, CUIL 20-24907671-7, soltero, hijo de Juan Carlos Rey y Olga Ofelia Del Brio, domiciliado en Sanchez de Loria 1902, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Gastón Alejandro KUKITA, argentino, empresario, nacido 13/5/1980, DNI 28.021.994, CUIT 20-28021994-1, casado en primeras nupcias con Andrea Paula Higa, domiciliado en Eleodoro Lobos 285 piso 1 departamento E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Gastón TEDESCHINI, argentino, empresario, nacido 14/6/1988, DNI 33.857.457, CUIL 20-33857457-7, soltero, hijo de Gustavo Rubén Tedeschini y Cristina Mabel Martelli, domiciliado en Capdevilla 3057 piso 1 departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- PLAZO: 99 años; OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación de negocios ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, ventas de bebidas, cervicería, whiskería, maxikiosko, y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico.- Servicios de expendio de comidas y bebidas de todo tipo en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador, incluyendo servicio de delivery y servicio de barras para eventos. b) Fabricación, elaboración, comercialización, en todas sus formas, de productos panificados, y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no.- b) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de bares, restaurant, resto-bar, cafeterías y comercios de venta y/o expendio de alimentos y/o bebidas.- c) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados.- c) Explotación de polirrubro para la compra, venta, distribución, representación de alimentos y/o bebidas alcohólicas o no, Importación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor de materias primas, mercaderías, productos elaborados y semielaborados, naturales o artificiales, relacionados con las industrias y actividades alimenticias.- d) La explotación de concesiones gastronómicas, compra y venta de fondos de comercio y de inmuebles, así como representaciones, franchising, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social.- e) La compra y venta de bienes muebles, maquinarias y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos y productos de alimentación envasados.- f) La intervención y participación de contrataciones directas, concurso de precios y licitaciones públicas y privadas, municipales, provinciales y nacionales para la provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto.- El asesoramiento y las actividades que en virtud de la materia estén reservados a profesionales con título habilitante se efectuarán por medio de los que contrate o tenga bajo de su dependencia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- CAPITAL:\$ 100.000; CIERRE EJERCICIO: 30/06; GERENTE: Martín Roberto Fernandez y Andrés Julián Rey, por el término de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede; SEDE: Cerrito 1040 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 19/06/2017 Reg. N° 50 Florencia Natalia Clemente - T°: 99 F°: 603 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43582/17 v. 23/06/2017

MITRE 730 S.R.L.

1) Bernardo Ulises RODRIGUEZ (gerente), 16/05/1974, DNI 23.844.111, Panama 1264, Carlos Spegazzini Pcia. Bs. As.; Sebastián Ariel SALUZZO, 31/03/1983, DNI 31.324.810, Gaboto 6558 Temperley Pcia. Bs. As. Ambos argentinos, comerciantes, solteros. 2) 16/06/2017. 4) Bartolome Mitre 730, CABA. 5) la organización, promoción y/o explotación de uno o más negocios de bar, restaurante, parrilla, pizzeria, heladería, confitería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semielaboradas. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede 9) indistinta 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 16/06/2017
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43659/17 v. 23/06/2017

MUNI ALMACEN GROUP S.R.L.

Constitución: Por Instrumento Privado del 19/06/17 se constituyó S.R.L.: 1) Socios: Julieta HARO, 10/03/77, DNI 25.771.278, CUIT 27-25771278-3, Vidal 1949 Piso 2 Departamento 15 CABA; y Pamela HARO, 13/03/85, DNI 31.507.182, CUIL 27-31507182-3, Iberá 1557 Piso 7 Departamento B CABA; ambas argentinas, solteras y comerciantes. 2) MUNI ALMACEN GROUP S.R.L. 3) 99 años. 4) \$ 170.000. 5) Objeto: A) importación, exportación, comercialización, consignación, venta, desarrollo de franquicias, elaboración y distribución minorista y mayorista de productos alimenticios, ya sean a granel o por kilo; postres artesanales, ya sean a granel o individuales; productos alimenticios para gastronomía; bebidas envasadas; productos comestibles envasados al vacío; productos alimenticios aptos para celíacos.- B) venta y distribución minorista y mayorista de envases descartables para uso gastronómico. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) Sede: Avenida del Libertador 6664 CABA. 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social. 8) Gerente: Julieta Haro y Pamela Haro, aceptaron cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. 9) Cierre ejercicio: 31/05. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 19/06/2017
maría constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43719/17 v. 23/06/2017

OKEY MARKET S.R.L.

Por escritura N° 28, del 2/5/2017, Escribana María del Pilar Ramos, Reg. 338: Acta de reunión de socios del 2/5/2017, resuelve: cambiar la denominación social de OKEY MARKET SRL a GOOD MARKET SRL; y reformar Art. 1 del estatuto DENOMINACIÓN Y DOMICILIO. PRIMERA: La sociedad se denomina "GOOD MARKET S.R.L." (antes OKEY MARKET SRL) y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.. Autorizado: Escr. María del Pilar Ramos, por Esc. del 2/5/2017.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 02/05/2017 Reg. N° 338

María del Pilar Ramos - Matrícula: 5299 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43794/17 v. 23/06/2017

OM CONSULTING S.R.L.

Escritura Nro 113, Folio 524, del 02/06/2017, Escribana María de las Mercedes SUASNAVAR, Titular Registro 1895 CABA.- Cesión de Cuotas Sociales, Modificación de Contrato Social, Renuncia de Gerente y Designación de Gerente.- 1) Cesión de Cuotas Sociales: María Alejandra TOLEDO, DNI 17.600.516, CUIT 27-17600516-0, y Laura Andrea MATAYOSHI, DNI 17.624.186, CUIT 27-17624186-7, CEDEN 12.000 CUOTAS SOCIALES de \$ 10 cada una de ellas del Capital Social de \$ 12.000 a Daniel Héctor SPELLANZON, DNI 16.395.316, CUIT 20-16395316-2, y Giuliana Daniela SPELLANZON, DNI 41.395.822, CUIL 27-41395822-4.- Todos constituyen domicilio especial y legal en calle Fragata Presidente Sarmiento 451 Piso 6to Dpto C CABA. Precio de Cesión \$ 12.000.- 2) Modificación Contrato Social: SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL del Contrato Social: Daniel Héctor SPELLANZON 960 CUOTAS y Giuliana Daniela SPELLANZON, 240 CUOTAS.- 3) Renuncia de Gerente: María Alejandra TOLEDO. 4) Designación de Gerente: Daniel Héctor SPELLANZON quien aceptó expresamente el cargo conferido y constituyó domicilio en Fragata Presidente Sarmiento 451 Piso 6 Dpto C CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 02/06/2017 Reg. N° 1895
María de las Mercedes Suasnavar - Matrícula: 4646 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43672/17 v. 23/06/2017

ONIX DIGITAL S.R.L.

Por escritura del 13/06/2017 se constituyó la sociedad. Socios: Lionel Marcelo PIENIAZEK, 17/10/70, casado, DNI 21.923.311, licenciado en sistemas, Zabala 2464 6° piso, Cap. Fed.; Félix Martín LAGUZZI ARDUINO, 17/6/74, soltero, comerciante, DNI 24.313.770, Rodríguez Peña 1390 2° piso, departamento A, Cap. Fed. y Gastón Leandro BERCUN, 4/7/75, casado, comerciante, DNI 24.561.156, Conesa 2243 3° piso, departamento A, Cap. Fed., todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: a) Compra, venta, representación y comercialización de espacios, anuncios o herramientas publicitarias; b) Prestación de servicios relacionados a internet, publicidad y asesoramiento en negocios relacionados; c) Desarrollo para sí o para terceros de software, páginas web o mobile, aplicaciones y otros desarrollos digitales. d) Desarrollo y producción de contenidos para sí y para terceros. e) Explotación comercial de desarrollos tecnológicos propios o de terceros; Capital: \$ 60.000; Cierre de ejercicio: 31/5; Gerente: Lionel Marcelo Pieniazek, domicilio especial en la sede; Sede: Zabala 2464 6° piso, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 13/06/2017 Reg. N° 1862
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43751/17 v. 23/06/2017

OPM VALORES S.R.L.

Constitución. Contrato del 21/04/17. Socios: Gustavo Leonardo Araujo casado, 19/07/72, D.N.I. 22.782.868, Barrio Altos de la Horqueta, Ruta Panamericana, Acceso Norte 4651, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Martín Javier Marchioni, divorciado, 20/11/73, D.N.I. 23.610.130, Macacha Güemes 330, Piso 6°, Departamento "B", Cap. Fed.; ambos argentinos y empresarios. Denominación: "OPM VALORES S.R.L."; Objeto: Inversiones mediante aportes de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, venta y negociación de títulos, acciones, toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, todo ello con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en las que se requiera el concurso público de dinero. Capital: \$ 30.000.- Plazo: 77 años. Administración; Gerente: Martín Javier Marchioni con domicilio especial en la Sede. Cierre: 31/03. Sede Social: Luis María Campos 1575 Piso 8°, Departamento "B", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 21/04/2017
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43756/17 v. 23/06/2017

OUTFITS S.R.L.

Por contrato del 02/6/17, Diego Alejandro Carreño, argentino, 11/10/75, DNI 22970556, casado, actor, República de Chile 58, Villa Luzuriaga, Pcia. de Bs As; Damián Andrés KRYNVENIUK, argentino, 18/12/82, DNI 29984951, casado, ingeniero en sistemas, Bermejo 2772, San Justo, Pcia de Bs As y Aníbal Diego CARREÑO, argentino, 27/1/48, DNI 7790481, casado, empresario, Bermejo 2772, San Justo, Pcia de Bs As; OUTFITS SRL, 99 años; Fabricación, producción, transformación, comercialización al por mayor y/o menor, importación, exportación, representación y distribución de todo tipo de artículos para vestir, ropa de trabajo y calzados, mercería, botinería, artículos de punto y lencería, sus accesorios y derivados; industrialización de toda clase de materias primas, productos y/o subproductos, nacionales o extranjeras, destinados o que se relacionen con la industria textil, del vestido y del calzado, fabricación de tinturas aptas para telas, estampados, bordados o teñidos de telas, hilados, y confeccionando prendas de vestir de cualquier tipo, sean masculinas o femeninas, para personas mayores o menores calzados y artículos de cuero de todo tipo; industrialización de todo género de seda, nailon y sus derivados, algodones y cuantas más tengan aplicación en el campo de la industria del vestido, el calzado y sus derivados, fabricación de hebillas, botones y equivalentes. \$ 60000 divididos en 6000 cuotas de \$ 10 y 1 voto cada una. 30/04. GERENTE: Diego Alejandro Carreño quien fija domicilio especial en la sede: Parana N° 771 Piso 1° Departamento "C" CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 02/06/2017
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43787/17 v. 23/06/2017

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

QUIMICA AMBIENTAL S.R.L.

Constitución de sociedad.- 1) QUIMICA AMBIENTAL S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 22-05-2017.- 3) Damián Carlos BLANCO, argentino, casado, nacido el 04-10-1982, empresario, DNI 29905640, CUIT 20-29905640-7, con domicilio real y especial en Bahía Blanca 2313, CABA; Diego Gaspar BLANCO, argentino, casado, nacido el 29-08-1973, empresario, DNI 23515787, CUIT 20-23515787-0, con domicilio real y especial en Diagonal 10 N° 50, La Plata, Pcia. de Bs. As.; y Hernan LEGUIZAMON, argentino, soltero, nacido el 23-09-1980, empresario, DNI 28421996, CUIT 20-28421996-2, con domicilio real y especial en Tel Aviv 1603, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As.- 4) 35 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Compra venta, mayorista y minorista, elaboración y fraccionamiento, de artículos y productos químicos, de limpieza, tocador, de higiene personal, para el control de plagas, materiales y productos de papel, equipo, herramientas y maquinarias, en general, accesorios, afines a la seguridad industrial, suministros para la industria de servicios, envases y accesorios de residuos, suministros de limpieza y desinfección, servicios de auditoria en higiene ambiental, alimento y seguridad, de limpieza, desinfección, construcción mantenimiento edificio.- 6) Capital:\$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Bahía Blanca 2313, CABA.- Se designa gerente: Diego Gaspar Blanco. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 22/05/2017.

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/06/2017 N° 43558/17 v. 23/06/2017

RECREATIVA INFANTIL GAONA S.R.L.

Escritura N° 140 del 21/06/2017 Reg. 1394 Claudio David CARRIZO (GERENTE) DNI 29524042 35 años domicilio real Raulies 7528, Gregorio de Laferrere, Provincia de Buenos Aires Matías Sebastián CISNEROS (GERENTE) DNI 29157551 35 años domicilio real Soberanía Nacional 2239, Gregorio de Laferrere, Provincia de Buenos Aires argentinos comerciantes y solteros Plazo 99 años Objeto: Salon de fiestas, pelotero, organización de eventos sociales, infantiles, corporativos, culturales, deportivos y educativos, realización de servicios de marketing y publicidad, imagen corporativa, desarrollo de materiales de comunicación, diseño de carteles, mobiliarios y stands, colocación de material promocional y publicitario, armado de exhibiciones, comercialización de espacios publicitarios, servicios de provisión de promotoras, e indumentaria en general necesaria para la publicidad. Capital: \$ 30.000 Cierre del ejercicio 31/05 administración: duracion de la sociedad SEDE SOCIAL y domicilio especial de los gerentes Avenida Piedrabuena 4702 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 21/06/2017 Reg. N° 1394

Vanessa Edith Zudaire - T°: 123 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43888/17 v. 23/06/2017

RIVADAVIA CUEROS S.R.L.

1) Andrea Daiana Alfonso argentina soltera comerciante DNI 37394545, 24/08/93 Avda. Rivadavia 4540 Planta Baja Dto. 1 CABA y Analía Retamal argentina soltera comerciante DNI 24439303, 28/12/74, Avda. Corrientes 5273 Piso 5 Depto. B CABA 2) 19/06/17 4) Avda. Rivadavia 4540 Planta Baja Dto. 1 CABA 5) Objeto: la compra, venta, importación, exportación y fabricación de calzados y productos de marroquinería, tanto en cuero como en materiales sintéticos. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Andrea Daiana Alfonso con domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/06/2017 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43707/17 v. 23/06/2017

ROLEGUS S.R.L.

1) Gustavo Daniel Rogiano, casado, 27/4/84, DNI 30915852, Av. Paseo Colon 1160, piso 4, depto E, CABA; Roberto Pugliares, casado, 16/10/64, DNI 17212510, C. Larralde 5412, Wilde, Prov. Bs. As.; Leonardo Gustavo Santini, casado, 14/1/76, DNI 25071645, Cotagaita 237, Wilde, Prov. Bs. As. y Gustavo Fabián Proserpio, soltero, 24/7/63, DNI 16493214, Mario Bravo 658, piso 4, depto F, CABA; argentinos y comerciantes; 2) Documento del 29/5/17; 3) ROLEGUS S.R.L.; 4) Tacuari 478, piso 9, oficina A, CABA; 5) todo tipo de transporte y todo lo relacionado e inherente a la actividad del transporte en general, líquidos, combustibles, aceites y derivados, granos y oleaginosas, personas, animales, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, de carácter publico o privado, aprovisionar materiales, compraventa, permuta, arrendamiento, comercialización de cualquier forma, pudiendo celebrar contratos de leasing, formalizar transportes, fletes con vehículos propios o de terceros, importación y

exportación de cualquier maquinas, accesorios, repuestos, herramientas, vehículos y materiales de transporte, deposito y logística; 6) 99 años; 7) \$ 60.000.-; 8) gerente Gustavo Daniel Rogiano por termino social con domicilio especial en el social; 9) indistinta; 10) 31 mayo. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 29/05/2017 Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 23/06/2017 N° 43709/17 v. 23/06/2017

RUEDA Y CIA S.R.L.

Que por Escritura Pública de 23/05/2017 pasada ante la Escribana Schaefer al folio 319 del Registro 317 de CABA a su cargo; se modificó el contrato social en su artículo 5° como consecuencia de una Cesión de Cuotas, el que en lo sucesivo será del siguiente tenor: "QUINTO: El capital Social se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000.-), representado por 200.000 cuotas de Pesos uno (\$ 1) de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscripto e integrado por las partes de la siguiente manera: Eduardo Andrés Rueda: Ciento ochenta mil cuotas, o sea \$ 180.000; Elsa Ester Mirassou: Veinte mil cuotas, o sea \$ 20.000". Autorizada María Eugenia Schaefer. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 23/05/2017 Reg. N° 317 maria eugenia schaefer - Matrícula: 4882 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43881/17 v. 23/06/2017

SCALAMOBILE S.R.L.

Claudio Lorenzo Fulceri, CUIT. 20-30486418-5, nacido el 3/10/83, Empresario, DNI. 30.486.418; y Maite Micaela Urruspuru, CUIT. 27-30444670-1, nacida el 1º/2/84, Comerciante, DNI. 30.444.670, argentinos, solteros, domiciliados en Murguiondo 132 2 Depto. A CABA. Objeto: a) Fabricación, comercialización, colocación y mantenimiento de escaleras mecánicas y sus accesorios. b) Instalación en edificios y obras de Ingeniería Civil de ascensores, montacargas, escaleras mecánicas. c) Instalación de sistemas de iluminación, control, señalización eléctrica para el transporte en general. d) Ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas y electrónicas, incluyendo instalación de antenas, pararrayos, sistemas de alarmas contra incendio y/o robos, sistemas de telecomunicación. e) Instalación de aislamiento térmico, acústico, hídrico y antivibratorio. f) Instalaciones de agua, gas, sanitarios, climatización, con todos sus artefactos, incluyendo la instalación de compactadores, calderas, sistemas de calefacción y refrigeración central. g) Todo tipo de servicios relacionados con su objeto social. Las actividades descriptas serán brindadas por profesionales matriculados con título habilitante. Duración: 99 años. Sede Social: Murguiondo 132 2 Depto. A CABA. Cierre: 31/12. Capital: \$ 200.000. Gerente: Claudio Lorenzo Fulceri, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 21/06/2017 Reg. N° 1326 Sandra Veronica lampolsky - Matrícula: 4709 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43696/17 v. 23/06/2017

TODAY TREND S.R.L.

Constitución: Inst. Privado del 09/06/2017 SOCIOS: Mario FUAN, Brasilero, 09/04/1984 DNI 92.887.023, Bartolomé Mitre 2583 CABA, y, Shu Chen CHANG, 30/05/1974 DNI 95.133.654, China, Pasteur 163 piso 6° depto. 27° CABA, ambos solteros y comerciantes, OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: la importación, exportación y comercialización de todo tipo de herramientas manuales, mecánicas e hidráulicas, todo tipo de productos y accesorios tanto sea para electricidad como para la construcción, elementos de ferretería, artículos de camping, pesca y jardín, todo tipo de artículos para el hogar, audio y vídeo. La sociedad también puede importar, exportar y comercializar todo tipo de artículos de regalería, cristalería y adornos en general; elementos de Bazar, productos y accesorios para baños y/o cocina. Podrá realizar representaciones, mandatos agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. DURACION: 99 años desde su Inscripción. CAPITAL \$ 60.000. Cuotas de \$ 10. Gerente y Representante Legal: Mario FUAN, por tiempo indeterminado. Sede social: Paso 144, CABA y domicilio especial constituido de Gerente en Tte. Gral. Peron 2425 9 "B" CABA. Cierre ejercicio: 31 de Mayo. Autorizado: Gerardo A. Martinez Grijalba. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 09/06/2017 Gerardo alejandro Martinez Grijalba - T°: 68 F°: 548 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43607/17 v. 23/06/2017

TP CONCEPT S.R.L.

Alejandro DE TEZANOS PINTO, DNI 28505287, nacido el 1/1/1980,, CUIT 20-28505287-5, domiciliado en Virasoro 1957, Beccar, Prov. de Bs. As; Y Iván Brian IGNACIO, DNI 33768250, nacido el 1/5/1988, CUIT 20-33768250-3, domiciliado en Dante 44 de CABA. Ambos Argentinos, solteros y fotógrafos 2) 21/6/2017 3) TP CONCEPT SRL 4) Sede C. Pellegrini 781 Piso 8 CABA 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Prestación de servicios de fotografía y video en general; alquiler de estudios para producciones fotográficas; compra y venta de equipos fotográficos y de video; desarrollos publicitarios; prestación de servicios de comunicación; fotos y videos para viajes de egresados, eventos sociales corporativos en sus distintas modalidades; banco de imágenes; creación, distribución y comercialización de software de fotografía; prestación de servicio de fotografía y video durante los viajes; rallys fotográficos; coaching; alquiler de equipamientos de fotografía y de cabinas de fotografías 6) 99 años. 7) Pesos Treinta mil. 8) Gerencia 1 o varios mientras dure la sociedad. Gerente: Alejandro DE TEZANOS PINTO quien constituye domicilio en la sede social. 9) Gerente. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 21/06/2017
Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43780/17 v. 23/06/2017

TRAVEL BLUE ARGENTINA S.R.L.

Constituida por instrumento privado de fecha 21/6/2017. Socios: Francisco Leopoldo Silva Ortiz, argentino, DNI 26133735, CUIT 20-26133735-6, casado, 26/07/1977, Abogado, Paraguay 1269, piso 6, depto "D", CABA; y Guillermo Damián Benzaquén, argentino, DNI 25757499, CUIT 20-25757499-8, casado, 23/3/1977, Licenciado en Administración de Empresas, Av. Professor Rubens Gomes de Souza, número 320, Barrio Jardim Cordeiro, Sao Paulo, República Federativa de Brasil. Objeto: Comercialización de productos y accesorios para viajes, representar comercialmente, comprar y vender (al por mayor y menor), alquilar, manufacturar, exportar e importar y distribuir, toda clase de accesorios para viajes, lentes de lectura y de sol, incluyendo pero sin que esta enumeración sea limitativa, accesorios para valijas, valijas, bolsos, carteras, fundas de cualquier tipo de materiales, mochilas, indumentaria, artículos textiles en general, accesorios tecnológicos, y en general cualquier accesorio de ellos y los inherentes a los rubros mencionados. Capital: \$ 30.000. Duración: 99 años desde constitución. Administración: uno o más miembros, por tiempo determinado o indeterminado, según lo disponga la reunión de socios. Se designó, por tiempo indeterminado, a Mauricio Jesús Bartolomé, quien fijó domicilio especial en la sede social. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Representación Legal: Indistinta. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede: Libertad 877, Piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/06/2017
Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43724/17 v. 23/06/2017

WHITE STORM S.R.L.

Por Instrumento Privado del 15/06/2017, se resolvió por unanimidad: 1) RENUNCIÓ al cargo de Gerente Eva Natalia SCHACHT; 2) Se designó como Gerentes a Lorena Natalia CORO y/o Manuel Francisco CORO y CASO, en forma indistinta, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 350, 3° piso, Dpto. "C" CABA; 3) Se modificó el Art. 4° del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS SOCIALES - RENUNCIA Y DESIGNACION DE GERENTE - MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL de fecha 15/06/2017
Santiago Daniel Rivas - T°: 88 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43836/17 v. 23/06/2017

ZIPPAK S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 17/04/2017 y escritura N° 126 del 14/06/2017 F° 408 Reg. 581 CABA, se resolvió: 1) Modificar cláusula 6a: Administración a cargo de uno o más gerentes. El gerente es elegido por 10 ejercicios. La reunión de socios puede designar igual o menor número de gerentes suplentes. 2) Se reeligió como GERENTE a Aníbal Daniel OSUNA, DNI 14.379.114, con domicilio especial en Mercedes 3259 CABA. 3) Se fijó nueva sede social en Mercedes 3259 CABA. Autorizada en escritura citada.
Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43864/17 v. 23/06/2017

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LUAN S.C.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de junio de 2017 se resolvió la prórroga de la sociedad, reformándose el artículo 2° del Estatuto Social del siguiente modo: "ARTÍCULO 2°: La sociedad tendrá un nuevo plazo de duración de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de junio de 2017 ante la Inspección General de Justicia, y podrá volver a ser prorrogado en los términos del artículo 95 de la Ley 19.550" Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 21/06/2017

MATIAS BARANDA RUALES - T°: 91 F°: 287 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 44048/17 v. 23/06/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
NINA

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ADMINISTRADORA PARQUE CENTRAL S.A.

Convocase, en segunda convocatoria, a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12/07/2017, a las 17 hs, en Cerrito 850, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de lo actuado en las Asambleas Ordinarias del 20/05/2009, 09/06/2011, 22/05/2012, 27/06/2013, 10/06/2014 y 11/06/2015. Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del 23/07/2007, 07/09/2007, 26/11/2007, 05/06/2008 y 27/05/2010. Ratificación del cambio de jurisdicción de la Capital Federal a la de la Provincia de Buenos Aires dispuesta por Asamblea Extraordinaria del 15/12/2015. Reforma de los Artículos Décimo Primero y Décimo Quinto del Estatuto Social. 3) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores. Nota 1: Sólo podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que cursen las comunicaciones de asistencia a la sede social de lunes a viernes de 9 a 18 horas y los días sábados de 9 a 13 horas hasta el 07/07/2017, inclusive. Nota 2: Se recuerda a los Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 261 de fecha 11/07/2016 HERNAN LUIS MARTIN - Presidente

e. 23/06/2017 N° 44014/17 v. 27/06/2017

ATLANTIS MARINE S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Atlantis Marine S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 14 de Julio de 2017, a las 17:00 Hs., en primera convocatoria y en segunda para las 18:00 Hs., en el domicilio de la calle Esmeralda N° 892, 2° Piso de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de el/los accionistas para firmar el Acta de Asamblea respectiva; 2°) Consideración de los estados contables al 31.12.16, memoria, con su dispensa conforme normativa vigente, informe auditor y demás documentos y anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2016; 3°) Consideración y aprobación de gestión de directores en dicho ejercicio y hasta la asamblea, consideración de la remuneración a los Sres. Directores, art. 261, ó en exceso según corresponda, y concordantes de la ley 19.550, en cuanto corresponda, su aprobación; 4°) ampliación en la designación y ratificación de miembros de directorio, término de mandato, su aprobación, aceptación renuncias si correspondiere; 5°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio; constitución de reserva facultativa, antecedentes; y/o desafectación si correspondiere, o cambio de destino; distribución dividendos, su aprobación, delegación. Análisis de la evolución y negocios de la empresa, alternativas, análisis posibles inversiones a realizar, suscripción de acuerdos de colaboración y/o prestación en el marco del CCyCN y normativa concordante del sector, su aprobación. 6°) Varios, Instrucciones, apoderamientos.- Nota: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: N° 6575, Libro 17, Tomo - de Sociedades Anónimas. El firmante con facultades según estatuto societario, y lo dispuesto en el acta de directorio de la presente convocatoria que así lo resuelve, en el Libro de Actas de Directorio N° 1. Conste.-

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 31/5/2016 Adriano Cafaro - Presidente

e. 23/06/2017 N° 43704/17 v. 29/06/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

BANCO FINANSUR S.A.**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Se convoca a los Señores Accionistas de Banco Finansur S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de julio de 2017 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Sarmiento 700, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
- 2) Consideración de la decisión de conversión de las Obligaciones Negociables Subordinadas Simples aprobadas por Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de mayo de 2017 en Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles en acciones de la Sociedad y/o, en su caso, cambio del plazo de las Obligaciones Negociables Subordinadas. Adecuación de los términos y condiciones ya aprobados por Asamblea General Extraordinaria de accionistas. Consideración de aumento del Capital Social por hasta el monto de \$ 30.000.000 resultante en caso de conversión de las Obligaciones Negociables Subordinadas en Convertibles en Acciones, ad-referéndum de la aprobación del Banco Central de la República Argentina. Comunicación de la decisión del aumento para ejercicio de derechos, eventualmente, invitación a accionistas a ejercer su derecho de suscripción preferente y acrecer.
- 3) Consideración de la solicitud de capitalización de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles en acciones efectuadas por sus actuales tenedores.

Se informa a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán, de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades, comunicar su voluntad de concurrir a la asamblea en el horario de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social sita en Sarmiento 700 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 2232 de fecha 02/03/2017 JUAN IGNACIO BASCO - Presidente

e. 23/06/2017 Nº 43605/17 v. 29/06/2017

EL CHURCAL S.A.**CONVOCATORIA**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Julio de 2017, a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Adolfo Alsina 711, Piso 3° "30", CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1° de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión del directorio. 5) Consideración de las remuneraciones del directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016 dentro del límite respecto de las utilidades, conforme al art. 261 de la Ley Nº 19.550. NOTAS: (i) Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, en el domicilio de la Calle Adolfo Alsina 711 Piso 3 "30" CABA de 14 a 18 horas

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/05/2016 CLAUDIA BEATRIZ DEL GROSSO - Presidente

e. 23/06/2017 Nº 43457/17 v. 29/06/2017

EXPRESO BUENOS AIRES S.A.

Se convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 21 de julio de 2017 a las 10 horas en el domicilio de Pedro de Mendoza 3453, 3° piso, "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Tratamiento del resultado del período y remuneración del Directorio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 junio de 2017

Hugo Luis Teruel. Presidente.

Designado según instrumento público Esc. Nº 265 de fecha 7/7/2016 Reg. nº 652 Hugo Luis Teruel - Presidente

e. 23/06/2017 Nº 43763/17 v. 29/06/2017

MARINA S.C.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Marina S.C.A. a celebrarse el 12/07/2017 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda, en Perú 79 Piso 2 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Reconducción del plazo de duración social y reforma de estatutos; 3) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de termino; 4) Consideración de transformación de la sociedad en Sociedad Anónima; 5) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 punto 1 de la Ley 19.550 correspondiente los ejercicios económicos finalizado el 31 de marzo de 2013/2014/2015 y 2016; 6) Fijación del domicilio social; 7) Consideración de practicar un revalúo técnico de las propiedades inmuebles pertenecientes a la sociedad; 8) Reordenamiento del Estatuto social; 9) Aprobación de la gestión del Socio Comanditado y cobro de sus honorarios; 9) Consideración de la venta de los inmuebles sociales; 10) Consideración de la transformación del capital comanditado en comanditario; 11) Designación de un socio comanditado; 12) Designación de la personas autorizadas para realizar tramites ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 05/01/2016 Ezequiel Carlos Mellini Branca - Socio Comanditado

e. 23/06/2017 N° 43669/17 v. 29/06/2017

TALLERES METALURGICOS ECHEANDIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convóquese a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 19.7.17 a las 11 hs. y en segunda convocatoria para las 12 hs. del mismo día, ambas en la sede de White 2080, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Tratamiento de la documentación referida en el art. 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016, 2) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016, 3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio, a los efectos del art. 275 de la ley de sociedades. Retribución y designación de los mismos por un nuevo período y 4) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/07/2015 OSVALDO ANTONIO BELTRAME - Presidente

e. 23/06/2017 N° 43859/17 v. 29/06/2017

UNIRED S.A.

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas de UNIRED S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de Julio de 2017, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle 11 de Septiembre de 1888 N° 3130 - Piso 3 - Depto. A - de la Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Notificación de Transferencia de Acciones por Venta suscripta entre el Sr. Bruno A. Armellini y el Sr. Guillermo A. Fortunato el 18 de Mayo de 2017. 3) Consideración de la Notificación de Transferencia de Acciones por Venta suscripta entre el Sr. Bruno A. Armellini y el Sr. Gustavo Prediger el 18 de Mayo de 2017. 4) Consideración de la Notificación de Transferencia de Acciones por Venta suscripta entre el Sr. Bruno A. Armellini y el Sr. Edgardo José Ramón Viaplana el 18 de Mayo de 2017. El Directorio. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 24/04/2015 Reg. N° 1078 Pablo Arturo Bulla - Presidente

e. 23/06/2017 N° 43833/17 v. 29/06/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: JAVIER JUAN MANUEL MACHADO, VENDE A SOCMAN S.R.L.,SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), SITO EN GORRITI 3944 C.A.B.A., LIBRE DE DEUDA, GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.

e. 23/06/2017 N° 43734/17 v. 29/06/2017

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****“E” NUEVA S.A.**

Por Esc. nro. 156 del 05/06/2017, Reg. 1489, C.A.B.A.; se protocolizaron actas de asamblea n° 18 y de directorio n° 47 del 14/12/2016, en la cuales se decidió: Ante la renuncia de Carlos Alberto Meyer a su cargo de Director suplente, se designó en el mismo, por el término de 3 ejercicios, a César Enrique Campodónico, quien lo aceptó y fijó domicilio especial en Av. Rivadavia N° 1545, Piso 1°, Dto. H, C.A.B.A. El directorio quedó conformado: DIRECTOR TITULAR: Presidente: Lía Haydeé Raña; DIRECTOR SUPLENTE: César Enrique Campodónico. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 05/06/2017 Reg. N° 1489
María Victoria Facchino - T°: 113 F°: 535 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43837/17 v. 23/06/2017

AGROEXPORTADORA DEL NORTE S.A.

POR 1 DIA.- Se comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 11 del 06/05/2017 se resolvió por unanimidad aceptar las renunciaciones del Presidente, Nicolás Oscar Argento, y de la Directora Suplente, Margarita Luján Morán.- Se designa nuevo directorio: Presidente: Manuel Domingo ANDRES, argentino, DNI 8.364.638, CUIT 20-08364638-2, 66 años de edad, casado, comerciante.- Directora Suplente: Vivian Graciela GUTIERREZ GRAF, argentina, DNI 24.199.741, CUIT 27-24199741-9, 42 años de edad, divorciada, contadora pública, fijando ambos domicilio especial en calle La Pampa número 1415, piso 4°, departamento “A”, C.A.B.A.- ALEJANDRO J. RUIZ MORENO.- Notario (autorizado por Asamblea).- Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 06/05/2017

ALEJANDRO JOSE RUIZ MORENO - Notario - Nro. Carnet: 4823 Registro: 82015 Titular

e. 23/06/2017 N° 43808/17 v. 23/06/2017

AGROPECUARIA LA ERNESTINA S.A.

Por acta de Asamblea de 24/03/17 se aceptó la renuncia del Presidente Marcos Alejandro Stipelcovich y del Director Suplente Matias Luis Alejandro Lobo. Designa nuevo Directorio: Presidente Marcelo Da Cunha y Marcos Antonio Menendez Martinez, fijan domicilio especial en sede social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 24/03/2017

pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43878/17 v. 23/06/2017

AJEBIM S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 del 14/12/2016 se aceptaron las renunciaciones presentadas por los miembros del Directorio: Presidente: Maria Celeste Rimoldi Hidalgo, Director Suplente: Maria Elba Fariña; se formalizó la designación del nuevo Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Javier Marcelo Echt, Director Suplente: Maria Isabel Velazquez; ambos con domicilio especial en Av. San Martín 2432 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 14/12/2016

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 23/06/2017 N° 43800/17 v. 23/06/2017

ARDALEX S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 02/06/2017 se resolvió designar: Presidente: al Sr. Jorge E. Vartparonian y Director Suplente: al Sr. Mateos Azad Vartparonian. Los Directores constituyen domicilio especial en Av. Alvear 1565, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 02/06/2017

Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43476/17 v. 23/06/2017

BASTECH S.A.

Por asamblea del 28/02/2017 se designo a Juan Martin Odriozola director titular, y a Silvia Irene Mussi suplente. Ambos constituyen domicilio especial en Avda. L. N. Alem 986 Piso 10° CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/02/2017

Joaquin Odriozola - T°: 109 F°: 468 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43750/17 v. 23/06/2017

BLAMEN S.A.

Por Asamblea Ordinaria 35 del 16/05/17 se reeligió Directorio: Presidente: Jorge Alberto Mencarini y Suplente: Blanca Teresa del Valle Pajón. Aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en San Martín 627 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 16/05/2017.

maría constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43647/17 v. 23/06/2017

BLASTING S.A.I.C. Y F.

Hace saber que por Asamblea del 07/12/2016 y por reunion de Directorio del 26/05/2017 se reelegio como Presidente al Sr. Julio Eduardo Goldstein y como Directora Suplente a la Sra. Pastora Cabieses Barrera por el término de tres ejercicios, quienes fijan domicilio especial en la calle Uruguay 872 Piso 4 Oficina 18 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/05/2017

Alejandro Daniel Assorati - T°: 347 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43703/17 v. 23/06/2017

BLEST ONLINE S.A.

Por Acta de Directorio del 20/04/2017 se trasladó la sede social a la calle Viamonte 464 piso 4° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 08/06/2017 Reg. N° 1929

Carlos Eduardo Medina - Matrícula: 3963 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43596/17 v. 23/06/2017

BOYACA 1100 S.R.L.

Con fecha 12/06/17, por unanimidad se resolvió: 1- Aceptar la renuncia al cargo de Gerente presentada por Roberto Pedro LABEQUE. 2- Designar Gerente a Lauriana Daniela LUNA, DNI 38641494, CUIT 27-38641494-2, domiciliada en Rosetti 229, Pineyro, Pcia. Bs. As., quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Sede Social.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 12/06/2017 Reg. N° 1942

Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43810/17 v. 23/06/2017

CAF SIGNALLING, S.L.

Por Escritura pública de Determinación de Creación de Sucursal y de Apoderamiento Especial del 07/06/2017 se resolvió establecer una sucursal en la Ciudad de Buenos Aires, conforme art. 118 de la Ley 19.550. Denominación de la Sucursal: CAF SIGNALLING, S.L. Casa Matriz: (i) Constitución y Denominación Social: "CAF SIGNALLING, S.L.", Sociedad Unipersonal (anteriormente denominada "ELIOP SEINALIA, S.L.", Sociedad Unipersonal y originariamente denominada "JEUDI INVERSIONES 2010, S.L.", Sociedad Unipersonal) constituida el 21/05/2010 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 08/06/2010 en el Tomo 27.750, Folio 155, Sección 8, Hoja M. 500088. Posteriormente, mediante resolución del 05/12/2012 que fue inscrita el 12/01/2013, se trasladó su inscripción 1ª al Registro Mercantil de Gipuzkoa; C.I.F. número B85962900; (ii) Socio: CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A., domicilio en Calle José Miguel Iturrioz 26, Beasain, Gipuzkoa, España, constituida el 04/03/1917 e inscrita en el Registro Mercantil de Gipuzkoa, tomo 983, folio 144, hoja SS-329, inscripción 239, titular del 100% del capital social, (iii) Sede Social: Parque Tecnológico de Zuatzu, Calle Juan Fermín Gilisagasti Nro. 4- 2º, 20018, San Sebastián, Gipuzkoa, España; (iv) Objeto Social: "Diseño, desarrollo, fabricación, integración, comercialización, representación, instalación, soluciones integrales y mantenimiento de toda clase de equipos de señalización y seguridad y sistemas de centros de control para empresas del sector ferroviario y sectores conexos"; (v) Plazo de Duración: Indefinido; (vi) Capital Social: € 10.200.000; (vii) Administración y Organización

de la Representación Social: Josu Imaz Murguiondo, Administrador Único nombrado por plazo indeterminado; (viii) Fecha Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Chacabuco 380, piso 1, CP 1069, Ciudad de Buenos Aires. Representante legal: Jorge David Tischler, nacido el 23/04/1966, argentino, DNI 17.682.123, CUIT 20-17682123-0, casado, contador público, domicilio especial: Montevideo 1012, piso 2° "C", Ciudad de Buenos Aires. Fecha de cierre del ejercicio económico: 31/12. Capital Social: No se asigna. Autorizado según instrumento privado Escritura pública de Determinación de Creación de Sucursal y de Apoderamiento Especial de fecha 07/06/2017 Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43870/17 v. 23/06/2017

CAPITAN CORTES S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por esc. 129 del 07/06/2017 F° 470 Registro 1752 C.A.B.A. "CAPITAN CORTES SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA y AGROPECUARIA" se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 74 del 30/09/2016 por la cual se resuelve el cambio de sede social a la calle Vicente López 1739, Piso 10°, Departamento "22" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 07/06/2017 Reg. N° 1752

Jose Luis Alvarez - Matrícula: 4170 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43860/17 v. 23/06/2017

CASA SUSY Y CIA S.A.

Asamblea 5/3/15 aprobó cesación Presidente: Susana Angélica Lerchundi, Director Titular: Leonardo Darío Bottino y Director Suplente: Natalia Daniela Bottino y eligió nuevo Directorio: Presidente Susana Angélica Lerchundi, Director Titular Leonardo Darío Bottino, Director Suplente:

Natalia Daniela Bottino. Todos con domicilio especial: Montiel 161 P.B. Dto 4 CABA Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 05/03/2015

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43813/17 v. 23/06/2017

CENGAGE LEARNING ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea del 2/05/2017 se resolvió designar a María Fernanda Mierez como Directora Titular y Presidente, hasta completar el mandato en curso. La Sra. Mierez constituye domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/05/2017

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43775/17 v. 23/06/2017

CENTRAL DIQUE S.A.

Por Asamblea del 6.04.2017 se designó el siguiente Directorio: Directores Titulares Clase "A": Juan Alberto Fuhr, Guillermo Luis Coltrinari, Fernando Agustín Pini, Jorge Jauregui y Tomás Emanuel Luna, y como Directores Suplentes Clase "A": Joaquín Eppens Echague, Ezequiel Díaz Cordero, Ivana Mariel del Rossi, Damián Eduardo Sanfilippo, y Julio Enrique Usandivaras; y como Directores Titulares Clase "B": Marcelo Gabriel Simonetti, Diego Gabriel Piancazzo, Saúl Fabián Panigo y Pablo Hourbeigt. Todos los directores aceptaron el cargo mediante Directorio N° 179 del 25.04.2017, excepto Juan Fuhr, Tomás Luna, Marcelo Simonetti, Diego Piancazzo y Saúl Panigo, que aceptaron por asamblea del 6.04.2017 y Guillermo Luis Coltrinari, Jorge Jauregui, Pablo Hourbeigt, Joaquín Eppens Echague, Ezequiel Díaz Cordero, Ivana María del Rossi, Damián Eduardo Sanfilippo y Julio Enrique Usandivaras que aceptaron el cargo mediante misiva enviada a la Sociedad. Los directores constituyeron domicilio especial como se detalla: (i) Juan Alberto Fuhr y Tomás Emanuel Luna: Av. Figueroa Alcorta 3351, Loft 6, CABA; (ii) Guillermo Luis Coltrinari, Julio Enrique Usandivaras, Fernando Agustín Pini, Ivana Mariel del Rossi, Damián Eduardo Sanfilippo y Julio Enrique Usandivaras: Av. Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3 Piso 5°, CABA; (iii) Marcelo Gabriel Simonetti, Diego Gabriel Piancazzo, Saúl Fabián Panigo y Pablo Hourbeigt: Hipólito Irigoyen 250, Piso 6, Oficina 609, CABA; (iv) Joaquín Eppens Echague y Ezequiel Díaz Cordero: Marcelo T. de Alvear 684, Piso 6, CABA y (v) Jorge Jauregui: Diagonal 80 N° 1001, La Plata, Pcia. de Bs As. Por Directorio del 25.04.2017 se resolvió trasladar la sede social y fijarla en la calle Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/05/2016

Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 44103/17 v. 23/06/2017

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. Y G.

Inspección General de Justicia 483.748. Por Asamblea Ordinaria del 27 de Abril de 2017, se aceptó la renuncia del señor Marcio Froes Torres a su cargo de Director Titular. Asimismo, se redujo el número de Directores titulares de 9 a 8 y se mantuvo en dos el número de Directores Suplentes, no designándose un Director Titular en reemplazo de Marcio Froes Torres. Finalmente, se ratificó en sus cargos a los directores titulares y suplentes designados en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29/12/2016, quienes habían aceptado los cargos por Reunión de Directorio del 25/01/2017, con excepción de Martín Alberto Ticinese y Thiago Lopes Porto, quienes aceptaron sus cargos por notas dirigidas a la Sociedad. El Directorio ha quedado constituido así: Presidente: Carlos Eduardo Klutzenschell Lisboa Vicepresidente: Matías José Tavella; Directores Titulares: Leonardo Darío Aguzín, Martín Alberto Ticinese, Fernando José Figiacone, Thiago Lopes Porto, Pablo Ignacio Panizza Young y Pablo Hernán Querol; Directores Suplentes: Nicolás Santiago Noro Villagra y Pablo Firpo. Todos los directores titulares y suplentes constituyeron domicilio especial en Charcas 5160 C.A.B.A.

Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asamblea del 27/04/2017.-

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/04/2017

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43581/17 v. 23/06/2017

CHACRAS DE CORIA S.A.

Por asamblea del 14/3/2013, la sociedad renovó los mandatos de los directores y distribuyó los cargos. Presidente: Héctor Daniel Espósito; Directora Suplente: Adriana Irma Benito, ambos con domicilio especial Pte. Juan D. Perón 1851, tercer piso, departamento F, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/03/2013

Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 23/06/2017 N° 43814/17 v. 23/06/2017

CITICORP ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A.

Rectificación del aviso N° 4500/17, publicado el 27/01/2017. Comunica que todos los Directores designados en la Asamblea del 29.12.2016, Sres. Elewaut, Toustau, Vales y Visconti, constituyeron domicilio especial en Bartolomé Mitre 530, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/12/2016

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43778/17 v. 23/06/2017

CLAVES INFORMACION COMPETITIVA S.A.

Por Acta de Directorio del 21/04/2017 se aceptó la renuncia presentada por el Sr Gonzalo Emmanuel Paquete Vázquez a su cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad, asumiendo como Vicepresidente el Sr Henry Ariel Lubel Btsh. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 21/04/2017

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43740/17 v. 23/06/2017

COBESTAR S.A.

Por asamblea del 7/6/16 se designa liquidador y depositaria de documentación a Elsa Boglione con domicilio especial en Callao 1370, piso 10, oficina B, CABA Autorizado según instrumento privado nota de fecha 16/06/2016

Oswaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 23/06/2017 N° 43762/17 v. 23/06/2017

COCA COLA FEMSA DE BUENOS AIRES S.A.

Por reunión de Directorio de fecha 06/04/2017, se resolvió la renuncia del Sr. Fernando Velásquez Reyes a su cargo de Director Titular. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/04/2017

Sofía Fernandez Quiroga - T°: 91 F°: 243 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43758/17 v. 23/06/2017

COLORIN I.M.S.S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27/4/17 y Reunión de directorio del 28/4/17 se designó el siguiente directorio: Presidente: Daniel Eduardo Vicente; Vicepresidente: Rui Goncalves Caldas Barreiro y Directores Titulares: Emmanuel Commaret, Martial Urrutia, Luis Alberto Delaney y Pablo Alfredo Jorge Carbone, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/05/2017
Constanza Rita Domini - Tº: 121 Fº: 887 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43497/17 v. 23/06/2017

COMPAÑIA INDUSTRIALIZADORA ARGENTINA DE CARNES S.A.C.I. Y A.

Por Acta de directorio de 31 de marzo de 2016 se resolvió trasladar la sede social de Beruti 3148, Piso 7, Oficina B, CABA a Agüero 1815 piso 2 departamento F, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/03/2016

Alejandro Horacio Ramirez - Tº: 97 Fº: 267 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43887/17 v. 23/06/2017

COMPAÑIA REASEGURADORA DEL SUR S.A.

El directorio en su reunión unánime del 28/05/2017 por unanimidad trasladó la sede social a Alem 855, piso 10 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 19/06/2017 Reg. N° 2152
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 44112/17 v. 23/06/2017

CONTROL INFORMATICO DE CARGAS S.A.

Complementario de Edicto 05/12/2016 N° 92425/16. Cesación del mandato de: Presidente: Fernando Hugo Quirós, DNI 26727503, CUIT 20-26272503-1, domicilio real Juan F. Seguí 4751, piso 12, depto. B, CABA; Director Suplente: Santiago La Rosa Pedernera, DNI 30594797, CUIT: 20-30594797-1, domicilio real Juncal 4551, piso 3, depto. A, Torre Rosedal, CABA. Autorizado: María del Pilar Ramos por Escritura 71 del 8/11/16. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 08/11/2016 Reg. N° 338
María del Pilar Ramos - Matrícula: 5299 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43796/17 v. 23/06/2017

CREDILSA S.A.

(Inspección General de Justicia número 1.704.237) Por reunión de directorio de fecha 11 de mayo de 2017, se resolvió modificar el domicilio de la sede social y establecerlo en la calle Solís 1077 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/05/2017
Santiago José Michel - Tº: 90 Fº: 873 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43782/17 v. 23/06/2017

CRISTALES EBENOR S.A.

Por Asamblea de 04/09/2016 se aceptó la renuncia del Presidente Alberto Luis Lichtensztejn y de los Directores Titulares Amalia Sara Glazer y Marcelo Alejandro Lichtensztejn. Designa nuevo Directorio: Presidente y Director Titular: Alberto Luis Lichtensztejn, Vicepresidente Amalia Sara Glazer y Director Suplente Pablo Javier Lichtensztejn, fijan domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 04/09/2016 pablo sueldo heritier - Tº: 102 Fº: 810 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43877/17 v. 23/06/2017

NUEVO

PRECARGADOS<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

CUATRO MOSQUETEROS S.A.

Se hace saber por un día que el 18/03/2016 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria resolvió designar como Director titular a Diego Hernán Afonso (Presidente); y como Director suplente a Santiago García Seeber, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en San Martín 50, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/03/2016
mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43799/17 v. 23/06/2017

DANISCO ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 42 del 26/05/17, se fijó en tres el número de Directores Titulares, y en uno el de Directores Suplentes, designándose a la Sras. Deia Aparecida Vilela Campos y María Lourdes Sicilia y al Sr. Juan Manuel Vaquer como Directores titulares y al Sr. Zacarías Karacristo como director suplente. Por Acta de Directorio N° 202 del 26/05/2017 todos los directores titulares y suplentes aceptaron el cargo, designaron Presidente a Juan Manuel Vaquer y a Deia Aparecida Vilela como Vicepresidenta y constituyeron domicilio especial en Ingeniero Butty 240, Piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 42 de fecha 26/05/2017.

ALEJANDRA MABEL BESORA - T°: 69 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43633/17 v. 23/06/2017

DIFUSORA BAIRES S.A.

Comunica que (i) Según Asamblea del 29.04.2016, se resolvió (a) aceptar la renuncia de Alejandra González Presedo a su cargo de Director Titular, y (b) designar a Martín Muner como Director Titular, en reemplazo de la directora renunciante; y (ii) Según Asamblea del 6.02.2017, se resolvió (a) mantener en tres el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes; y (b) designar Directorio: Presidente: Marcelo A. Morano; Vicepresidente: Juan Vergés; Director Titular: Martín Muner; y Director Suplente: Alejandro Lazaroni. Los Directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 3°, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/02/2017

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43807/17 v. 23/06/2017

DUNEDIN S.A.

Por asamblea del 20/9/16 se designa Presidente Félix German Ortega; Director Suplente Pablo Javier Ortega ambos con domicilio especial en Escalada 1360, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/09/2016

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 23/06/2017 N° 43701/17 v. 23/06/2017

EDITORIAL CELTIA S.A.C.I.F. DE M. Y R.

Asamblea y Directorio 28/12/16. Cesaron por vencimiento de mandato Presidente Victor Landman, Vicepresidente: Mario Augusto Filippi y Director suplente Alberto Conesa. Se designan: Presidente Victor Landman, Vicepresidente: Mario Augusto Filippi y Directora suplente Jeanette Josefina Leon Calanche, todos con domicilio especial Maure 1653, CABA.

Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 28/12/2016

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43679/17 v. 23/06/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EHM SALUD S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 22/03/2017 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Presidente Héctor Mario Festa y del Director Suplente Ernesto Raúl Sollosqui y fueron designados Ernesto Raul Sollosqui y Rosendo Hugo Boidi. Por Reunión de directorio del 27/03/2017 se distribuyeron los cargos, quedando como Presidente Rosendo Hugo Boidi y Director Suplente Ernesto Raúl Sollosqui, ambos con domicilio especial en Moreno 970, tercer piso, oficina 71, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 22/03/2017

Ana María Molina - T°: 93 F°: 725 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43754/17 v. 23/06/2017

EL LLAULLIN S.A.

Por Asamblea Ordinaria/Extraordinaria unánime del 13-6-17, se designan autoridades y distribuyen cargos. Directores Salientes titulares-Presidente, Marcos carreras, Santiago Carreras, suplente Raquel Elena Ferrecio de Carreras y se designan Director titular-Presidente Raquel Elena Ferrecio de Carreras, Director suplente Marcos Carreras. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Billinghamurst N° 2565 piso 5° "B" CABA. Por nuevo período estatutario. Cristina López Seoane. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 13/06/2017.

María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43718/17 v. 23/06/2017

EMPLEOS TEMPORARIOS S.A.

Comunica que por: Asambleas Generales Ordinarias del 30/11/2016 y 20/3/2017 y Acta de Directorio del 30/11/2016 Pasadas a escritura N° 60 del 29/5/2017 se dispuso la renuncia y designación de autoridades: Por Asamblea del 30/11/2016 DIRECTORIO: Presidente: Ernesto Leonardo FERNANDEZ MACHADO, Director Suplente: Silvia Teresa MACHADO. Asamblea del 20/3/2017 por renuncia de la Directora Suplente Silvia Teresa MACHADO se designa como nuevo Director Suplente a Ariel Alejandro FIMOGNARES. Los directores fijan domicilio especial en Av. Juan de Garay 168 piso 4° Cap. Fed.- Guillermo A. Symens.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 29/05/2017 Reg. N° 295

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 23/06/2017 N° 43773/17 v. 23/06/2017

ETICA Y SALUD S.A.

Por Asamblea del 21/10/16 se reelige el Directorio: Presidente: Alejandro José ARBAIZAGOITIA; Vicepresidente: Eugenio SANGREGORIO; Directores Suplentes: Carlos Norberto SAPIA y Hemilse SIRIO; por 3 años. Todos domicilio especial: Cuba 4710 CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/10/2016

Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43589/17 v. 23/06/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

FERROSTAAL S.A.

Comunica que: (i) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/07/2015 cesan en el cargo por vencimiento de mandato y se renuevan dichos cargos, quedando el directorio conformado: Presidente: Guillermo Castiglioni Betanzo, Vicepresidente: Fernando Patrul, Director Suplente: Silvina Ines Raduka, todos con domicilio constituido en Lima 355, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; todos con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31.12.2015. (ii) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/11/2016 cesan en el cargo por vencimiento de mandato Guillermo Castiglioni Betanzo, Fernando Daniel Patrul y Silvina Ines Raduka y se designa el siguiente directorio: Presidente: Fabián Von Thungen, Vicepresidente: Fernando Patrul, Director Titular: Guillermo Castiglioni Betanzo, y Director Suplente: Silvina Ines Raduka, todos con domicilio constituido en Lima 355, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31.12.2016. (iii) por Asamblea General Ordinaria del 11/04/2017 renuncia Guillermo Castiglioni Betanzo al cargo de Director Titular y se designa en su reemplazo a Marcelo Maximiliano Ramundo, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Fabián Von Thungen, Vicepresidente: Fernando Patrul, Director Titular: Marcelo Maximiliano Ramundo, y Director Suplente: Silvina Ines Raduka; todos con domicilio constituido en Lima 355, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31.12.2016.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 11/04/2017

Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43663/17 v. 23/06/2017

FIANZAS Y CREDITO S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

El directorio en su sesión unánime del 28/05/2017 por unanimidad trasladó la sede social a Alem 855, piso 10 C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 19/06/2017 Reg. N° 887

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 44113/17 v. 23/06/2017

FIDUCIARIA LATINOAMERICANA S.R.L. (EN LIQUIDACION)

Comunica que por acta de fecha 28-04-2017 se aprobó por unanimidad la disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al señor Diego Martín Cleriere DNI 20.593.348, con domicilio especial en la calle Florida 375, 2° piso, Dpto. "D", CABA, y aprobar el balance final de liquidación al 31-12-2016 y cuenta de partición. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/04/2017

Gonzalo Perez Cavanagh - T°: 114 F°: 656 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43781/17 v. 23/06/2017

FORLI FOOD S.A.

Rectifico aviso N° TI 42477/17 fecha 19/06/2017. Acta Asamblea Ordinaria N° 29 de fecha 12/05/2017. Domicilio real y especial Maximiliano Alfredo Sapienza. Solis 1036. Huringham, Pcia Bs. As. Autorizada Dra. Alicia Regina Anda T. 23 F. 24 Asamblea General Ordinaria N° 29, fecha 12/05/2017. Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 29 de fecha 12/05/2017

Alicia Regina Anda - T°: 23 F°: 24 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43774/17 v. 23/06/2017

GALENO ARGENTINA S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 28/04/17 se designó Presidente: Julio Alfredo Fraomeni, Vicepresidente: Alberto Daniel Santalices; Directores titulares: Claudio Fernando Cazalá, Mirna Isabel Kaploean Argüello y Directores suplentes Gladys Delfina Munilla, Mario Daniel Refuto y Eduardo Cavallo, todos con domicilio especial en Elvira Rawson de Dellepiane 150, 12° piso, Edificio Malecón, Dique 1, Puerto Madero, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 21/06/2017 Reg. N° 1069

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43755/17 v. 23/06/2017

**GARRUCHOS S.A., ESTABLECIMIENTO EL ENCUENTRO S.A.,
ESTANCIAS EL RETIRO S.A., VILLPEN CORP. S.A., ANQUOR S.A.U.,
GUENAKEN S.A., SANTA MIRNA S.A., Y YACARE PORÁ S.A.**

Se comunica por 3 días a los fines previstos por el art. 83 inc. 3° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 que Garruchos S.A., en calidad de sociedad incorporante, y Establecimiento El Encuentro S.A., Estancias El Retiro S.A., Villpen Corp. S.A., Anquor S.A.U., Guenaken S.A., Santa Mirna S.A., y Yacaré Porá S.A., en carácter de sociedades incorporadas, han resuelto fusionarse disponiendo las sociedades incorporadas su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a la sociedad incorporante. Esta reorganización societaria se hace con efectos retroactivos al 01/01/2017. 1) Datos de las sociedades: 1.1) GARRUCHOS S.A., CUIT 30-57621005-8, inscrita en la Inspección General de Justicia ("IGJ") el 14/06/2000, en el N° 8287, del Libro 11, Tomo de Sociedades por Acciones, 1.2) Establecimiento El Encuentro S.A., CUIT 30-70049774-3, inscrita en IGJ el 14/12/1998 en el N° 15164, Libro 3, Tomo de Sociedades por Acciones, 1.3) Estancias El Retiro S.A., CUIT 30-70746363-1, inscrita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Rosario el 28/12/2000, en el N° 561, Folio 9326, Tomo 81 de Estatutos, y por cambio de jurisdicción a IGJ el 24/04/2014 en el N° 7113, Libro 68, Tomo de Sociedades por Acciones, 1.4) Villpen Corp S.A., CUIT 30-71044784-1, inscrita en IGJ el 14/02/2008 en el N° 2872, Libro 38, Tomo de Sociedades por Acciones, 1.5) Anquor S.A.U., CUIT 33-70831754-9, inscrita en IGJ el 05/03/2003 en el N° 2972, Libro 2972, Tomo de Sociedades por Acciones y el cambio de tipo societario a S.A.U. el 17/01/2017 en el N° 859, Libro 82, Tomo de Sociedades por Acciones, 1.6) Guenaken S.A., CUIT 30-64259888-7, inscrita originalmente como "La Lunita S.R.L." en IGJ el 24/05/1990 en el N° 2443, Libro 92, Tomo de SRL, por transformación del tipo societario a "La Lunita S.A." inscrita en IGJ el 14/02/2005 en el N° 2059, Libro 27 de Sociedades por Acciones, cambio de denominación social a "Guenaken S.A." inscrita en IGJ el 02/05/2006 en el N° 6520, Libro 31, Tomo de Sociedades por Acciones, 1.7) Santa Mirna S.A., CUIT 30-50932762-5, Paraguay 1535 C.A.B.A., inscrita originariamente como "Santa Ana S.C.A." en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 15/09/1966 en el N° 1722, Fo. 378, Libro 240 de Contratos Públicos, por modificación de la denominación social y transformación a "Santa Ana de Gahan Hnas. S.A." inscrita en IGJ el 30/12/1996 en el N° 442, Libro 257 de Contratos Públicos, y por cambio de denominación a "Santa Mirna S.A." inscrita en IGJ el 08.01.2008 en el N° 442, Libro 38, Tomo de Sociedades por Acciones, y 1.8) Yacaré Porá S.A., CUIT 30-70959592-6, Paraguay 1535 C.A.B.A., inscrita en IGJ el 15/02/2006 en el N° 2397, Libro 30, Tomo de Sociedades por Acciones. Todas las sociedades con sede social en Paraguay 1535 C.A.B.A. 2) El capital social de Garruchos S.A., sociedad incorporante, aumenta como consecuencia de la fusión por absorción de la suma de \$ 270.421.652 a la suma de \$ 306.616.627, es decir en la suma de \$ 36.194.975, mediante la emisión de 36.194.975 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de V.N. \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto cada una. 3) Valuación del activo y del pasivo de las sociedades participantes según estados contables especiales de fusión al 31/12/2016: 3.1) Garruchos S.A. Activo \$ 1.111.711.010, Pasivo: \$ 454.715.052, PN: \$ 656.995.958; 3.2) Establecimiento El Encuentro SA: Activo: \$ 9.508.595,62. Pasivo: \$ 92.522,40, PN: \$ 9.416.073,22, 3.3) Estancias El Retiro S.A. Activo: \$ 44.247.898,53, Pasivo: \$ 3.244.688,89, PN: \$ 41.003.209,64; 3.4) Villpen Corp. S.A. Activo: \$ 7.491.494,39, Pasivo: \$ 30.186,94; PN: \$ 7.461.307,45; 3.5.) Anquor S.A.U. Activo: \$ 38.812.831,73, Pasivo: \$ 14.158.411,15, PN: \$ 24.654.420,58; 3.6) Guenaken S.A. Activo: \$ 3.540.851,74, Pasivo: \$ 783.807,11, PN: \$ 2.757.044,63, 3.7) Santa Mirna S.A. Activo: \$ 3.471.800,55. Pasivo: \$ 1.304.606,99, PN: \$ 2.167.193,56; 3.8) Yacaré Porá S.A. Activo: \$ 19.694.067,73, Pasivo: \$ 8.988.644,47, PN \$ 10.705.423,26. 4) Garruchos S.A. no modificará su razón social ni su domicilio como consecuencia de la fusión. 5) El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 23 de marzo de 2017. 6) Resoluciones aprobatorias: El 23/03/2017 se celebraron las reuniones de directorios de la Sociedad Incorporante y de las Sociedades Absorbidas por las que se aprobaron los compromisos previos de fusión y los balances especiales y el balance consolidado de fusión. El 28/03/2017 se celebraron las asambleas extraordinarias de accionistas de cada una de las sociedades participantes y en virtud de las cuales se aprobó la documentación legal y contable de la fusión. 7) Los acreedores y accionistas podrán ejercer sus oposiciones o derecho de receso, respectivamente, dentro del plazo de 15 días a partir del último día de publicación en Paraguay 1535 C.A.B.A. de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas. Autorizado según instrumento privado Asambleas Generales Extraordinarias de las ocho (8) sociedades participantes de fecha 28/03/2017
Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43862/17 v. 27/06/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



GECAM S.A.

1.- Designación de Directorio, artículo 60 Ley 19.550. PRESIDENTE: Simón Héctor ESCANDARANI, argentino, casado, 18/1/1955, DNI 11.534.515, CUIT 20-11534515-0, empresario, domicilio real Honorio Pueyrredon 829 Piso 3ro A CABA, DIRECTOR SUPLENTE: Silvia Liliana GLICKMAN, argentina, casada, empresaria, DNI 12.454.658, CUIT 27-12454658-9, 2510/1956, domicilio real Honorio Pueyrredon 829 Piso 3ro A CABA.- Todos Constituyen domicilios especial y legal en Cuenca 2900 CABA.- 2.- Resuelta por Asamblea General Ordinaria y Unánime del 21/6/2016 de elección de autoridades y Acta de Directorio del 21/6/2016 de distribución de cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 15/05/2017 Reg. Nº 1895.

María de las Mercedes Suasnavar - Matrícula: 4646 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 Nº 43648/17 v. 23/06/2017

GRANDES ESPERANZAS S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio Nº 10 de fecha 20/01/17 se resolvió establecer nueva sede social en la calle Uruguay 634, piso 4º, Oficina "G", C.A.B.A. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 4 de fecha 30/01/2017 se resolvió designar el nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Delfina Rodríguez Beccar; y Director Suplente: Salvador Fornieles. Todos los Directores constituyeron domicilio especial Uruguay 634, piso 4º, oficina "G", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/01/2017

Salvador Fornieles - Tº: 107 Fº: 869 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 Nº 43550/17 v. 23/06/2017

GRUPO CRIS S.A.

Por Acta de Asamblea del 31/05/2017 se resuelve designar PRESIDENTE: MARIA FLORENCIA CRISPINO, DNI 28.461.092, domicilio SAN JOSE 595, "1", SAN ISIDRO, PROV. BS. AS.; y DIRECTOR SUPLENTE: NATALIA SOLEDAD CRISPINO, DNI 27.182.680, domicilio 3 DE FEBRERO 1490, SAN ISIDRO, PROV. BS. AS.; Ambos denuncian domicilio especial en CALLAO 257, 9º "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/05/2017.

Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 Nº 43811/17 v. 23/06/2017

GRUPO HOMASA S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 7/05/2017, se traslada la sede social a la calle Federico García Lorca nº 385, 7º piso, oficina "C", código postal 1405, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNIOS DE SOCIOS Nº 7 de fecha 07/05/2017

JOSE EDUARDO ARAUJO - Tº: 303 Fº: 222 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2017 Nº 43847/17 v. 23/06/2017

GSC ARGENTINA S.A. - GSC SUDAMERICANA S.A.

FUSION. Sociedad absorbida: GSC ARGENTINA S.A, sede en Trejo 5166, C.A.B.A. Inscripta: El 03/04/2014 en I.G.J., Nº 5787, Libro 68 de Sociedades por Acciones. Sociedad absorbente: GSC SUDAMERICANA S.A. sede en Av. De Mayo 676, 10º piso C.A.B.A. Inscripta: El 14/07/2005 en I.G.J., Nº 8284, Libro 28, Sociedades por Acciones. Aumento de capital: \$ 1.577.450. GSC ARGENTINA S.A.: Antes de la fusión: Activo: \$ 6.236.373,76. Pasivo: \$ 2.290.605,96. GSC SUDAMERICANA S.A.: Antes de la fusión: Activo: \$ 13.497.518,84. Pasivo: \$ 8.044.153,69. Después de la fusión: Activo: \$ 19.733.892,60. Pasivo: \$ 10.334.759,65. Todas son a la fecha de los balances de fusión al 31/05/2016. Fecha del compromiso previo: 31/05/2016. Fecha asambleas: 08/08/2016.- Las oposiciones a la fusión deberán realizarse, respecto a GSC Argentina S.A y GSC Sudamericana S.A. en Marcelo T. de Alvear 636, piso 9, C.A.B.A. de 15 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado: asambleas generales extraordinarias del 8/8/2016, de las sociedades GSC ARGENTINA S.A. y GSC SUDAMERICANA S.A.- Autorizado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEAS GENERALES EXTRAORDINARIAS de fecha 08/08/2016

Oswaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 Nº 43535/17 v. 27/06/2017

GSC SUDAMERICANA S.A. - BENN CHEMICAL S.A.

ESCISIÓN. GSC SUDAMERICANA S.A. Av. De Mayo 676, 10° piso, C.A.B.A. Inscripta: El 14/07/2005 en I.G.J., Nº8284, Libro 28, Sociedades por Acciones. Asamblea: del 08/08/2016. Valuación antes de la escisión al 31/05/2016: Activo: \$ 19.733.892,60. Pasivo: \$ 10.334.759,65. Después de la escisión: Activo \$ 13.068.570,76. Pasivo \$ 5.276.077,80. GSC SUDAMERICANA S.A., escinde parte de su patrimonio para constituir: Benn Chemical S.A.: Activo: \$ 6.665.321,88 y Pasivo: \$ 5.058.681,85.- Capital: \$ 1.780.323.- Sede: Tabare 6338, C.A.B.A. Las oposiciones deberán realizarse en Marcelo T. de Alvear 636, piso 9, C.A.B.A. de 15 a 18 horas. Autorizado por acta de asamblea general extraordinaria del 08/08/2016. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/08/2016
Osvaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43534/17 v. 27/06/2017

HAYCOL S.R.L.

Por Acta de socios del 17/5/17 se designó Gerente Titular a Enrique Matías HAYZUS y Gerente Suplente a José María COLLAZO, ambos con domicilio especial en Cerrito 260, Piso 12° CABA. Autorizada según instrumento privado Acta de Socios de fecha 17/05/2017
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43843/17 v. 23/06/2017

HOUGHTON ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea del 08/05/2017 fue designado el siguiente directorio: Presidente: Renato Addas Carvalho; Vicepresidente: Alberto Mario Tenailon; Director Titular: Sebastián Caggiano; Director Suplente: Eduardo José Esteban. El Presidente y el Director Titular constituyeron domicilio especial en Cerrito 1320 1° "C" C.A.B.A.; el Vicepresidente y el Director Suplente en Av. L. N. Alem 592, 6° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 08/05/2017
DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43475/17 v. 23/06/2017

HSBC LATIN AMERICA B.V.

Sociedad extranjera con domicilio en Inglaterra y con sucursal en Argentina, comunica que el 19/06/17 revocó la designación del representante legal Miguel Angel Estevez y designó en su reemplazo a Héctor Gustavo Roselli, quien fijó domicilio especial en Florida 299 piso 10 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1192 de fecha 19/06/2017 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43485/17 v. 23/06/2017

INGEMARK S.R.L.

Por instrumento privado del 21/06/17 se establece nueva sede social en Lavalle 1430, 4° Piso, Oficina C, CABA. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO DE CESION DE CUOTAS de fecha 21/06/2017
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43815/17 v. 23/06/2017

INVESTI FARMA S.A.

Por acta de Asamblea del 27/4/17 se eligen autoridades y distribuyen cargos, por renovación por vencimiento de plazo: Directores Titulares: Presidente: Donald Nelson Finnegan, domicilio constituido Paraguay 2523, 2° piso, dpto "B", CABA; Vicepresidente: Rodolfo Blüthgen, domicilio constituido Fray Justo Sarmiento 2350, Olivos, pcia de Bs. As.; y Marta Bernardello de Tizado, domicilio constituido Rivadavia 6006, piso 3° depto. "C", CABA. Directora Suplente: María del Rosario Mazzei, domicilio constituido Williams 1809, Barrio Los Ceibos, Lote 14, Rincón de Milberg, Tigre, pcia de Bs. As. Síndicos: Titular: Eduardo Luis Billinghamst. Suplente: Ximena Pía Billinghamst, ambos domicilio constituido Bernardo de Irigoyen 308, piso 5°, depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2017
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43657/17 v. 23/06/2017

KBA LATINA SAPI DE CV

Hace saber que KBA LATINA S.A.P.I de C.V, una sociedad existente según las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, por resolución de fecha 17/05/2017 resolvió establecer una sucursal en la República Argentina bajo la denominación "KBA LATINA S.A.P.I de C.V, Sucursal Argentina". Se informa: (i) Respecto de la sucursal: Domicilio: Olga Cossetini 363, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Capital asignado: No tiene. Representante legal: Sergio Ernesto Danelon, con domicilio especial constituido en Brandsen 5866, Piso 14 "D", Wilde, Provincia de Buenos Aires. (ii) Respecto de la sociedad del exterior: Socios: Koenig & Bauer AG y Deumaq GMBH Constitución: Inscripta en el Registro de Comercio de la Ciudad de México, escritura pública 36943 de fecha 08/08/2012. Domicilio: Plinio 150, Colonia Los Morales, CP 11510, Ciudad de México. Objeto: "(a) Adquirir, enajenar, distribuir, suministrar, importar, exportar, comercializar, almacenar, manejar, intercambiar y en general, disponer de todo tipo de bienes y productos, incluyendo máquinas de impresión offset y rotativas, web, equipo accesorio a aquéllas y productos relacionados y sus respectivas partes de repuesto, excluyendo máquinas de impresión de seguridad y rotograbado, dentro de (i) México, (ii) el Estado Plurinacional de Bolivia, (iii) la República de Colombia, (iv) la República Bolivariana de Venezuela, y (v) la República de Ecuador. (b) Prestar todo tipo de servicios, incluyendo instalación, reparación, y servicios de garantía en relación con las actividades mencionadas en el párrafo (a) anterior. (c) Obtener, adquirir, poseer, usar, disfrutar, explotar y disponer de, bajo cualquier título, de toda clase de concesiones, permisos, patentes, marcas, nombres comerciales, así como cualesquiera otros derechos de propiedad intelectual e industrial. (d) Abrir, manejar y cerrar, cuentas bancarias y de inversión y cualesquier otras cuentas de la sociedad. (e) Participar como accionista o inversionista en toda clase de personas morales, ya sean mercantiles o de cualquier naturaleza, mexicanas o extranjeras, ya sea desde su constitución o adquiriendo acciones o participaciones, en todo tipo de sociedad, así como ejercer participación y comprar, votar, vender, transmitir, suscribir, tener, usar, gravar, permutar, modificar o rematar, bajo cualquier título, toda clase de acciones, partes sociales, participaciones de toda clase de personas morales de acuerdo a la ley aplicable, según sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social de la sociedad. (f) Actuar como apoderado legal o agente de todo tipo de personas y sociedades, mexicanas o extranjeras, ya sea como representante, intermediario o con cualquier otro carácter. (g) Obtener y otorgar toda clase de financiamientos, préstamos o créditos, y emitir obligaciones, bonos, papel comercial, certificados de participación ordinaria y otros tipos de deuda, con o sin garantía específica, ya sea como fiador, aval o con cualquier otro carácter, incluyendo como obligado solidario o subsidiario. (h) Emitir, ejecutar, aceptar, endosar, avalar, transferir, asignar, certificar, garantizar, o de cualquier otra manera suscribir toda clase de títulos de crédito; así como realizar toda clase de operaciones de crédito. (i) Otorgar y recibir fianzas y garantías que sean necesarias o convenientes para constituir una hipoteca o prenda, y para constituir depósitos o cualquier otro tipo de garantías en los negocios en los que participe en la sociedad, así como respecto a las obligaciones de terceros. (j) Participar en todo tipo de subastas y ofertas ya sean públicas o privadas. (k) Celebrar todo tipo de convenios, contratos y documentos, incluyendo sin limitación, de compraventa, suministro, distribución, consignación, representación, comisión, hipoteca, depósito, permuta, arrendamiento, subarrendamiento, administración, servicios, asistencia técnica, consultoría, comercialización, asociación en participación, fusión, asociación y otros convenios, que sean necesarios o apropiados para llevar a cabo el objeto social de la sociedad. Duración: indeterminada. Capital Social: 50.000 Pesos Mexicanos. Administración: Consejo de Administración: Axel Kaufmann, Jan Drechsel, y Ralf Sammek. Órgano de vigilancia: Luis Alberto Aguilera Ángeles (comisario). Representación Legal: Presidente. Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado Resolución de Organo de administración de fecha 17/05/2017
Florescia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43702/17 v. 23/06/2017

KLASSE AG S.A.

Por Acta de Directorio n° 22 del 19.6.17 elevada a Escritura 85 del 21.6.17 Reg. 1108 CABA, se resolvió trasladar la sede social a Cerrito 1124 CABA. Los directores constituyeron domicilios en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 21/06/2017 Reg. N° 1108
Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43869/17 v. 23/06/2017

KOLLEG ENERGY GROUP S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea 2 y Acta de Directorio número 7, ambas del 23-6-2016, se designó a María del Carmen Tagliabue Santafe como Directora Suplente y constituye domicilio especial en Piedras 113, Piso 2° "5", CABA, y se aceptó la renuncia del Vicepresidente: Jorge Enrique Guerra Moreno y de la Directora Suplente Carmen Cecilia Uribe Lozano Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 16/06/2017 Reg. N° 51
adriana patricia freire - Matrícula: 3119 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43791/17 v. 23/06/2017

KUANTICA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 del 19/01/2016 y Acta de Directorio del 26/05/2017 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente electos en los mismos cargos los miembros del Directorio compuesto por: Presidente: Nestor Ariel Kreimer, Director Suplente: Emilia Matilde Castro; ambos con domicilio especial en Av. Garcia del Rio 2693, piso 11°, depto. "B" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/05/2017

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 23/06/2017 N° 43801/17 v. 23/06/2017

LA ESTOPONA S.A.

Complementario del N° 41823/17 de fechas 16, 19 y 21/06/2017. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 22/02/2016, como consecuencia de la escisión operada, la sociedad redujo su capital social a la suma de \$ 238.000, y modificó en consecuencia el Art. 4° del estatuto. En la citada asamblea la sociedad resolvió también fijar la fecha de cierre de ejercicio el día 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 24/05/2017 Reg. N° 1982

Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43733/17 v. 27/06/2017

LA PISTA COMERCIAL S.A.

Por Asamblea del 19/4/17 se designó Presidente a Guillermo Costello y Suplente a María L. Peter, ambos con Domicilio Especial en Av. Juan de Garay 737 Torre Rio piso 18 Of 4 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/04/2017

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43496/17 v. 23/06/2017

LABORATORIO HEDALY S.A.

Acta de Directorio de 13/06/2017 se modifico la sede social a Huergo 366 piso 8 departamento A CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/06/2017

Vanessa Edith Zudaire - T°: 123 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43884/17 v. 23/06/2017

LANZALLAMAS S.R.L.

Por Escritura y Acta de Reunión de socios de fecha 15/05/2017. Se designa Gerentes a: Teófilo RIADIGOS y Mariano Joaquín REPETTO. Se ratifica en el cargo de Gerente a Sánchez Catena, todos con domicilio especial en Billinghurst 2584 piso 4° Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 15/05/2017 Reg. N° 88

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 23/06/2017 N° 43692/17 v. 23/06/2017

LIMPISTEN S.R.L.

Por instrumento privado de 13-06-2017: a) Se acepta la renuncia de la Gerente Roberta Gimena Montserrat Carvalho.- b) Se designa como Gerente a Rodolfo Luis Cesaretti con domicilio especial en Avenida Entre Rios 676 piso 9° departamento B, CABA.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por designacion de gerente de fecha 13/06/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/06/2017 N° 43546/17 v. 23/06/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED-BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

LUIS CARLOS ZONIS S.A.

Por acta del 12/5/17, que me autoriza, se designó Presidente: Luis Carlos Zonis, Vicepresidente: Norma Beatriz Matzkin de Zonis, Directores Titulares: Mauricio Javier Zonis y Pablo Andrés Zonis y Director Suplente: Osvaldo Celestino Bisi.- Todos con domicilio especial en Tte. General Juan D. Perón 1628 piso 4, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/05/2017
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43510/17 v. 23/06/2017

MADELI S.A.

Por Asamblea ordinaria unánime y Acta de Directorio ambas del 28-10-2016 se eligieron autoridades y distribuyeron cargos quedando el Directorio designado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Horacio ARTERO DNI 10.929.629, Director Suplente. Fernando Damián ARTERO DNI 29.812.834. Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio Especial en Nicolás Videla 468 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 13/06/2017 Reg. N° 7

MARIA BELEN CASTEIGTS - Notario - Nro. Carnet: 6285 Registro: 11707 Adscripto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/06/2017. Número: CEE 00002079

e. 23/06/2017 N° 43886/17 v. 23/06/2017

MEGAGYM S.R.L.

En Escritura N° 89 del 15/06/2017 F° 155 Registro 2182 CABA se fijo la sede social es República Árabe Siria 3018 2° piso departamento A CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 15/06/2017 Reg. N° 2182.
Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43595/17 v. 23/06/2017

MICROWEN S.A.

Por Acta de Asamblea N° 14 del 7/12/2016 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos los miembros del Directorio: Presidente: Wenceslao Salvador Jorge Gligo, Vicepresidente: Juan Carlos Gligo, Directores Titulares: Loreley Gligo, Jorge Manuel Gligo, Paola Gligo y Pablo Rene Gligo, Directores Suplentes: Maria del Pilar Gligo y Belen Magali Gligo; se formalizo la designación del nuevo Directorio, y por Acta de Directorio N° 50 del 14/12/2016 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Pablo Rene Gligo, Vicepresidente: Juan Carlos Gligo, Directores: Jorge Manuel Gligo, Loreley Gligo, Wenceslao Salvador Jorge Gligo y Paola Gligo, Directores Suplentes: Maria del Pilar Gligo y Belen Magali Gligo; todos con domicilio especial en Jujuy 1100 Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 14 de fecha 07/12/2016
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 23/06/2017 N° 43797/17 v. 23/06/2017

MITE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de 21/04/17 se fijó en dos el número de directores titulares y uno suplente. El Directorio quedó conformado: Presidente: Tobías Juan Andrés GAMBERALE; Vicepresidente: Paola Andrea GAMBERALE LORENZO y Director Suplente: Daniel TROCKI, todos con Domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 3345 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio Saliente: Presidente Tobías Juan Andrés Gamberale por renuncia; Vicepresidente: Vicente Roberto Mazzei por fallecimiento y Director Suplente Daniel Trocki por renuncia. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 21/04/2017
Javier Matías D'Angelo - T°: 89 F°: 325 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43793/17 v. 23/06/2017

MKM ENTERPRISE S.A.

Por asamblea del 07/04/2017 designó Presidente a Mauricio Cayetano Rossi, Vicepresidente a Jorge Luis Infantino y Director Suplente a Conrado Federico Gilardoni, todos con domicilio especial en Lucio Norberto Mansilla 2686, 2° piso, oficina 15° de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 19/06/2017 Reg. N° 1995.
VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43560/17 v. 23/06/2017

MULTIMEDIOS PUBLICITARIOS S.A.

Por acta de Asamblea de 24/03/17 se aceptó la renuncia del Presidente Marcos Alejandro Stipelcovich y del Director Suplente Matias Luis Alejandro Lobo. Designa nuevo Directorio: Presidente Marcelo Da Cunha y Director Suplente Marcos Antonio Menendez Martinez, fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 24/03/2017
pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43879/17 v. 23/06/2017

MYPRO S.R.L.

Por Reunión de socios del 06/06/17, renuncia como gerente Santiago Javier Pérgola, renuncia aceptada por Socios y Gerencia. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 06/06/2017
ben sznaider - T°: 118 F°: 411 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43784/17 v. 23/06/2017

NAKBE S.A.

Por asamblea del 21/9/16 se resolvió trasladar la sede social de la calle Rivadavia 413 piso 7 a la calle Honduras 4882 Piso 1 (C1414BMN), ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 08/03/2017.
Mariana Berger - T°: 94 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43620/17 v. 23/06/2017

NARTEX S.A.

Por asamblea del 28/7/16 se designa Presidente Gabriela Karina Petrone; Director Suplente Carlos Daniel Tomeo, ambos con domicilio especial en Elcano 3235, piso 3, oficina 36 CABA. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 19/06/2017
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 23/06/2017 N° 43710/17 v. 23/06/2017

NEXT FLOW S.A.

Por Escritura y por acta de asamblea del 04/07/2016, Renuncia al cargo de Director Suplente: Rodrigo Oscar Vazquez. Se designa Director Suplente a: Lisando Luis Stragnaro. Se ratifica en el cargo de Presidente a: Gabriel Aníbal Sanchez Catena; Vicepresidente: Sebastián Alberto Miret. Todos con domicilio especial en Aizpurúa 2717 departamento F Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 13/06/2017 Reg. N° 88
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 23/06/2017 N° 43691/17 v. 23/06/2017

NUMIR S.R.L.

Por escritura 120 del 21/06/2017 se transcribió el Acta de Reunión de socios del 17/04/2014 se fijo en 1 el número de gerente y se eligió por el término de 5 ejercicios como gerente Carlos Alberto Haim, fijando como domicilio especial Luis Saenz Peña 310, Piso 8, Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 21/06/2017 Reg. N° 382
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43802/17 v. 23/06/2017

ORGANIZACION DE SERVICIOS PROFESIONALES OSP S.R.L.

Por contrato del 29/5/17, se designaron como Gerentes: Hector Daniel Girardi, Marcelo Alberto Civitelli y Juan Jose Falabella, todos con domicilio especial en la sede. Se cambio la sede legal a Jerónimo Salguero 1685 Piso 2, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 29/05/2017
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43788/17 v. 23/06/2017

PAUNY S.A.

La asamblea del 12/5/2017 designó: Presidente Raúl Enrique Gaii Levra; Vicepresidente Josá María López; Directores titulares Omar Pérez, Néstor Fabián Bustos y Edgard Maidana. Directores suplentes Pablo Rodrigo Braga y Pablo Movalli. Todos domicilio especial en Mendoza 5299 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 12/05/2017
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43661/17 v. 23/06/2017

PIONEER ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios N° 23 del 26/05/17, se fijó en tres el número de Gerentes Titulares, designándose a Juan Manuel Vaquer, Rubén Oscar Blanco y Esteban Sebastián Schneider como Gerentes Titulares. Por Acta de Gerencia N° 166 del 26/05/17 todos los gerentes titulares aceptaron el cargo. Todos los gerentes constituyeron domicilio especial en Ing. Butty 240, Piso 11°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 26/05/2017
IGNACIO MARIA SAMMARTINO - T°: 46 F°: 31 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43861/17 v. 23/06/2017

PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10.05.17 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Juan REGGI. Vicepresidente: Silvina Paula MESA. Director Titular: Raúl Alfredo MOSCARDI. A fin de dar cumplimiento con lo exigido por el art. 256, último párrafo, de la ley 19.550, los Señores Directores resolvieron fijar domicilio especial en la calle Fray Justo Santa María de Oro 1744, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2017
Paula María Camogli - T°: 101 F°: 794 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43615/17 v. 23/06/2017

PLAYFE S.A.

Por asamblea ordinaria del 05/06/2017 renunciaron como Presidente Pablo Sarinelli y como director suplente Fabiana Martínez. Se designó Presidente: Felipe Darío Gauna y Director Suplente: Florencia Faccin, ambos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Necochea 193 Planta Baja, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 05/06/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43760/17 v. 23/06/2017

PLERWAY S.A.

PLERWAY S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29-12-2016: Se ratifica la Asamblea General Ordinaria del 12-11-2015: a) Se deja constancia del vencimiento de la Directora Suplente: Beatriz Aisenberg. b) Se designa directorio: Presidente: Marta Elvira Lacoste con domicilio especial en Jorge Newbery 2425 piso 5°, CABA; y Directora Suplente: Graciela Susana Quattordio con domicilio especial en O'Higgins 3360, San Isidro, Pcia. de Bs. As.
Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/12/2016
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/06/2017 N° 43548/17 v. 23/06/2017

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

PREMOL S.A.A.I.C.I.C. Y F.

Por Resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 9 de noviembre de 2016 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Christian Marcel Thibaud. Vicepresidente: Adelina Dionisia Thibaud de Heredia. Director Titular: Juan Pedro Augusto Thibaud y Juan Pedro Thibaud. Director Suplente: José Matías Thibaud. A fin de dar cumplimiento con lo exigido por el art. 256, último párrafo, de la ley 19.550, los Señores Directores resolvieron fijar domicilio especial en la calle Perú 457, piso 6° "b", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/11/2016

Paula María Camogli - T°: 101 F°: 794 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43616/17 v. 23/06/2017

PRODUPLAST S.A.

Por esc. 330 del 15/06/2017 ante el registro 1885 de C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria N°: 2 del 25/08/2016 en la cual se acepta la renuncia del presidente: María Elena GAITAN, se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Lorena Edith LABOVSKY y como Director Suplente: Enrique Pablo NAIDICH, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial la presidente Lorena Edith LABOVSKY en la sede social, calle Zado 3791, de C.A.B.A. y el Director Suplente Enrique Pablo NAIDICH en la calle Nuñez 2439, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 330 de fecha 15/06/2017 Reg. N° 1885

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43809/17 v. 23/06/2017

PROSPECTOR PTE. LTD.

Complementario del aviso N° 36483/17 de fecha 30/05/2017: Objeto: (i) explotación de buques y embarcaciones, (ii) prestación de servicios de fletes y locación de buques y embarcaciones con tripulación, (iii) administración y gerenciamiento de buques y embarcaciones, (iv) Servicios de ingeniería y consultoría en materia de minería y extracción de gas y petróleo, y (v) actividades y servicios de investigación geofísica y sísmica. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/03/2017

Pablo Bisogno - T°: 91 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43474/17 v. 23/06/2017

PROVINFONDOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Por Acta de Asamblea del 11/4/17 y Directorio del 17/4/17, por cumplimiento del plazo cesa en el cargo de DIRECTOR TITULAR: Marcelo Hernández, designan a Santiago Dondo; acepta el cargo y establece domicilio especial en San Martín 108, 12°, Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 13/06/2017 Reg. N° 302

María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43721/17 v. 23/06/2017

PTK ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 8/3/17 se cambia la sede social a R. Sáenz Peña 616, 1 Piso, Ofic. 101, CABA. - Autorizada, Paula Menchi, Abogada Tomo 66 - Folio 258, C.P.A.C.F., por Acta de Reunión de Socios del 8/3/17.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de fecha 08/03/2017

Paula Lucia Menchi - T°: 66 F°: 258 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43434/17 v. 23/06/2017

PUENTE HOLDING (ARGENTINA) S.A.

Comunica que: (i) por reunión de Directorio del 13/01/2017 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Joaquín Pozzo a su cargo de Director titular; y (ii) por Asamblea del 21/04/2017 se resolvió (a) aceptar la renuncia del Sr. Marcos Ernst Wentzel a su cargo de Director titular y Vicepresidente; y (b) designar en su reemplazo al Sr. Santiago María Balart como Director titular y Vicepresidente. El designado constituye domicilio especial en Tucumán 1, piso 14°, C.A.B.A. Autorizado por Asambleas del 13/01/2017 y 21/04/2017.

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43562/17 v. 23/06/2017

PUENTE INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.

Comunica que: (i) por reunión de Directorio del 13/01/2017 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Joaquín Pozzo a su cargo de Director titular; y (ii) por Asamblea del 23/03/2017 se resolvió designar a los Sres. Federico Tomasevich como Director titular y Presidente, Santiago María Balart como Director titular y Vicepresidente, y Miguel Alberto Kiguel como Director titular. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Tucumán 1, piso 14°, C.A.B.A. Autorizado por Asambleas del 13/01/2017 y 23/03/2017.
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43564/17 v. 23/06/2017

PUL ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea del 17.4.2017, se designó por un ejercicio Directorio: Presidente: Horacio Esteban Beccar Varela; Vicepresidente: Casiana Silveyra Perdriel; Director Titular: Patricio Exequiel Silveira Cuadrado; Director Suplente: Álvaro Pailos. Todos los Directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/04/2017
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43776/17 v. 23/06/2017

REYBAN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31-10-2016 y Acta de Directorio del 02-11-2016: a) Se deja constancia del vencimiento de la Directora Suplente: Mariana Medina.- b) Se designa directorio: Presidente: Miguel Angel Cristino; Directora Titular: Mariana Medina, y Directora Suplente: Julia Rana; todos con domicilio especial en Av. Martin Garcia 695 piso 6° departamento C, CABA.-
Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2016
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/06/2017 N° 43547/17 v. 23/06/2017

ROEMMERS S.A.I.C.F.

Por actas de Asamblea y Directorio del 27/4/17 se eligen autoridades y se distribuyen cargos por renovación por vencimiento de plazo: Directores Titulares: Presidente: Rodolfo Federico Hess, domicilio constituido Tucumán 1538, piso 3° dpto "A", CABA; Vicepresidente Daniel Carlos Lucio Funes de Rioja, domicilio constituido Av. Eduardo Madero 942, piso 11°, CABA; Alberto Werner Heinz Roemmers, domicilio constituido: Superí 1735, CABA; Alberto Roemmers (h), Alfredo Pablo Roemmers, y Hans Peter Rosensteiner, quienes constituyen domicilio en Maipú 509, 4° piso, CABA.; Eduardo Arturo Macchiavello, domicilio constituido Iberá 91, San Isidro, pcia. de Bs. As.; y Julio Andrés Bellomo, domicilio constituido: Boulevard de Todos los Santos 5700, Parcela 248, Barrio Santa Clara, Nuevo Tigre, de Benavídez, Tigre, pcia. de Bs. As.. Director Suplente: Santiago Daniel Fernandez Madero, domicilio constituido Callao 1685, piso 6°, CABA. Síndicos Titulares: Eduardo Luis Billinghamurst, Matilde Rosa Lucrecia Genoni, ambos domicilio constituido: Bernardo de Irigoyen 308, 5° piso, dpto. "A", CABA; y Adriana Susana Mira, domicilio constituido Maipú 509, 4° piso, Cap. Fed. Síndicos Suplentes: Gustavo Luciano Billinghamurst; Ximena Pia Billinghamurst, ambos domicilio constituido: Bernardo de Irigoyen 308, 5° piso, dpto. "A", CABA.; y Carlos Alberto Seoane: domicilio constituido en Paraná 754, 4° piso, dpto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/04/2017
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43658/17 v. 23/06/2017

NUEVO

PRECARGADOS<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

BOLETÍN OFICIAL

PagoMisCuentas

rapipago

ROFINA S.A.I.C.F.

Por actas de asamblea y directorio del 27/4/17, se designan autoridades y distribuyen cargos, por renovación por vencimiento de plazo: Directores Titulares: Presidente: Santiago Daniel Fernandez Madero, domicilio constituido Callao 1685, 6° piso, CABA. Vicepresidente: Donald Nelson Finnegan, domicilio constituido Paraguay 2523, 2° piso, dpto "B", CABA. Jorge Porak, domicilio constituido Terrero 2391, San Isidro, pcia Bs. As. Director Suplente: Alberto Joaquín Pujol, domicilio constituido Parera 62, 6° piso, dpto "19", CABA. Síndico Titular: María del Rosario Mazzei, domicilio constituido Paraná 631, 3° piso, dpto "6", CABA; y Síndico Suplente: Ximena Billinghamurst, domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 308, 5° piso, dpto "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/04/2017.

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43656/17 v. 23/06/2017

ROOM 23 S.R.L.

Por Reunión de Socios del 19/10/2016 se designaron Gerentes titulares por 3 ejercicios a: Ricardo Leandro Dalmada e Ivan Novikov; quienes constituyeron domicilio especial en Talachuano 750, Piso 12, Departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 19/10/2016

Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43834/17 v. 23/06/2017

SANTISTA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 24/5/17 se resolvió designar: Presidente: Carlos Marcelo Arabolaza; Vicepresidente: Gilberto Mestriner Stocche; Directores Titulares: Joao Kleber Dos Santos Cardoso, Fernando Martín Raddavero y Pablo Diego Milovic; y Director Suplente: Luis Carlos Vasquez Valderrama. Los directores constituyen domicilio especial en Maipú 757, Piso 3 de la CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 24/05/2017

christian tchaghayan - T°: 113 F°: 654 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43717/17 v. 23/06/2017

SAUVE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 24-08-2016 y Acta de Directorio del 26-08-2016: a) Se deja constancia del vencimiento de la Presidente Alejandra Nancy Cabrera.- b) Se designa Directorio: Presidente: Roque Alejandro Peruzzo y Director Suplente: Marcelo Roman Pacheco; ambos con domicilio especial en Sarmiento 983 piso 5° departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado por Acta de Directorio de fecha 26/08/2016.

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/06/2017 N° 43552/17 v. 23/06/2017

SAVALI S.A.

Por escritura cito al pie transcribí Acta de asamblea General Ordinaria Unanime del 28/10/2016 designó Presidente: Lucas Sebastian CONTI director suplente Valeria Migelson aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en Tucumán 1538, Piso 2, dptos A y B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 13/06/2017 Reg. N° 45

Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43764/17 v. 23/06/2017

SDMO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 03.05.2016 se resolvió: 1) Designar Directorio: Presidente: Hervé Prigent, Vicepresidente: María Eugenia Malatesta, Directora Titular: Yvonne Cristina Junyent, Director Suplente: Arnaldo Mario Gusella. 2) Trasladar la sede social a la calle La Pampa 845 Piso 3° Departamento "B" C.A.B.A. donde todos los directores constituyeron domicilio especial Art. 256 LGS. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/05/2016

María Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43528/17 v. 23/06/2017

SEGA AGROSERVICIOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas del 15/03/2015 se designó el siguiente directorio: Presidente: Eduardo Manuel Caruezo, Vicepresidente: Omar Jaime Caruezo, Director Titular: Angela Niell y Director Suplente: Maria Alejandra Dora Vazzoler. Todos con domicilio constituido en Av. Santa Fe 3040, piso 5, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; todos con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 30.11.2017. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/05/2015 Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43670/17 v. 23/06/2017

SEMAPI ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y de directorio ambas de 20 de Abril de 2017 se designan las siguientes autoridades hasta el 30/09/2019: Presidente: Rodolfo Héctor Cantero; Vicepresidente: Néstor Gabriel Melo, directores titulares: Guadalupe Cantero y Pablo Hector Cantero, director suplente: María Fernanda Alzúa. Todos fijan domicilio especial en Treveris 2473, CABA. Por fallecimiento cesó como director titular Gustavo Rodolfo Cantero. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/04/2017 Alejandro Horacio Ramirez - T°: 97 F°: 267 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43885/17 v. 23/06/2017

SICOBEX S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 22/03/2017, se traslada la sede social a la calle Federico García Lorca n° 385, 7° piso, oficina "C", código postal 1405, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS NRO. 34 de fecha 22/03/2017 JOSE EDUARDO ARAUJO - T°: 303 F°: 222 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43849/17 v. 23/06/2017

SMALL BUSINESS BOOKKEEPING S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16.6.2017, elevada a Escritura 83 del 16.6.2017 Folio 287 Reg 1108 CABA se: 1) aprobó la renuncia de Sonia Offermann y Beatriz Leticia Ferreira a sus cargos de Presidente y Director Suplente de la Sociedad respectivamente declarándose la cesación de los cargos; y 2) se designó y distribuyó los cargos del nuevo Directorio así: PRESIDENTE: Daniel Horacio MERCADO; y DIRECTOR SUPLENTE: Patricia MUÑOZ SARRION, todos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 16/06/2017 Reg. N° 1108 Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43871/17 v. 23/06/2017

SMS S.A.

"Por resolución de Asamblea General Ordinaria del 17/01/2017 y acta de Directorio del 17/01/2017 el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Pablo San Martin; Vicepresidente: Sr. Rubén Suarez; Director Titular; Sra. Andrea Lilian Serejski; Director Titular: Sra. Adriana Estela Piano; Director Suplente: Sr. Andrés Gabriel Riportella; Director Suplente; Sra. María Celina Cartamil; todos con domicilio especial del art. 256 Ley N° 19550 en Avda. Bernardo de Irigoyen N° 972, Piso 7° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado. Acta de Asamblea de fecha 17/01/2017. Guillermo Brown (T° 40 F° 676 C.P.A.C.F.)". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/01/2017 Guillermo Carlos Brown - T°: 40 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 44037/17 v. 23/06/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

SOFIDAL ARGENTINA S.A.

SEDE: 3 de Febrero 1931, piso 25, unidad "B", C.A.B.A.; Inscripta 16/12/96, N° 12699, libro 120, tomo A, SA; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 20/12/16, (accionistas Alberto DAL FARRA y Ana Hebe DE PASQUALE), y por transferencia inmuebles, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 166.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 311.166,73, \$ 42.044,82, y \$ 269.121,91. Después: \$ 170.681,99, \$ 42.044,82, y \$ 128.637,17 - Oposiciones acreedores en sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43832/17 v. 27/06/2017

SOLAE ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 29 del 26/05/17, se fijó en tres el número de Directores Titulares, y en uno el de Director Suplente, designándose a las Sras. Maria Lourdes Sicilia y Deia Aparecida Vilela Campos y al Sr. Juan Manuel Vaquer como Directores Titulares y al Sr. Javier Rodolfo Rossi como Director Suplente. Por Acta de Directorio N° 193 del 26/05/17 todos los directores titulares y el suplente aceptaron el cargo, designaron Presidente a Juan Manuel Vaquer y Maria Lourdes Sicilia como Vicepresidenta y constituyeron domicilio especial en Ingeniero E. Butty 240, Piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 29 de fecha 26/05/2017.
ALEJANDRA MABEL BESORA - T°: 69 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43634/17 v. 23/06/2017

SPL MEDIOS S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/05/2017 se ha resuelto por unanimidad designar al Sr. Guillermo Falcon como Director Titular con el cargo de Presidente y al Sr. Lucio Pont Lezica, como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Montevideo 604 Piso 5° de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2017
Leticia Sofia Vazquez - T°: 99 F°: 348 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43768/17 v. 23/06/2017

STACO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Accionistas del 29/04/2016 se designó a Guillermo Victor Balzi (Director Titular) y a Alejandro Gustavo Gorbato (Director Suplente), ambos por dos ejercicios y con domicilio constituido en Avenida Córdoba 1233, piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 29/04/2016.
Alejandro Gustavo Gorbato - T°: 33 F°: 900 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43559/17 v. 23/06/2017

TELZONE S.A.

Comunica que a partir del 19/06/17 cambió su domicilio mudándolo de la calle Juncal N° 3170, piso 1, Departamento. "B", CABA, al lugar sito en la Av. Segurola N° 320, piso 2, departamento 16, CABA. Biondi Natalia S. Abogada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 16/03/2017 Reg. N° 1644
NATALIA SOLEDAD BIONDI - T°: 115 F°: 746 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 44142/17 v. 23/06/2017

THE TUDORS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 del 7/1/2017 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente electos en los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: Monica Andrea Gramblicka, Director Suplente: Enrique Eduardo Abbate; ambos con domicilio especial en Peña 2065, piso 3°, depto. "13" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 07/01/2017
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 23/06/2017 N° 43798/17 v. 23/06/2017

TRABAJANDONET S.A.

Comunica que por: Asambleas Generales Ordinarias del 26/8/2015 y 20/3/2017 y Acta de Directorio del 26/8/2015 pasadas a escritura N°59 del 29/5/2017 se dispuso la renuncia y designación de autoridades: Por Asamblea del 26/8/2015 DIRECTORIO: Presidente: Ernesto FERNANDEZ MACHADO, Director Suplente: Silvia Teresa MACHADO. Por Asamblea del 20/3/2017 renuncia la Directora Suplente Silvia Teresa MACHADO, designándose nuevo Director Suplente a Ariel Alejandro FIMOGNARES. Los directores fijan domicilio especial en Av. Juan de Garay 168 piso 4° Cap. Fed.- Guillermo A. Symens.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 29/05/2017 Reg. N° 295

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 23/06/2017 N° 43772/17 v. 23/06/2017

TRUFAS DEL NUEVO MUNDO S.A.

Por escritura cito al pie transcribí Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime 9, del 16/03/2017 designó Presidente: Mónica Alejandra GARCIA director suplente Juan Carlos LA GROTTERIA aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en 25 de mayo 252, piso 3, oficina 34 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 16/06/2017 Reg. N° 45

Claudia Beatriz García Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43767/17 v. 23/06/2017

TTI TECNOLOGIA INFORMATICA S.A.

Comunica que por reunión de asamblea general ordinaria de fecha 28/04/2017, celebrada unánimemente, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Luis Alberto Remaggi Alberro; Vicepresidente: Gustavo Horacio Faretta; y Director Titular: Roberto Claudio Guido Negro, quienes han constituido domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1134, piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2017

Ricardo Battro - T°: 92 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43962/17 v. 23/06/2017

UNYC S.A.

Por Actas de Directorio N° 6 y 7 del 15/12/2016, Asamblea del 23/12/2016 y escritura N° 128 del 16/06/2017 F° 419 Reg. 581 CABA: 1) Renunció Patricia Mariana REBOLLO como Presidente. 2) Se eligió al Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Hugo Daniel MASTBAUM (DNI 14.976.909) y Director Suplente: Paula Roxana SCHAIEVITCH (DNI 16.975.914), ambos con domicilio especial en la sede social. 3) Se fijó la sede social en Av. Carabobo 580 CABA. Autorizada por escritura citada.

Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2017 N° 43865/17 v. 23/06/2017

VICOYA S.A.

Informa que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de Abril de 2017 se resolvió por unanimidad aceptar las renunciaciones de los Sres. Gustavo Carlos Lanzillotta a su cargo de Presidente y de Guido Lanzillotta a su cargo de Director Suplente. Fdo.: Jorge Alberto Estévez abogado autorizado por Acta de Directorio del 19 de Mayo de 2017. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 19/05/2017

JORGE ALBERTO ESTEVEZ - T°: 24 F°: 101 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2017 N° 43866/17 v. 23/06/2017

VIKINGO RECORDS S.R.L.

Por Actas de Reunión de socios del 5/10/2016 y del 6/10/2016 se resolvió aprobar la designación de Analía Verónica Gozalo y de Alberto Martínez López como socios GERENTES por el término de 2 años; ambos constituyen domicilio especial en Lavalle 1675 Piso 11° Oficina 6 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 06/10/2016

Mónica Beatriz Martínez - Habilitado D.N.R.O. N° 2771

e. 23/06/2017 N° 43525/17 v. 23/06/2017

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 54

SECRETARÍA NRO. 75

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 54, SECRETARIA N° 75, SITO EN LAVALLE 1638, PISO 6° DE ESTA CIUDAD, NOTIFICA A MOISES BRAVO (DNI: 95.475.518, con último domicilio conocido en Barrio Rivadavia I, casa 660 A de esta Ciudad) PARA QUE CONCURRA A ESTE TRIBUNAL A FIN DE RECIBIRLE DECLARACION INDAGATORIA, DENTRO DEL TERCER DÍA DE LA ULTIMA PUBLICACION, EN LA CAUSA N° 18656/2017 QUE SE LE SIGUE POR EL DELITO DE COACCION, PREVISTO Y REPRIMIDO EN EL ART. 149 BIS, 2° PFO DEL COD. PENAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO REBELDE Y ORDENAR SU CAPTURA. FDO: WALTER JOSE CANDELA (JUEZ), ANTE MI: CLAUDIA CAVALLERI (SECRETARIA) WALTER JOSE CANDELA Juez JUEZ

e. 23/06/2017 N° 43452/17 v. 27/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7

SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, notifica a Mariano Ricardo LONNÉ y a María Leandra GIANNETTI, que en la causa N° CPE 215/2009), caratulada: "N.N. SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415" del registro de la Secretaría N° 13, lo siguiente "Buenos Aires, 19 de junio de 2.017. AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... corresponde y así RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra Mariano Ricardo LONNÉ (D.N.I. N° 23.942.501) y María Leandra GIANNETTI (D.N.I. N° 22.684.768), y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE a los nombrados en orden a los hechos descriptos por el considerando 4° de la presente (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2° y 63 del Código Penal, y 334 y 336, inciso 1° del Código Procesal Penal de la Nación, y 863, 864 y 865, inciso "f", del Código Aduanero). II.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.)... Fdo. Juan P. GALVÁN GREENWAY, juez. Ante mí: A. Mariana ZABALA DUFFAU, secretaria". Juan P. GALVAN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 23/06/2017 N° 43539/17 v. 23/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3

SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 9 de junio de 2017 se decretó la quiebra de QUEST ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30714498416, en la cual ha sido designado síndico el contador JORGE ALBERTO BUSTOS, con domicilio constituido en VIAMONTE 1453, 2° PISO, DEPTO. 15, C.A.B.A. (Tel.: 4371-4551), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 18 de agosto de 2017 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 2 de octubre de 2017 y el general el día 14 de noviembre de 2017 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC) en los autos "QUEST ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA", Expte. N° 3271/2016, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 21 de junio de 2017.- Jorge S. Sicoli Juez - Alejo J. S. Torres S

e. 23/06/2017 N° 43519/17 v. 29/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

El juzgado nacional de primera instancia en lo comercial nro. 5, por la secretaría nro. 9, con asiento en diagonal roque saenz peña 1211, PB, CABA, comunica por dos (2) días que en los autos: "UVITA S.A. S/Quiebra (Expte. n° 7181/1995)", la sindicatura ha presentado ampliación del informe final y proyecto de distribución de fondos, habiéndose regulado honorarios. publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos aires, 19 de junio del 2017.- Fdo. Julio Garcia Villalonga. Secretario Interino Javier J. Cosentino Juez - Julio Garcia Villalonga secretario interino
e. 23/06/2017 N° 43507/17 v. 26/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Sec. N° 27 a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635 piso 2º, C.A.B.A. hace saber en los autos "RODRIGUEZ AMENABAR, JAVIER S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 77454/2001), que con fecha 08/06/2017 se ha dado por cumplido el acuerdo homologado en el presente concurso. Publíquese el presente por 1 día en el Boletín Oficial. CABA, 16 de junio de 2017 MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA
e. 23/06/2017 N° 42605/17 v. 23/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 28 a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 Piso 2 Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "MICROOMNIBUSSAAVEDRA S.A.T.A.C e I. s/CONCURSO REVENTIVO" Expte.128761/01 con fecha 9 de Junio de 2017 se ha declarado el cumplimiento del acuerdo homologado en autos de conformidad con lo dispuesto por el art. 59 de la LC. JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO
e. 23/06/2017 N° 42298/17 v. 23/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de JORFAB CONSTRUCCIONES S.R.L. decretada con fecha 07/06/17 en los autos "JORFAB CONSTRUCCIONES SRL S/QUIEBRA" expte. n° 15190/2015. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Carlos Armando Piccinini, con domicilio en Reconquista 715 piso 4 E, hasta el día 06/09/17. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 30-71441111-6. Buenos Aires, 21 de junio de 2017.- ANA PAULA FERRARA SECRETARIA
MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA
e. 23/06/2017 N° 43460/17 v. 29/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA COMERCIAL NRO. 20, SECRETARIA NRO. 39, SITO EN MARCELO T. ALVEAR 1840, 4º PISIO, HACE SABER POR DOS DIAS EN LOS AUTOS "ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICENCIA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE DISTRIBUCION COMPLEMENTARIA" EXP. 8283/2006/325 QUE SE PRESENTO EL PROYECTO DE DISTRIBUCION COMPLEMENTARIA EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 222 LCQ Y SE REGULARON HONORARIOS EDUARDO E MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA
e. 23/06/2017 N° 43622/17 v. 26/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 6/6/17 ha sido decretada la quiebra de la firma ARGENBOLSAS S.A. con CUIT N° 30707510834, en los autos "ARGENBOLSAS S.A. s/QUIEBRA", expediente N° 10690/2014. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR HODARI GRACIELA ALICIA, con domicilio constituido en la AVENIDA PUEYRREDON 924 PISO 11 OFICINA "G", Capital Federal, hasta el día 7/8/17. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 19/9/17, y el prescripto por el art. 39 lcq el día 1/11/17. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 15 de junio de 2017.- FIRMADO: DR. FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO, SECRETARIO. DR. HORACIO F. ROBLEDO Juez - DR. FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 23/06/2017 N° 43493/17 v. 29/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 4 a cargo de la Dra. Silvia V. Guahnon Secretaría Unica interinamente a cargo del Dr. C. Martin Torrillo, sito en Lavalle 1212, piso 8vo. de CABA, en los autos caratulados VILLAGRA TRANQUILINA s/ INFORMACION SUMARIA (Expte. Nro. 84477/2015), hace saber que la Sra. TRANQUILINA VILLAGRA, solicita la modificación de nombre por el de MIRIAM GABRIELA VILLAGRA. Buenos Aires, 26 de octubre de 2016.- ...- publíquese mediante edicto el pedido de modificación de nombre en el Boletín Oficial, una vez por mes y por el plazo de dos meses.- Fdo. Silvia V. Guahnon Juez Nacional en lo Civil.- Juez Civil.- Silvia V. Guahnon Juez - C. Martín Torrillo Secretario Interino

e. 23/06/2017 N° 86146/16 v. 23/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 15
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15, interinamente a cargo del Dr. Marcelo Luis Gallo Tagle, Secretaría Única, a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6°, de la Ciudad de Buenos Aires, notifica por el presente al Sr. Christian Raul Solari Brown, que en los autos "AADI CAPIF A.C.R c/ Solari Brown, Christian Raul y Otro s/Cobro de sumas de dinero" (expediente N° 32481/2014) se ha dictado la siguiente sentencia: "Bs As 18 de octubre de 2016. FALLO: 1) Haciendo lugar a la demanda promovida por AADI CAPIF ASOCIACIÓN CIVIL RECAUDADORA y en consecuencia condeno a SOLARI BROWN CHRISTIAN RAUL a abonarle dentro de los diez días, la suma que resulte de la liquidación firme que deberá practicarse de acuerdo a las pautas fijadas en el III, con más los intereses que se calcularán a la tasa fijada en el considerando IV. Costas a la demandada (art. 68 del Código Procesal). 2) Difiero la regulación de los honorarios para la oportunidad de que obre en autos liquidación firme. Fdo.: Marcelo Luis Gallo Tagle, Juez." Publíquese por dos días en el Boletín Oficial Buenos Aires, 12 de junio de 2017.-

Marcelo Gallo Tagle Juez - Adrian Pablo Ricordi Secretario

e. 23/06/2017 N° 40824/17 v. 26/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 19
SECRETARÍA ÚNICA

cargo del Dr. Pablo Trípoli, Secretaria única, sito en Talcahuano 550, piso 6° C.A.B.A, cita y emplaza por el plazo de diez días a los herederos de don LUIS ALBERTO SALES, a fin de que tomen la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en juicio. En los autos "UROURO Pedro Carlos c/SALES Luis Alberto s/prescripción adquisitiva" (Expte. 5138/2016). Publíquese por dos días. Buenos Aires, 22 de Mayo de 2017.-

MARIA BELEN PUEBLA SECRETARIA

e. 23/06/2017 N° 34962/17 v. 26/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 35
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n°35, a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría única a cargo del Dr. Gustavo Pérez Novelli, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 1er. piso, CABA, en los autos caratulados "GONCALVES MARQUES, ELSA HAYDEE c/ AYALA INCHAUSTI, ANTONIO Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC. TRAN. SIN LESIONES), expediente n° 91.223/2013, que tramita por ante este Juzgado, cita y emplaza al Sr. Antonio Ayala Inchausti (D.N.I. N°94.539.833), a fin de que dentro del plazo de quince días se presente y conteste la demanda instaurada en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. José Luis Bournissen Juez - José Luis Bournissen Juez

e. 23/06/2017 N° 41315/17 v. 26/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 60
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, cita y emplaza por quince días a JAVIER AUGUSTO GONZALEZ DNI N° 28.195.282, en los autos caratulados "Coronel Nelson Gustavo c/Gonzalez Javier Augusto y otros s/Daños y Perjuicios" (Expte. N° 32.075/2.015) a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que las presentes actuaciones tramitan con beneficio de litigar sin gastos (art. 83 CPCCN). Fernando Jorge V. Cesari. Juez Nacional en lo Civil. FERNANDO JORGE V. CESARI Juez - DIEGO FERNANDO BAGNATO SECRETARIO

e. 23/06/2017 N° 40805/17 v. 26/06/2017

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO 1
SECRETARÍA C

El Juzgado Federal de Primera Instancia N°1 de Rosario, a cargo del Dr. Aurelio Cuello Murua Juez Federal Subrogante, Secretaría "C", a cargo de la Dra. Cecilia Spagnolo, sito en calle Entre Ríos 730 de la Ciudad de Rosario, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/GARCIA, CLAUDIA VIVIANA S/ EJECUCIONES VARIAS", Expediente FRO 28481/2016, se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 24 de abril de 2017. Atento lo solicitado y las constancias de autos y a lo prescripto por el artículo 343 del C.P.C.C.N, cítese al demandado CLAUDIA VIVIANA GARCIA DNI 23.558.895 a comparecer a estar a derecho en los presentes autos en el plazo y bajo los apercibimientos de ley por edictos, los que se publicarán por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y un diario de circulación del último domicilio conocido de la demandada. Firmado Dr. Aurelio Cuello Murua Juez Federal Subrogante. Aurelio Cuello Murua Juez - Cecilia Spagnolo Secretaria

e. 23/06/2017 N° 43429/17 v. 26/06/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	30/09/2016	ALIANA WILFREDO JOSE	73347/16

e. 23/06/2017 N° 3718 v. 27/06/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	13/06/2017	JUAN MANUEL SORIA	41310/17
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	14/06/2017	MARIA ESTHER DIEZ	41864/17
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	14/06/2017	JOSE LUIS D' IPOLITO	41868/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	15/06/2017	COMETTA HAYDEE	42113/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	16/06/2017	SIMEONE FERNANDO ENRIQUE	42574/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	15/06/2017	AMALIA DE LUJAN PAGANO	42192/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	12/06/2017	BENITO DELFIN PEREZ PEREZ	40904/17
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	21/06/2017	MARCHELLI HUGO ALEJANDRO	43487/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	10/05/2017	ECHEVERRÍA JORGE SEVERO Y MADOZ MARGARITA INÉS	31233/17
21	UNICA	PAULA M. CICCHINO	15/06/2017	BREA ANIBAL HÉCTOR	42122/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	09/06/2017	LUIS ALBERTO VEGA	40595/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	02/06/2017	MARIA SARA LACAZE	38284/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	14/06/2017	NELIDA MARIA GUTIERREZ	41712/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	15/06/2017	CALABRESE MIGUEL ALBERTO	42310/17
33	UNICA	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	31/05/2017	LUIS ALBERTO COSENTINO	37570/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	07/06/2017	SEVERINI OSCAR ALBERTO	39610/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	19/05/2017	CARLOS HUMBERTO SPAVENTA	34403/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	16/06/2017	CAMERO OSCAR ROMULO	42716/17
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	07/06/2017	TISSERA ALBERTO CRISTIAN	39454/17
43	UNICA	JULIO FERNANDO RIOS BECKER (JUEZ)	15/06/2017	ANGELA MARIA GALLO Y VICTOR LOMBARDI	42132/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	08/06/2017	RUFINO ANDRES DIEZ	39905/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	10/05/2017	ANA MARIA DEL CARMEN MOSCA	31086/17
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	09/06/2017	MARCELO JORGE INFANTE	40367/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	02/06/2017	JOSE ABELARDO GONZALEZ	38377/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	01/06/2017	VACCA CARLOS Y SCOTTI MARIA TEODORA FELICITA	37846/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	08/06/2017	GUILLERMO ERNESTO CEREDA	39904/17
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	05/06/2017	ROSA INES SIENA	38858/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	31/05/2017	RODOLFO LUIS HARDOY	37614/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	27/04/2017	JORGE MEKLER	27791/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	05/06/2017	TERESA PORCEL Y ALFREDO EUGENIO SANCHEZ	38948/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	16/06/2017	JECKE ALICIA LEONOR JOSEFINA	42643/17
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	12/06/2017	DANIEL ISMAEL DOIZ	40893/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/06/2017	ROMÁN LUIS ROMANO	42404/17
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	14/06/2017	VIE SANDRA KARINA	41710/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	13/06/2017	ZARLENGA ALBERTO FRANCISCO	41212/17
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	30/05/2017	JULIA EMILIA RABOSI	37243/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	15/06/2017	JUSTO ALONSO NUÑEZ	42139/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	13/06/2017	ANGELA MAZZON	41276/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	13/06/2017	EDUARDO ROBERTO VENEZIALE	41284/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	01/06/2017	BEATRIZ MARÍA DAMIANI	37990/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	14/06/2017	CARLOS ALBERTO CALVO Y MARTA SUSANA OLMOS	41894/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	15/06/2017	NELIDA MAZZEO DE ROLANDI	42405/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	15/06/2017	MARIA DEL CARMEN HEVIA	42224/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	24/05/2017	MOISES GOLDSTEIN Y HORST WERNER GOLDSTEIN	35720/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	05/05/2017	FREIRE CARMEN	29979/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	18/05/2017	BENITO SANTOS	33890/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	15/06/2017	LUCY TERESA CIAMPI	42117/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	14/06/2017	GANTUS VICTOR MIGUEL	42609/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	23/05/2017	ALBARRÁN TOMÁS	35377/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	13/06/2017	JOSÉ LUIS PASTORE	41318/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	18/05/2017	SIERRA MARCELO CLAUDIO	33934/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	14/06/2017	DORA BARLETTA	41715/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	13/06/2017	SILVIA ALEJANDRA CHIARIELLO	41452/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/06/2017	RICARDO ARMANDO CARDENAS MORENO	40364/17
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	08/06/2017	AMELIA VIEITO	40097/17
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	30/05/2017	CALVENTE FERNANDO CARLOS	37072/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	13/06/2017	HUMBERTO ARNALDO NICOLAS BARTOLI	41408/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	16/06/2017	ANTONIO ROBERTO LOPEZ Y MARGARITA ENCARNACION PEREZ	42781/17
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	19/06/2017	RAQUEL LUCIA DORA MATTEUCCI Y ALFREDO NOVO	43222/17
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	15/06/2017	HECTOR FRANCISCO DEL OLMO	42265/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	13/06/2017	LEONOR ANGELA ANGELI	41447/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	12/06/2017	SCHWARTZ ROSANA ELENA Y PALATNIK AIDA SARA	40967/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	08/06/2017	ELISA RODRIGUEZ Y ANTONIO ORLANDO	39948/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	08/06/2017	CELIA NORMA GIORDANO	39874/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	12/06/2017	OSCAR JOSÉ ENCIO	40960/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	06/06/2017	ANDREA VERONICA DEROSA	39139/17

e. 23/06/2017 N° 3716 v. 23/06/2017

ORGANISMOS OFICIALES

ÚNICO MEDIO DE PUBLICACIÓN - "EXTRANET OFICIAL"

Comunicamos a los organismos oficiales que en virtud de la Disposición DNRO N° 1/2015, deben publicar sus avisos en el Boletín Oficial de la República Argentina única y exclusivamente mediante el sistema Extranet Oficial.

Para más información sobre el trámite de registración y capacitaciones, por favor comunicarse con:

extranet.oficial@boletinoficial.gob.ar



REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 Secretaría N° 27 sito en Av. Callao 635 Piso 2° de esta Capital, comunica por DOS DIAS en el Boletín Oficial que en los autos caratulados: PINTURAS CONTINENTE S.A. s/ QUIEBRA" Expte. N° 37213/2010, los martilleros Ester Davila, CUIT 27-05313430-6 y Diego F. Alvarez Torres CUIT 20-25495543-5, rematarán el día 5 de Julio de 2017 a las 12.00 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los inmuebles propiedad de la fallida con CUIT 30-50439348-4, identificados con Matrículas FR 74704; 74703; 44032; 51352; 27628 y 20781, sitios en la Localidad de Hurlingham, Pdo. Morón, Pcia. Bs. As. En la manzana formada por las calles Av. Roca; Av. Rodriguez; Los Arboles y Martín Guemes. Según constatación: Se trata de un conjunto de seis parcelas de terreno con construcciones diversas. Se ingresa por la Av. Gral. Alfredo Rodriguez N° 949. Sobre la misma se ubican tres de las Parcelas: 3; 8 a y 9 a. Matrículas: 27628; 51532 y 74704. Las mismas corresponden a administración, baño, cocina y laboratorio sin uso con baño. Un patio; dos tanques industriales sin uso y depósito de materias primas. Piso 1° hay una cocina comedor. Luego taller de mantenimiento, sin uso. Sobre Av. Roca se ubican las Parcelas 2 y 3. Matrículas: 20781 y 74703. Ingreso para vehículos de carga, con rampa interna; montacarga y despacho. Sobre calle Los Arboles se ubica la Parc. 19, Subp. 2. Matrícula: 44032, con una casa ocupada. Todo unificado y comunicado internamente en cinco galpones, explotadas comercialmente por una Cooperativa. Aproximadamente conforman en su totalidad una superficie entre cubierta y semi cubierta de aprox. 2000 m2. Nomenc. Catast. Circ. IV; Sec. C; Manz. 6D; Parc. 10, 3; 19/2; 8a (conformada por las 4a y 8); 9a (conformada por las 18b y 9) y 2. BASE: \$ 6.000.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO DE LEY. Todo a cargo del comprador. La venta es EN BLOCK. Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se deja constancia que existe un comodato gratuito vigente y oponible a la quiebra entre la fallida y la Cooperativa de Trabajo Pinturas Continente con vencimiento el 5 de abril de 2024. Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 104:6 Reg. Fuero, hasta dos días hábiles antes de la subasta, La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del Cód. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobado el remate, en el Banco de la Ciudad de Bs As. sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 580 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se fijan para exhibición los días 27, 28, 29 y 30 de junio en el horario de 10,00 a 14,00 hs. Buenos Aires, 21 Junio de 2017

MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 23/06/2017 N° 43567/17 v. 26/06/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

EDICTO. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, sito en Av. Callao 635 PB de esta Ciudad comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "VARELA PATRICIA ELBA c/ ESQUIVEL GUADALUPE VALERIA s/ EJECUTIVO" Expte. N° 27802/2007, el martillero Roque Mastandrea CUIT20041738988 rematará el día 3 de Julio de 2017 a las 10,20 hs. en punto, en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble perteneciente a la demandada DNI 25.988.606 sito en la calle José María Bosch 1362, UF N° 6; Localidad de Villa Bosch, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. Según constatación: Se trata de un dpto. tipo PH en altos, identificado como Dpto. "2". Se accede por escalera y consta de: living comedor; dos dormitorios y uno adicional en Entre Piso: Baño y cocina completos. Buen estado de uso y conservación. Ocupado por una pareja sin identificar que manifiesta ocupar en carácter de locatario sin acreditar tal extremo. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec. E; Manz. 97. Parc. 23. Subparc. 6. Matrícula: FR 4401/06. BASE: \$ 650.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3% (más IVA) ARANCEL: 0,25%. SELLADO: 1,2%. Todo a cargo del comprador en dinero efectivo en el acto de la subasta La venta es Ad Corpus. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación. DEUDAS: Arba (fs. 291) al 18/4/17 \$ 1.136,40. AySA (fs. 257) al 11/4/17 \$ 2.726,14. Ag. Arg. (fs. 79) al 18/3/08 sin deuda. OSN (fs. 54) al 12/3/08 sin deuda. Municip. Tres Febrero (fs. 280) al 24/1/17 \$ 3.503,00. Expensas comunes no existen en este caso. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, quedando eximido el adquirente de afrontar las mismas aun cuando el producido del remate no alcanzare para cubrirlas. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se fijan para exhibición los días 27 y 30 de junio en el horario de 14,00 a 16,00 hs. Buenos Aires, 12 de Junio de 2017. FDO. PEDRO M. CRESPO. SECRETARIO INTERINO.- SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO. SECRETARIO INTERINO.

e. 23/06/2017 N° 41296/17 v. 26/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría 51 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 - P° 1° de la C.A.B.A., comunica por dos días en autos "GEMAFI S.R.L. C/ CALVO MARTIN Y OTROS S/ EJECUTIVO", Expte. N° 19838/2000, la martillero Liliana G.A. Reparaz de Sperling - CUIT 27-06152675-2 - TE: 1563730373-rematará el día 05 de julio del 2017 a las 10:30 hs. en punto en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, la exhibición se realizará el día 03/07/2017 de 12:00 a 14:00 hs., "Ad Corpus" el 100% del inmueble ubicado en la Cdad. De Avellaneda, Paraje Villa Aurora, con frente a la calle Dónovan 2034, entre las calles Cajaraville y Campichuelo - Matrícula 28974. Nom. Cat.: Circ. II; Secc. N; Mza. 89; Parc. 33. Superf. Total aprox. Del lote 395,242 m2 (8,66 m. x 45,64 m2. Inmueble de dos pisos ocupado.- Planta Baja: 2 dormitorios; un baño completo; cocina-comedor; jardín al fondo en donde hay otra construcción.- Primer Piso: living-comedor; un dormitorio; baño completo; cocina-comedor, en buenas condiciones de uso y conservación.- BASE \$ 1.011.314,60.- SEÑA: 30% - ARANCEL ACORDADA 10/99: 0,25% - COMISION: 3%.- SELLADO DE LEY 1,2%. Al contado, en efectivo y mejor postor.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc.- Las deudas que registre el inmueble estarán a cargo del comprador.- Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- DEUDAS: AYSA fs. 727 al 10/01/2017 \$ 1.834,22.- OSN fs. 725 al 29/11/2016 No registra deuda - ARBA al 30/11/2016 \$ 19.199,50.- Buenos Aires, 16 de junio del 2017.- MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 23/06/2017 N° 42739/17 v. 26/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 66
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 66, Secretaría Única, sito en la Avda. De Los Inmigrantes 1950, Piso 1ro., C.A.B.A., en autos: "LAZARO Zulema Francisca s/Sucesión Ab-Intestato", EXPTE. Nro. 69.373/2012, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro rematará el día 3 de Julio de 2017, a las 11:45 Hs., en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el inmueble sito en Tte. Gral. Donato Alvarez 2616/18, entre El Cano y Paz Soldán, Unidad 1, Piso P.B. 1, de C.A.B.A, Nomenclatura Catastral: Circ. 15., Sec. 49, Manz. 7, Parc. 31, Matrícula Nro. 15-3885/1. Según constatación de Fs. 197 y 198, hay un local que es ocupado por la Sra. Yessica S. Bedoya Cardozo, junto a su marido y dos hijos, se trata de un local y un baño, en mal estado, luego entrando y hacia la izquierda hay una habitación, a continuación pasando una puerta de reja a la derecha, doblando a la izquierda vive el Sr. Jorge A. Cabral y el Sr. Ale Suarez, quien ocupa una habitación con su esposa e hija, manifestando el Sr. Cabral que ocupa otra habitación con su esposa. La finca consta en Pta. Baja de tres habitaciones, baño, cocina y patio cubierto con toldo de chapa; terraza y una habitación en la misma, todo en mal estado de conservación. Se deja constancia que las personas que lo ocupan manifiestan que lo hacen en carácter de inquilinos. Sup. total 165m2 49 dm2. Base a Fs. 204, Pesos Seiscientos Veintiocho Mil (\$ 628.000.-). Señá 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley, Arancel del 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N), a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 de Código Procesal. Deudas, con OSN a Fs. 164, no registra deuda al 4-7-16, con A.A. a Fs. 143, no adeuda al 9-3-16, con AYSA, a Fs. 154, \$ 1.346,63 al 20-4-16, con GCBA. A Fs. 171, \$ 3.734,22 al 18-2-16, por Expensas a Fs. 134, no abona Expensas. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 29 y 30. de Junio de 2017, de 9:30 a 10:30 Hs. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 21 de junio de 2017.

MARIANO MESTOLA SECRETARIO

e. 23/06/2017 N° 43565/17 v. 26/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 90
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, a cargo del Dr. Carlos Goggi, Secretaria única a cargo del Dr. Gustavo Alberto Alegre, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 4° piso Capital Federal, comunica por Dos días en los autos: "MACIAS CARLOS ALFREDO c/ TORRES JOSE MARIA Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 98621/2003, que el martillero Patricio L. Lopez Malbran, rematará el LUNES 3 DE JULIO DE 2017 A LAS 11 Hs. EN PUNTO, Jean Jaures 545 Cap. Fed., el 100 % del inmueble sito en el Partido de Berazategui, con frente a la calle 50, entre 132 y 133, unidad funcional 41, Polígono 02-05, nomenclatura catastral: C.VI; S. D; M. 62; P. 9B, subparcela 41; Matrícula: 55245/41 de la Provincia de Buenos Aires. Superficie 63,44 m2 Porcentual 1,93 Partida 120-095044. Se trata de un departamento ubicado en el 2°Piso "J" de un edificio identificado como MONOBLOCK 22. Se trata de un departamento que se compone de living comedor, 2 dormitorios, baño y cocina con lavadero. El estado de conservación es bueno Se encuentra ocupado por el demandado en calidad de propietario. Registra las siguientes deudas: a fs. 281/282 a la Municipalidad de Berazategui al 14/12/15 \$ 10.535,08 y 368,86.- y a fs. 242 ARBA al 23/07/15 \$ 65.415.- y a fs. 326/327 a COOPECUR Ltda. (Agua y cloacas) al 10/10/16 \$ 12.479,4.- Se hace saber que de acuerdo con las constancias de autos No registra deuda por expensa por no estar constituido el consorcio de propietarios ni designado administrados y que de manera informal si surge algún gasto lo reparten. EXHIBICIÓN: los días 29 y 30 de junio de 14 a 16 horas. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. SEÑA 30% COMISIÓN 3% SELLADO DE LEY Y EL 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 24/00 BASE \$ 375.000.- En el acto de suscribir el boleto el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal, que no corresponde la compra en comisión ni la ulterior cesión de boleto por instrumento público. Y abonará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art.580 y conc. del Cod. Procesal. Se hace saber que en el supuesto de insuficiencia de fondos, el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones del inmueble a rematar devengadas antes de la toma de posesión (Plenario Cámara Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto s/ ejecución hipotecaria -19/2/99) y que las posturas no deberán ser inferiores a doscientos pesos entre una y otra. Buenos Aires, de JUNIO de 2017. Carlos Goggi Juez - Gustavo Alberto Alegre Secretario

e. 23/06/2017 N° 41659/17 v. 26/06/2017

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - MAS

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana FILIPUZZI, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215, que el balance general correspondiente al ejercicio iniciado el 01/01/2016 y finalizado el 31/12/2016 presentado por el partido Movimiento al Socialismo – MAS se encuentra publicado para su consulta en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, <http://www.pjn.gov.ar>. Publíquese durante un (1) día.

Secretaría Electoral Nacional, 13 de junio de 2017.- Dra Mirta Susana Filipuzzi Juez - Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional - Distrito Río Negro

e. 23/06/2017 N° 43611/17 v. 23/06/2017

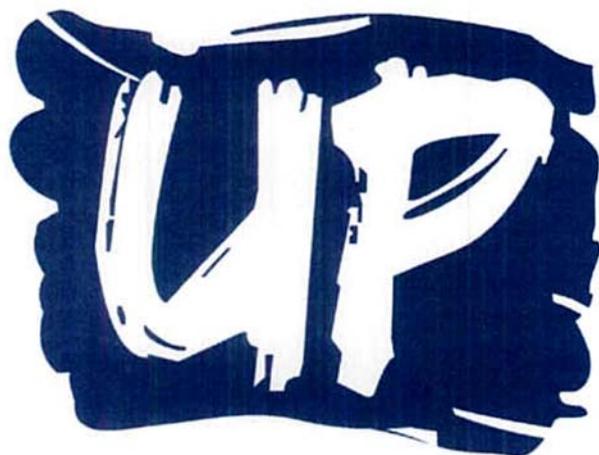
INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

El Juzgado Federal Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Instrumento Electoral por la Unidad Popular” (Expte. n° CNE 24001218/2012), ha adoptado el logo partidarios acompañados al pie (cf. art. 38 ley citada).

En Ushuaia, a los diecinueve (19) días del mes de junio del año 2017.

Logos Partidarios:



INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA

**unidad
popular**



PANTONE 286 C



PANTONE 299 C

María Paula Bassanetti, Secretaria Electoral.

e. 23/06/2017 N° 43411/17 v. 27/06/2017

CAMBIEMOS

Distrito Chaco

CAMBIEMOS s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - ELECCIONES PASO DEL 13/08/17 Y GENERALES 22/10/2017

La Señora Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 23.298 de Partidos Políticos, que la Alianza Electoral "CAMBIEMOS" de este Distrito, integrada por las Agrupaciones "Unión Cívica Radical", "Coalición Cívica - Afirmación para una República Igualitaria (ARI)", "Pro - Propuesta Republicana", "Partido Fe" y "Partido Bases y Principios del Chaco", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como Alianza de Distrito, en los términos del artículo 10 de la Ley 23.298, bajo el nombre que adoptó en fecha 04/04/2017. (Expte. CNE 5088/2017).

Resistencia, 19 de junio de 2017.

Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 23/06/2017 N° 43440/17 v. 27/06/2017

FRENTE CHACO MERECE MÁS

Distrito Chaco

FRENTE CHACO MERECE MAS s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - ELECCIONES PASO 13/08/2017 Y GENERALES 22/10/2017

La Señora Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 23.298 de Partidos Políticos, que la Alianza Electoral "FRENTE CHACO MERECE MAS" de este Distrito, integrada por las Agrupaciones "Partido Justicialista", "Nuevo Espacio de Participación (Ne-par)", "Partido de la Concertación Forja", "Partido Corriente Martín Fierro (CMF)", "Partido Frente para el Cambio", "Partido Causa Reparadora (CAR)", "Acción Chaqueña", "Kolina", "Partido de la Victoria", "Partido Socialistas Unidos por el Chaco (P.S.U.CH)", "Partido Renovador Federal" y "Partido Polo Social - Movimiento de Bases" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como Alianza de Distrito, en los términos del artículo 10 de la Ley 23.298, bajo el nombre que adoptó en fecha 12/06/2017. (Expte. CNE 5237/2017).

Resistencia, 19 de junio de 2017.

Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 23/06/2017 N° 43441/17 v. 27/06/2017

UN NUEVO PAÍS (1P)

Distrito Chaco

UN NUEVO PAIS (1P) s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - ELECCIONES PASO 13/08/2017 Y GENERALES 22/10/2017

La Señora Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 23.298 de Partidos Políticos, que la Alianza Electoral "UN NUEVO PAIS (1P)" de este Distrito, integrada por las Agrupaciones "Partido para el Desarrollo y la Igualdad (PDI)", "Partido Socialista" y "Movimiento Libres del Sur", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como Alianza de Distrito, en los términos del artículo 10 de la Ley 23.298, bajo el nombre que adoptó en fecha 14/06/2017. (Expte. CNE 5240/2017)

Resistencia, 19 de junio de 2017.

Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 23/06/2017 N° 43444/17 v. 27/06/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

UNIDAD CIUDADANA**Distrito Chaco**

UNIDAD CIUDADANA s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - ELECCIONES PASO 13/08/2017 Y GENERALES 22/10/2017

La Señora Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 23.298 de Partidos Políticos, que la Alianza Electoral "UNIDAD CIUDADANA" de este Distrito, integrada por las Agrupaciones "Partido Frente Grande" y "Partido Proyecto Popular (P.P.)", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como Alianza de Distrito, en los términos del artículo 10 de la Ley 23.298, bajo el nombre que adoptó en fecha 14/06/2017. (Expte. CNE 5238/2017)

Resistencia, 19 de junio de 2017.

Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral

e. 23/06/2017 N° 43443/17 v. 27/06/2017

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA PARQUE CENTRAL S.A.

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en M. de Justo 400- Piso 3- CABA, el 13 de julio de 2017 a las 17,00 hs en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones que justifican la convocatoria de la Asamblea fuera del plazo estipulado por el art. 234, último párrafo de la Ley 19.550. 3) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 5) Consideración de la gestión del Sr. Pan hasta el día 22 de noviembre de 2016. 6) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio en consideración. 7) Consideración de la gestión del Síndico por el ejercicio en consideración. 8) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (Art. 261 Ley 19.550). 9) Consideración de la remuneración del Síndico (Art. 292 Ley 19.550). 10) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. 11) Determinación del número de Síndicos y elección de los mismos. 12) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores. Nota 1. Sólo podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que cursen las comunicaciones de asistencia a la sede social de lunes a viernes de 9 a 18 horas y los días sábados de 9 a 13 horas hasta el 07/07/2017, inclusive. Nota 2: Adicionalmente, se recuerda a los Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera. Firmado: Hernán Luis Martín. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 07/07/2016 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 11/07/2016. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 261 de fecha 11/07/2016 HERNAN LUIS MARTIN - Presidente

e. 16/06/2017 N° 41950/17 v. 23/06/2017

AKZO NOBEL ARGENTINA S.A

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 13 de julio de 2017 a las 15:30 horas, en la sede social de la Sociedad sita en la Avenida del Libertador 498, 12° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016; 3) Consideración del resultado del ejercicio y del destino del mismo. Constitución de Reserva facultativa; 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio y del Síndico; 5) Determinación del número y elección de los directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio; 6) Consideración de la elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/7/2016 Rodolfo Alfredo Seró - Presidente

e. 16/06/2017 N° 42048/17 v. 23/06/2017

ALBACEA S.A.

I.G.J. Nro. 1.582. Convócase a los Señores Accionistas de ALBACEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de julio de 2017, en la calle Talcahuano 833, piso 7°, Departamento "D", Ciudad Autónoma de Bs. As., a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2017. 3) Distribución de Utilidades. 4) Honorarios al Síndico. 5) Fijar el número de Directores y elección de los mismos. 6) Elección de Síndicos, titular y suplente. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria 40 de fecha 31/7/2014 Enrique Francisco Cattorini - Presidente

e. 22/06/2017 N° 43278/17 v. 28/06/2017

ASOCIACION ARGENTINA DE CULTURA INGLESA**CONVOCATORIA**

De acuerdo con el Art. 16 del Estatuto, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 2017 en la Sede Social, calle Suipacha 1333/49, CABA, a efectos de:

A) Proceder a la elección de tres miembros del Consejo Directivo para reemplazar a las Sres. Alan Arntsen, Pablo de Laferrere y Juan Neville Hudson que finalizan su mandato, depositando su voto el 26 de junio entre las 14.00 y las 17:30 horas ó el 27 de junio entre las 11.00 y 13.00 horas.

B) Asistir a la Asamblea General Ordinaria citada para las 13.00 horas que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 90° Ejercicio finalizado el día 28 de febrero de 2017.

2) Definición cuota social anual.

3) Designación de dos asociados para realizar el escrutinio y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2017.

Art. 10: "Los miembros del Consejo Directivo serán elegidos por la Asamblea por simple mayoría de votos, durarán cuatro años en sus funciones y se renovarán por cuartas partes al final de cada ejercicio; los miembros salientes podrán ser electos nuevamente, transcurrido el siguiente ejercicio. Los nombres de los candidatos para integrar el Consejo Directivo deberán ser presentados con diez días de anticipación, refrendados por un número de asociados no menor de treinta."

Art. 16: "Los asociados deberán ser convocados por el Presidente y el Secretario del Consejo Directivo a una Asamblea que se realizará una vez por año, dentro de los 120 días posteriores al cierre de ejercicio que tendrá lugar el 28 de febrero de cada año y que se llevará a cabo con el número de asociados que a ella concurren y que se hallen presentes a la hora determinada en la citación. La citación será al último domicilio de los asociados y deberá ser recibida con quince días de anticipación a la fecha indicada para la celebración de la Asamblea. Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por mayoría absoluta de votos, debiendo éstos ser públicos. A los fines de la elección del Consejo Directivo se abrirá el acto eleccionario en la sede de la Asociación con seis horas de anticipación a la fijada para la asamblea, donde se instalará una urna en que los señores asociados, previa presentación de sus documentos de identidad, deberán depositar personalmente el voto, el que será secreto."

Presidente y secretario designados en Reunión de Comisión Directiva del 01.07.2016

PRESIDENTE - ALAN ARNTSEN

SECRETARIO - MAGDALENA GONZALEZ GARAÑO

Certificación emitida por: Luciana Christmann. Registro N°: 2174. Matrícula N°: 5297. Fecha: 30/5/2017. Acta N°: 171. Libro N°: 14.

e. 22/06/2017 N° 38734/17 v. 26/06/2017

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS EPPUR SI MUOVE

Se convoca a los Socios de la Asociación Italiana de Socorros Mutuos "Eppur si Muove" a la Asamblea General Extraordinaria para el 29 de Julio de 2017, a las 17 horas, a realizarse en el local social, de Avenida Corrientes 4293, de Capital Federal, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1) Elección de: 6 Vocales Titulares de la Comisión Directiva, por dos años; 4 Vocales Suplentes por un año y 3 Revisores de Cuentas, por un año.

2) Designación de 2 Socios para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA N° 1594 de fecha 17/10/2015 Alberto Mario Gaffuri - Presidente

e. 21/06/2017 N° 42760/17 v. 27/06/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



DINERO Y BOLSA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Dinero y Bolsa S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 13 de julio de 2017 a las 14 hs. en primera y en segunda convocatoria a realizarse 1 hora después de fracasada la primera, a celebrarse en 25 de mayo 460 piso 4°, CABA (no es la sede social), para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Aprobación de la Memoria Reducida. 3.- Consideración de los Estados Contables al 30 de abril de 2017 (artículo 234 inc. 1 de la Ley 19550) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio irregular cerrado el 30 de abril de 2017. 4.- Distribución de resultados. Remuneración a Directores y Síndicos. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán comunicar asistencia y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 7 de julio de 2017 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle 25 de Mayo 596, 15° piso Capital Federal.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 83 de fecha 6/4/2017 Rodolfo Martin Durañona - Presidente

e. 22/06/2017 N° 43379/17 v. 28/06/2017

DOMONET S.A.

Convóquese a los Sres. accionistas de Domonet S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 11/07/2017 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en la sede social de Emilio Lamarca 3365, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de los documentos prescriptos en el Art 234 Ley 19550 y sus modificaciones por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2016.

3°) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2016.

4°) Asignación de honorarios al directorio por el ejercicio cerrado al 31/12/2016.

Designado según instrumento privado acta de asamblea GRAL. ORDINARIA de fecha 30/6/2014 Eduardo Battisacchi - Presidente

e. 19/06/2017 N° 42478/17 v. 26/06/2017

FARLOWIN S.A.

IGJ 1753758. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 10/07/2017 a las 14 horas -en primera convocatoria- y 15 horas -en segunda convocatoria-, en la sede social sito en El Salvador 4627 CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la capitalización de un aporte. Consideración del aumento del capital social. Fijación de una prima de emisión. Consideración de la renuncia al derecho de suscripción preferente. 3) Reforma del artículo cuarto del Estatuto social. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/06/2016.

Mario Fabian Papini - Presidente

e. 22/06/2017 N° 43355/17 v. 28/06/2017

FERBODIAL S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

Convocase a los Sres Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Ferbodial SA que tendrá lugar el 10 Julio 2017, en Libertad 1215 CABA. A las 14:30 hs, en primera convocatoria y a las 15.30 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Dia: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de la Memoria, Balance Gral, Estado de Resultados y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2016. 3) Gestión del Directorio 4) Elección del Directorio y Sindicatura por el período de 3 años. 5) Análisis de revalúo técnico

Designado según instrumento privado acta de asamblea 17/5/2014 RICARDO MANUEL BOENTE BOENTE - Presidente

e. 22/06/2017 N° 43373/17 v. 28/06/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



GASES TABLADA S.A.

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, (CABA); comunica por cinco días que en los autos "GRUPO LINDE GAS ARGENTINA S.A. C/ GASES TABLADA S.A. S/ ORDINARIO" (Expediente n° 7969/2015), se ha convocado a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de GASES TABLADA S.A para el día 7 de julio de 2017, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la Av. Córdoba 838, piso 14° (C.A.B.A), la que será presidida por la Dra. María Inés Barcus, quien fue designada como Auxiliar para llevar adelante las tareas de carácter preparatorio y aquellas concomitantes y posteriores a la Asamblea a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Rendición de cuentas del Directorio respecto de los actos llevados a cabo a partir del vencimiento del plazo de duración de la sociedad tendiente a su liquidación 3. Consideración de la gestión de Director y Liquidador de la sociedad. 4. Consideración de la designación de un nuevo liquidador. Hágase saber a los accionistas que para participar en la Asamblea que se convoca deberán cumplir con lo previsto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades n° 19.550. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 16/06/2017 N° 41327/17 v. 23/06/2017

GINOR S.A.C.I.F. E I.

Convocase a los Sres Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Ginor SACIFEI, que tendrá lugar el 10 de Julio de 2017, en Libertad 1215 CABA. A las 18.30 hs en primera convocatoria y a las 19.30 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de la Memoria, Balance Gral, Estado de Resultados y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2016, 3) Gestión del Directorio 4) Elección del Directorio y Sindicatura por el período de 3 años. 5) Análisis de revalúo técnico.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 17/5/2014 RICARDO MANUEL BOENTE BOENTE - Presidente

e. 22/06/2017 N° 43376/17 v. 28/06/2017

GRADALE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Se convoca a los Señores accionistas de Gradale S.A. de Ahorro para Fines Determinados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 04 de Julio de 2017 a las 16:00 horas en la Sede Social de Hipólito Yrigoyen 1628 piso 2 oficina A de C.A.B.A a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2º) Consideración de los motivos por la convocatoria fuera de los plazos legales; 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016; 3º) Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora; 4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio; 5º) Pérdida del Capital Social. Decisiones a tomar respecto a la recomposición en etapas o en su caso disolución de la sociedad. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 3 y ACTA DE DIRECTORIO N° 14 de fecha 15/04/2016 JORGE ENRIQUE GALBIATI - Presidente

e. 16/06/2017 N° 42041/17 v. 23/06/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web**www.boletinoficial.gov.ar

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de julio de 2017 a las 14.00 horas, en la sede social, Av Santa Fe 1731 3 piso oficina 10 de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente de la Sociedad; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2017; 3) Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2017 por \$ 3.000.000.- (pesos tres millones) en exceso de \$ 1.656.202.09 (pesos un millón seiscientos cincuenta y seis mil doscientos dos con 09/100) sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley 19550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos. 4) Remuneración al contador certificante por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2017; 5) Remuneración a la Síndico Titular por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2017; 6) Considerar la propuesta sobre el destino de los resultados del ejercicio de \$ 9.013.478.-, según la siguiente propuesta: 1. Distribución de dividendo en efectivo de \$ 3.300.000, que representa \$ 0.15 por acción en circulación, pagadero dentro de los 30 días de su aprobación, neto, de corresponder, del impuesto sobre los bienes personales determinado por la compañía como responsable sustituto. 2. Incrementar la Reserva Facultativa en \$ 5.713.478.-. 7) Fijación del número de directores Titulares y su designación; 8) Designación de Síndico titular y suplente; 9) Designación del contador certificante de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de abril de 2017. NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia a la misma, el cual debe ser solicitado en la Caja de Valores, en el horario de 10 a 15 horas. El domicilio para poder presentar los certificados mencionados es Av Santa Fe 1731 3 piso, oficina 10, CABA, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 13 de julio de 2017.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 139 de fecha 21/07/2016 Luis Santiago Delcasce - Presidente

e. 19/06/2017 N° 42507/17 v. 26/06/2017

LA CONSTRUCCION S.A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 11 de Julio de 2017, a las 9,30 horas, en las oficinas de la Compañía, Av. Belgrano 955 Piso 31 C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° Verificación de la legalidad del acto 2° Designación de dos (2) accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el acta. 3° Consideración de las Renuncias presentadas por los Síndicos Titulares Dra. María Magdalena Insurrealde y Dr. George Eric Bravo y de los Síndicos Suplentes Dres. Oscar Vera, Gustavo Vidal y la Dra. Lidia Almada. 4° Elección de dos miembros Titulares y 3 miembros Suplentes que integran la Comisión Fiscalizadora hasta la finalización de mandato de los renunciantes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 27/09/2016 raul dario olmos - Presidente

e. 22/06/2017 N° 43127/17 v. 28/06/2017

LOIMAR S.A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA FINANCIERA INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA

El Directorio convoca a los accionistas de LOIMAR S.A.C.I.F.I.C. y A. a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria, en Primera convocatoria y segunda convocatoria respectivamente, para el día 10 de julio de 2017 a las 10.00 horas a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Arenales 855, Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Asamblea extraordinaria: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido. 2. Aumento de Capital Social. Reforma del Artículo 4 del Estatuto Social. 3. Conformación y mandato del Directorio. Reforma del Artículo 7 del Estatuto Social. Asamblea Ordinaria: 1. Consideración del análisis y aprobación del Revaluo Técnico, según Resolución 9/2016 IGJ. 2. Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1° LSC correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016 y destino de las utilidades. 3. Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones. 4. Fijación del número y designación de directores. 5.- Designación de síndicos titulares y suplentes. 6. Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto máximo. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. EL DIRECTORIO Juan Loitegui - Presidente Designado por Acta de Asamblea Nro. 44 de fecha 15/06/2016 y Acta de Directorio N° 315 de fecha 15/06/2016.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 315 de fecha 15/6/2016 Juan Loitegui - Presidente

e. 21/06/2017 N° 42744/17 v. 27/06/2017

MANUEL M. MENDEZ Y HNOS S.A.

Convocatoria.

Convocase a los accionistas a asamblea general ordinaria a realizarse el 18 de julio de 2017 a las 15 horas en 1a convocatoria y para el supuesto que fracasare se convocará a la segunda el mismo día a las 16 horas en Avenida Las Heras n° 1960 piso 1° oficina L CABA para considerar el siguiente orden del día: 1°) elección de 2 accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo n° 234 inciso 1° ley 19550; 3°) consideración del resultado del ejercicio. Su destino 4°) aprobación de la gestión del directorio. Pago de honorarios al mismo. 5) Constitución de una reserva de carácter facultativo.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 08/07/2013 JUAN MARIA MENDEZ AVELLANEDA - Presidente

e. 19/06/2017 N° 42529/17 v. 26/06/2017

MARGEL S.A. COMERCIAL

Convocase a los Sres Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Margel SA Comercial, que tendrá lugar el 10 de Julio de 2017, en Libertad 1215 CABA. A las 16.30 hs, en primera convocatoria y a las 17.30 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de la Memoria, Balance Gral, Estado de Resultados y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2016. 3) Gestión del Directorio 4) Elección del Directorio y Sindicatura por el período de 3 años 5) Análisis de revalúo técnico

Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 17/05/2014 RICARDO MANUEL BOENTE BOENTE - Presidente

e. 22/06/2017 N° 43374/17 v. 28/06/2017

MARIO A. SALLES S.A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Julio de 2017, a las 11 hs, en el domicilio de la sede social sito de Cerrito 208, de la Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA. 1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la gestión del directorio. 3. Tratamiento de los Resultados no Asignados. 4. Consideración de los Honorarios del Directorio. 5. Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos. Designado según instrumento privado ACTA ESPECIAL DE DIRECTORIO NRO. 204 de fecha 10/12/2015 Ruben Jorge Becerra - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 16/06/2017 N° 41859/17 v. 23/06/2017

MIX SALAD S.A.

Convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 14 de julio de 2017 a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la calle Alicia Moreau de Justo 240 piso 1 CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2- Consideración y aprobación de los Estados Contables e informes preparados conforme al art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3- Consideración de la gestión del Directorio en cumplimiento de sus funciones durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4- Honorarios de los miembros del directorio. 5- Destino de los resultados del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016. 6- Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos. 7- Autorizaciones para la inscripción ante IGJ Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/7/2016 gabriel maloney - Presidente

e. 22/06/2017 N° 43318/17 v. 28/06/2017

NOLUX S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de NOLUX S.A. para el día 06 de julio de 2017 a las 11hs en primera convocatoria, y a las 12hs, en segunda convocatoria, en la calle Ramon Falcon 2750 de CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los que se ha convocado fuera del plazo legal. 3) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, Inc. 1 de la ley 19550, referidos a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/ 2015 y 2016. 4) Consideración y aprobación de la gestión del directorio. 5) Designación de un nuevo Directorio. 6) Distribución de utilidades y honorarios al Directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 11/2/2014 Reg. N° 687 Juan florindo camicha - Presidente

e. 16/06/2017 N° 41899/17 v. 23/06/2017

PAREJA GAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: POR 5 DÍAS- Convócase a los señores accionistas de "PAREJA GAS S.A." a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de julio de 2017 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Carlos Calvo 954 piso 6to Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el ORDEN DEL DÍA: 1) Venta de inmueble de la sociedad. 2) Destino de Fondos a obtener por la venta indicada en el punto 1 para el supuesto de aprobación. 3) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 5/2/2016 Hector Bruno Nacamuli - Presidente
e. 19/06/2017 N° 42520/17 v. 26/06/2017

PINTORES CON LA BOCA Y EL PIE S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de julio de 2017, a las 16 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 17 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Montevideo 711, 4 "7", CABA, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: i) Aceptación de la renuncia del Sr. Norberto Raúl Dursi, ii) Designación de los nuevos miembros del Directorio, iii) Modificación del nuevo domicilio legal de la sociedad. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 7 de fecha 23/09/2014 NORBERTO RAUL DURSI - Presidente

e. 16/06/2017 N° 42078/17 v. 23/06/2017

PROFINE S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 07/07/2017 a las 9 hs. en primera convocatoria y segunda a las 10 hs en Avda Córdoba 1233, piso: 2°, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y aprobar el acta, 2) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismo y 3) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 94 de fecha 21/07/2015 JUAN CARLOS MARTIARENA - Presidente

e. 19/06/2017 N° 42431/17 v. 26/06/2017

REPARTEN S.A.

CONVOCATORIA Convócase a los Señores Accionistas de REPARTEN S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de julio de 2017 a las 10 horas, en primera convocatoria y si fuera el caso, a las 11 horas en segunda convocatoria en su sede social de VIRGILIO 623, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de fondos, Anexos "A" y "B" y Notas a los Estados Contables cerrados al 30/05/2016, de ejercicio irregular. 2. Constitución de la reserva legal. 3. Resolver sobre el destino de los resultados no asignados. 4. Aprobación de la Gestión del directorio. 5. Dispensar a los administradores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la resolución general (IGJ) 6/2006 (modificada por la RG (IGJ) 4/2009). 6. Aceptación de las Renuncias a los cargos de Directores Titulares por: Horacio Héctor LOGIA y Graciela Mabel CASAS. 7. Elección de autoridades y conformación del nuevo Directorio. 8. Recaudos instrumentales pertinentes. Designado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 7/9/2015 Reg. N° 989 victor fabian romano - Presidente

e. 16/06/2017 N° 41959/17 v. 23/06/2017

SEGURIDAD Y EMPAQUE S.A.

CONVOCATORIA. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de Julio de 2017 a las 11 horas, en primera convocatoria a celebrarse en Abraham Luppi 1636 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aumento de Capital. 3) Eventual modificación del artículo 4 del Estatuto. Rubén Cayetano Mónaco, DNI 12.424.943, Presidente designado según instrumento privado Acta de fecha 23/06/15. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/06/2015.

Ruben Cayetano Monaco - Presidente

e. 22/06/2017 N° 43358/17 v. 28/06/2017

SOFRECOM ARGENTINA S.A.

Convocase a los señores accionistas de Sofrecom Argentina S. A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 10 de julio de 2017 a las 13 hs. en Reconquista 609, piso 3, Capital Federal, para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2. Razones de la convocatoria fuera de término; 3. Consideración de la documentación prescripta en el punto 1° del artículo 234 de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 25 finalizado el 31 de diciembre de 2016; 4. Consideración del destino del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos. Constitución de reserva facultativa; 5. Consideración de la gestión del directorio que actuó durante el ejercicio finalizado el 31.12.2016; 6. Consideración de la gestión del síndico que actuó durante el ejercicio finalizado el 31.12.2016; 7. Consideración de las remuneraciones del directorio y síndico que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31.12.2016; 8. Elección de directores titulares y suplentes; 9. Elección de síndicos titular y suplente. NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley N° 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes de 10 a 18 horas, hasta el 5 de julio, inclusive. Designado según instrumento privado acta directorio 177 de fecha 23/6/2014 adrian eduardo lorenzo hettema - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia.

e. 22/06/2017 N° 43258/17 v. 28/06/2017

SUPERMERCADOS HIPERMARC S.A.

Convòcase a los accionistas de Supermercados Hipermerc SA a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el dia 06/07/2017 a las 11 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria en Talcahuano 638, 4 Piso F, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y destino de sus resultados; 3) Consideración de los Estados Contables bajo normas I.F.R.S. aplicables a la República de Chile y expresados en pesos chilenos; 4) Remuneración del Directorio de la Sociedad y consideración de su gestión por el ejercicio en tratamiento; 5) Remuneración de la Sindicatura de la Sociedad y consideración de su gestión por el ejercicio en tratamiento; 6) Determinación del número de directores y elección de los mismos; 7) Elección de Síndicos Titular y Suplente. Los Sres. Accionistas deberán notificar su decisión de asistir con 3 días hábiles de anticipación (art. 238, LSC). Benito Juan Jose Ciliberto. Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 31/5/2016 Benito Juan Jose Ciliberto - Presidente

e. 16/06/2017 N° 42285/17 v. 23/06/2017

TEXOPLAST S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de julio de 2017, a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, en la calle Zapata No 127 10E CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones que impidieron convocar a Asamblea dentro del plazo previsto por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.3) Consideración de la documentación indicada por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 50 finalizado el 31 de Diciembre de 2016.4) Consideración del tratamiento de los Resultados del Ejercicio. 5) Consideración del tratamiento de los Resultados No Asignados. 6) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio. 7) Consideración de los Honorarios al Directorio.

8) Elección de autoridades9) Autorizaciones. Ernesto M Phul Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 61 de fecha 20/04/2015 ERNESTO MARTIN PUHL - Presidente

e. 19/06/2017 N° 42190/17 v. 26/06/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



TUPPERWARE BRANDS ARGENTINA S.A.

Convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a su Asamblea General Ordinaria de Accionistas para que se reúna el próximo 23 de julio de 2017, en primera convocatoria a las 14 horas y, en caso de fracasar la primera, en segunda convocatoria a las 15 horas, en Av. Santa Fe 2755, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Ratificación de lo resuelto por las dos Asambleas precedentes; 3. Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término; 4. Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 5. Aprobación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 6. Distribución de utilidades y constitución de reservas libres; 7. Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 216 de fecha 27/04/2017 CESAR GUILLERMO DIAZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 19/06/2017 Nº 42216/17 v. 26/06/2017

UNION GEOFISICA ARGENTINA S.A.

Convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12/07/2017 a las 13 horas, en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda en la calle Carlos Pellegrini 651 Piso 3 CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Ratificación de la Asamblea General de fecha 27/03/2017 por omisión de publicación de edictos de convocatoria.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/04/2015 JUAN CARLOS CIMINELLI - Presidente

e. 21/06/2017 Nº 42745/17 v. 28/06/2017

URBANUM DESARROLLOS SUSTENTABLES S.A.

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día catorce (14) de julio de 2017, a las 10.00 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social sita en Juan José Paso 165 piso 5to. Of. 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Elección de dos accionistas para firmar el acta, 2.- Consideración de las razones por las que la asamblea fue citada fuera de los plazos legales; 3.- Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1) de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016; 4.- Designación del nuevo Directorio 5.- Informe del Presidente respecto de los actos relevantes surgidos como consecuencia del accionar de la Provincia de San Luis respecto del Acta de Iniciativa Privada.- 6- Consideración de la gestión del Directorio en cumplimiento de sus funciones durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016. 7.- Asignación de honorarios del directorio. Guillermo L. Marchioni- Presidente Designado según instrumento público Esc. Nº 309 de fecha 30/4/2014 Reg. Nº 1879 Guillermo Luis Marchionni - Presidente

e. 22/06/2017 Nº 43201/17 v. 28/06/2017

VANDRA S.A.

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de julio de 2017, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1025, 10º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones que impidieron convocar a Asamblea dentro del plazo previsto por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al 5º Ejercicio Económico finalizado el 31 de Octubre de 2016. 4) Consideración del tratamiento de los Resultados del Ejercicio. 5) Consideración de la Gestión del Directorio. 6) Consideración de los Honorarios al Directorio en exceso (Art. 261 - Ley 19.550). 7) Autorizaciones. NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en el domicilio fijado para la celebración del acto sita en Uruguay 1025, 10º Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el 05 de julio de 2017, inclusive, conforme a lo que establece el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/01/2015 Cristian Diego Calandria - Presidente

e. 21/06/2017 Nº 42902/17 v. 27/06/2017

VAZQUEZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Julio de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede de la Av. Santa Fe 1643 piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

Orden del Día:

- 1) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
- 2) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc I) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016.
- 3) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio
- 6) Destino del Resultado del Ejercicio.
- 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/05/2016 javier fernando vazquez - Presidente
e. 16/06/2017 N° 42045/17 v. 23/06/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Maria Fernanda Bello Caraballo, abogada, T° 105 F° 259 CPACF, con domicilio en Uruguay 16, piso 3, ofic. 38, CABA, comunica que Sala "C" SRL, con domicilio en Acuña de Figueroa 1220 PB, CABA vende y transfiere el fondo de comercio, sito en Acuña de Figueroa 1220, PB, CABA, rubro servicio de Alimentación en general: restaurante, cantina, casa de lunch, cafe Bar, despacho de bebidas, wiskeria, cervecería, casa de comidas, rotisería, comercio minorista. de elaboracion y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill, parrilla, a Puerto del Plata S.A ,con domicilio en La Rioja 1110, piso 10 dpto. A, CABA, Reclamos de ley en La Rioja 1110, piso 10 dpto. A, CABA

e. 19/06/2017 N° 42344/17 v. 26/06/2017

María Florencia Capizzi, abogada, inscripta al T° 118 F° 381 CPACF, comunica en cumplimiento de lo establecido en el Art. 2 Ley 11.867 que Muller Pandelli Gabriel DNI N° 35.138.094 Danieluk Emiliano Tomas DNI N° 25.630.867 ambos con domicilio legal en Junín N° 185 Piso 5° Departamento "A", CABA venden y transfieren el fondo de comercio ubicado en la calle Gorriti N° 5295, CABA, a favor de Cabral Gustavo Alfredo DNI N° 29.066.132 con domicilio legal en Gral. Urquiza N° 1663 Piso 8 Departamento 45 Partido Vicente López Localidad Florida, Provincia de Buenos Aires destinado al rubro servicio de Alimentación en General: Café bar y restaurante.

Reclamos de Ley en Junín N° 185, Piso 5 Departamento "A", CABA.

e. 22/06/2017 N° 43390/17 v. 28/06/2017

RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MAT 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OF 201 CABA AVISA QUE GUILLERMO ARIEL RODRIGUEZ DOMICILIADO EN ARENALES 2870 PISO 1 DPTO A CABA TRANSFIERE A GERMAN LEONEL BALO DOMICILIADO EN AUSTRIA 2247 PISO 3 DPTO 13 CABA, SU NEGOCIO DEL RUBRO COM. MIN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL (601000); COM. MIN DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADA (601010); CASA DE COMIDAS ROTISERIA (602040) SITO EN LA CALLE JUNCAL 2905 CABA, LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN, RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 22/06/2017 N° 43359/17 v. 28/06/2017

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA**

De conformidad con el art. 194 de la Ley N° 19.550, se comunica por el término de ley que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/05/2017 se resolvió aumentar el capital social de \$ 719.784.690 hasta \$ 1.479.918.484. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el horario de 10:00 a 18:00 horas en San Martín 140, piso 14°, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 931 de fecha 03/10/2016 MARCELO ALVARENGA GUIMARAES - Presidente

e. 21/06/2017 N° 42853/17 v. 23/06/2017

COMPAÑIA DE TIERRAS SUD ARGENTINO S.A. Y GANADERA CONDOR S.A.

Rectifican avisos 05/04/2017-07/04/2017 N° 21474/17: 3) La valuación del activo de Ganadera Cóndor S.A., antes de la escisión fusión, según balance especial de escisión fusión al 31.12.2016 expresado en Pesos, es de: Activo \$ 167.414. Autorizado según instrumento privado asamblea general extraordinaria de Compañía de Tierras Sud Argentino S.A. e y asamblea general ordinaria y extraordinaria de Ganadera Cóndor S.A. de fecha 24/02/2017 Alberto Sebastián Martínez Costa - T°: 87 F°: 981 C.P.A.C.F.

e. 21/06/2017 N° 42820/17 v. 23/06/2017

CONARCO ALAMBRES Y SOLDADURAS S.A. - ESAB ARGENTINA S.A. - MARGARITA S.A.

Fusión por absorción.

A efectos de dar cumplimiento al artículo 83, punto 3 de la ley 19.550 comunican que por reuniones del directorio y de asambleas celebradas el 27 de marzo de 2017 resolvieron aprobar el compromiso previo de fusión por absorción de las sociedades MARGARITA S.A. - inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de julio de 1992, bajo el número 6666, N° - libro 111, Tomo A de S.A, con domicilio social en la Ciudad de Buenos Aires y sede en Ing. Enrique Butty 220, Piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires - y ESAB ARGENTINA S.A. - inscripta en el Registro Público de Comercio de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, el 26 de diciembre de 2002 bajo el número 62529, Legajo 1/117533, con domicilio social en la Provincia de Buenos Aires y sede en Calle 18 número 4079, Villa Lynch, Partido de San Martín - (Sociedades Absorbidas), por parte de CONARCO ALAMBRES Y SOLDADURAS S.A. - inscripta en el Registro Público de Comercio de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires el 20 de octubre de 2004, bajo el número 47.982, legajo 86.833, con domicilio social en la Provincia de Buenos Aires y sede en Calle 18 número 4079, Villa Lynch, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires - (Sociedad Absorbente). El compromiso previo de fusión fue celebrado el 27 de marzo de 2017 en base al balance consolidado de fusión y a los balances de las sociedades cerrados al 31/12/2016. La fusión tiene efecto al 1/01/2017. La valuación de los activos y pasivos de las sociedades al 31/12/2016 es la siguiente: Margarita S.A.: Activo: \$ 267.693.255 y Pasivo: \$ 10.153.574; Esab Argentina S.A.: Activo: \$ 9.035 y Pasivo: \$ 0; Conarco Alambres y Soldaduras S.A.: Activo: \$ 486.065.813 y Pasivo: \$ 211.620.464. A efectos de la fusión se confeccionó el balance consolidado de fusión el que determinó, al 31/12/16, los siguientes importes: Activo \$ 683.369.442 y Pasivo \$ 217.915.963. El capital social de la Sociedad Absorbente no fue modificado con motivo de la fusión, la Sociedad Absorbente continuará con su denominación de Conarco Alambres y Soldaduras S.A. y mantendrá su domicilio social en la Provincia de Buenos Aires y su sede social en Calle 18 número 4079, Villa Lynch, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires; ESAB ARGENTINA S.A. y MARGARITA S.A. se disolverán sin liquidarse. Reclamos de ley dentro del plazo legal a: Escribana Ana Julia Fernández, con domicilio en Sarmiento 643, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 27/03/2017 Autorizado según instrumento privado Actas de asamblea de Esab Argentina S.A., Margarita S.A. y Conarco Alambres y Soldaduras S.A. de fecha 27/03/2017.

Mariana Werner - T°: 54 F°: 806 C.P.A.C.F.

e. 22/06/2017 N° 43299/17 v. 26/06/2017

CONDELMAR S.A.

Se invita a los Sres. Accionistas a ejercer, en los términos y condiciones previstos por el artículo 194 de la ley 19550, el derecho de preferencia y de acrecer respecto de la emisión de la cantidad de 800.000 acciones ordinarias de un peso por acción, resuelta en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 13 de Junio de 2017, en la cual se decidió aumentar el capital social de la suma de 0,3 pesos a la suma de 800.000 pesos, emitiéndose la cantidad de 800.000 acciones de un peso cada una, las cuales deberán ser integradas en dinero efectivo dentro del plazo de treinta días siguientes a la última publicación de los presentes edictos. Las notificaciones respectivas deberán hacerse al domicilio de la calle Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/10/2015 ricardo augusto nissen - Presidente

e. 21/06/2017 N° 42759/17 v. 23/06/2017

MAGNETI MARELLI ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea del 29/12/16 se resolvió aumentar el capital de \$ 700.000 a \$ 2.404.344, reformando el artículo 4° del contrato social. Por acta de asamblea del 8/3/17 se resolvió reducir el capital social de \$ 2.404.344 a \$ 465.205 modificando el artículo 4° del estatuto social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 12/06/2017 Reg. N° 614

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 21/06/2017 N° 42892/17 v. 23/06/2017

TGLT S.A.

RESTITUCIÓN DE APOORTE IRREVOCABLE: Se hace saber en los términos del artículo 83 de la Ley N° 19.550 que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de abril de 2017 de TGLT S.A. ("TGLT"), con sede social en Scalabrini Ortiz 3333, 1° piso, ciudad de Buenos Aires, e inscripta en la Inspección General de Justicia ("IGJ") el día 13 de junio de 2005 bajo el número 6967, libro 28, tomo - de Sociedades por Acciones, ha aprobado la restitución del aporte irrevocable a cuenta de futuras suscripciones realizado por el accionista Federico Nicolás Weil a TGLT por la suma de Dólares Estadounidenses cuatrocientos noventa mil (US\$ 490.000). El capital social de TGLT es de \$ 70.349.485, compuesto por 70.349.485 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Conforme a los Estados Financieros Individuales de TGLT al 31 de diciembre de 2016, TGLT tenía un Activo total de \$ 2.259.281.172, un Pasivo total de \$ 2.111.539.004 y un Patrimonio Neto de \$ 147.742.168. Dentro de los quince días desde la última publicación de este aviso, los acreedores de TGLT podrán oponerse a la restitución del mencionado aporte irrevocable conforme a lo dispuesto en el artículo 83, inciso 3° de la Ley N° 19.550 en el domicilio sito en Scalabrini Ortiz 3333, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial de la República Argentina Diario amplia circulación. Estatuto original inscripto el 13/6/2005 bajo el número 6967, libro 28 tomo - de S.A.. Autorizado según instrumento público Esc. N° 767 de fecha 23/08/2012 Reg. N° 200

LUCIANO ALEXIS LOPRETE - T°: 97 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 21/06/2017 N° 42995/17 v. 23/06/2017

YETI S.A.

Se comunica que por asamblea extraordinaria unánime del 30/03/2017, se aprobó la escisión de YETI S.A., inscripta en el RPC el 15/07/1981 bajo el N°1004, L°94, T°A de S.A. Sede Social: Ayacucho 457, Piso 4°, Oficina 41 C.A.B.A. Según balance del 31/12/2016: antes de la escisión: Activo: \$ 14.131.303,96; Pasivo: \$ 3.128.915,06. Sociedad escisionaria: ALMAS S.A. Sede Social: Ayacucho 457, Piso 4°, Oficina 41 C.A.B.A. Patrimonio destinado de la nueva sociedad: Activo: \$ 8.712.652,16; Pasivo: \$ 0.- Oposiciones y reclamos de ley en Reconquista 336, Piso 4°, Oficina 42 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria N°43 de fecha 30/03/2017

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 21/06/2017 N° 42793/17 v. 23/06/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

El Martillero Pablo Hiriart, comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la ley 24.441, el 29 de junio de 2017, a las 11.00 hs., en la calle Pte. Juan D. Perón 1233, CABA., procederá ante Escribano Público a rematar en pública subasta y Ad Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra, al contado y al mejor postor el inmueble sito en Pergamino s/nro., esquina Maure, localidad de Gerli, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires, monoblock C1, piso 2° "103". Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, sección C, manzana 34, parcela 1, UF. 67, polígono 01-19. Matrícula 1050. Superficie total 52,58 m2, porcentual 0,74%. Según constatación 15/11/16, ocupa Brenda Jalifa, DNI. 38.994.039, hija de Manuel Domingo Jalifa, destinándolo a vivienda familiar con su madre, y dos hermanos. Agregó que el bien está en regular estado de conservación y se compone de cocina, living, dos dormitorios, baño, y balcón. BASE \$ 128.472,28.-. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, más IVA, cargo del comprador, en dinero en efectivo en el acto del remate, quien deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado actuante. El saldo de precio se deberá abonar dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, en el domicilio que se le indicará al comprador en el boleto de compraventa, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas y extremos previsto por el art. 62 de la Ley 24.441. A cargo del comprador los gastos e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio la que se realizará por ante el Escribano designado por la acreedora. Deudas: ARBA \$ 126,90 al 16/4/14; Municipalidad \$ 13.764,57 al 8/4/14; Aguas Argentinas \$ 7.181,65 al 20/2/14. Para el supuesto de no existir ofertas nueva subasta a la media hora, con la base reducida en un 25% y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta nuevamente pasada media hora SIN BASE. Se exhibe el 27 y 28 de junio de 2017 de 14 a 18 hs. Las actuaciones judiciales tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Inst. en lo Civil N° 33, Uruguay 714, piso 3° de CABA., en autos "ABN AMRO BANK c/ JALIFA MANUEL DOMINGO s/ EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441". N° 24.687/11. Buenos Aires, 19 de junio de 2017.
Pablo Ricardo Hiriart - Matrícula: 97 I.G.J.

e. 22/06/2017 N° 43309/17 v. 26/06/2017

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...***0810-345-BORA (2672)****CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 54

SECRETARÍA NRO. 73

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 54 (Ex Correccional N° 5), Secretaría N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7° de esta Ciudad, notifica a RICARDO MARCELO JORGE ANDRADE (D.N.I. N° 24.716.519, soltero, nacido el 12/08/1975, hijo de Rosa Marcocih y de Juan Miguel Andrade, soltero, con último domicilio conocido en Santiago de Plauf 1133, Lanús, P.B.A..) para que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en la causa N° 43971/2016 que se le sigue por los delitos lesiones leves y resistencia a la autoridad, tipificados en los arts. 89 y 239 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo por la fuerza pública WALTER JOSÉ CANDELA Juez - ANTE MÍ: OVIDIO POGONZA (SEC. AD HOC)

e. 22/06/2017 N° 43291/17 v. 28/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29

SECRETARÍA NRO. 57

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "LAMA CONSTRUCCIONES S.A. s/QUIEBRA", Expte. N° 8283/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de Lama Construcciones S.A., C.U.I.T. 30-71087158-9, decretada con fecha 2-6-17. El síndico actuante es la contadora Marilina Beatriz Trejo con domicilio constituido en Zapata 227 CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4-9-17. Se deja constancia que el 17-10-17 y el 30-11-17 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 15 de junio de 2017. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 19/06/2017 N° 42135/17 v. 26/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62

SECRETARÍA NRO. 80

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80PRS. LUIS SCHELGEL. JUEZ. MARIA F. TARABEN. SECRETARIA AD HOC. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA - Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 12244/2017 (35334), caratulada: "PACHECO, GABRIEL ANIBAL S/ LESIONES AGRAVADAS", en la que con fecha 15 de junio de 2017 se dispuso citar a GABRIEL ANIBAL PACHECO por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 30 DE JUNIO DE 2017 a las 9.00 horas, al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 62, Secretaría n° 80, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, 3° piso, oficina 358, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho en la causa nro. 12244/2017 (nro. interno del tribunal 35334) y prestar declaración indagatoria en los actuados, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenarse su rebeldía y captura haciéndosele saber que deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al Dr. Gerardo Daniel Etcheverry, Defensor Oficial a cargo de la Defensoría Oficial en lo Criminal y Correccional n° 1, sita en la calle Cerrito N° 536, Piso 4° de ésta ciudad, TE. 4362-8910 y 4124-5113/4 con quien deberá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y podrá requerir su presencia en el acto. A tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el

Boletín Oficial, librese el oficio electrónico pertinente y solicítense asimismo los ejemplares respectivos.- Asimismo hacer saber al encartado Pacheco, que de acuerdo a los dictámenes del Sr. Fiscal obrantes a fs. 62/62vta., 83/83vta. y 155, se le imputan los siguientes sucesos: Hecho 1): Ocurrido el día 1 de marzo de 2017, aproximadamente a las 10.00 horas, en el interior de la finca sita en la calle Diógenes Taborda 1025 timbre 1 de esta Ciudad, haber tomado fuertemente de los brazos y cabellos a su pareja Marianela López, mientras le refería “ahora te vas a quedar en el interior del placard...”, para luego encerrarla con llave en el mueble durante el tiempo que le insumió al encartado llevar a los hijos de la mencionada a la casa de sus abuelos maternos sito en la calle Turquía 500 de este medio. A su regreso, le permitió salir del interior del placard y mientras viajaban en la camioneta habría intimado a López a que le robara dinero, a una chica que pasaba por la calle, para comer. Ante su negativa, le habría propinado golpes en la cabeza, regresando a la vivienda, para luego encerrarla nuevamente en el mueble indicado durante varias horas, mientras le agredía físicamente mediante golpes de puño en el cuerpo. A posteriori, al sacarla de su encierro, la habría amenazado de muerte sino engañaba a sus amistades, con historias falsas, para que le entregaran dinero, habiendo concurrido al domicilio de dos personas conocidas, sin lograr el cometido. Hecho 2): Ocurrido durante la última semana del mes de febrero de 2017, en horas de la tarde, en el interior del domicilio sito en la calle Diógenes Taborda 1025 timbre 1 de esta Ciudad, al ser interrogado por su pareja Marianela López respecto del hecho del que fuera víctima su hermano, se habría tornado muy agresivo y le habría propinado golpes de puño en el cuerpo, al tiempo que le profería amenazas tales como “lo de tu hermano fue una batida mía.... mejor que no corras a decirle sino te voy a matar a vos y a tus hijos”. Luego la habría encerrado en el interior de un placard durante varias horas. Hecho 3): Ocurrido el día 24 de febrero de 2017, a las 14.30 horas, aproximadamente, en la puerta de domicilio sito en la calle Turquía 500 de este medio, al concurrir a la finca indicada en busca de su pareja Marianela López e hijo, haberle proferido frases de tenor amenazantes a Mabel Mahia, progenitora de la mencionada López, con frases tales como “les voy a quemar la casa”.- Y hacerle saber que obra en autos el siguiente plexo probatorio: declaración de Marianela López de fs. 1/3, declaración de Diego Norberto Lopez de fs. 6/6vta., declaraciones de Mabel Mahia de fs. 56/57, 106/109 y 118/119, dictámenes del Sr. Fiscal de fs. 62/62vta. y 83/83vta., informe de situación de riesgo ante la O.V.D. de fs. 110/111, y dictámen fiscal de fs. 155.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. SCHELGEL, LUIS. JUEZ INTERINO Juez - MARIA F. TARABEN. SECRETARIA AD HOC. SECRETARIA AD HOC

e. 19/06/2017 N° 42392/17 v. 26/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaria n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “RODRIGUEZ, GABRIELA VIRGINIA s/QUIEBRA”, 11421/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de Gabriela Virginia Rodríguez, C.U.I.T. 27245516172, decretada con fecha 22 de mayo de 2017. El síndico actuante es el contador Rubén Hernando Moyana con domicilio constituido en Libertad 257 Piso 5° T de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.09.2017. Se deja constancia que el 30.10.2017 y el 13.12.2017 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires 15 de junio de 2017. MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 19/06/2017 N° 42146/17 v. 26/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62 SECRETARÍA NRO. 80

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 P.R.S. LUIS SCHELGEL. JUEZ. MARIA F. TARABEN. SECRETARIA AD HO. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA. Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 26032/17 (35426), caratulada: “RUIZ DIAZ COLMAN, OSCAR SANTIAGO S/LESIONES LEVES”, en la que con fecha 14 de junio de 2017 se dispuso citar a OSCAR SANTIAGO RUIZ DIAZ COLMAN por edictos a fin de que concorra con fecha 30 DE JUNIO DE 2017 a las 8:30 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 62, Secretaria n° 80, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, 3° piso, oficina 358, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho en la causa nro. 26032/2017 (nro. interno del tribunal 35426) y prestar declaración indagatoria en dichos actuados, bajo apercibimiento, en caso

de incomparecencia injustificada, de ordenarse su rebeldía y captura haciéndosele saber que deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al Dr. Gerardo Daniel Etcheverry, Defensor Oficial a cargo de la Defensoría Oficial en lo Criminal y Correccional n° 1, sita en la calle Cerrito N° 536, Piso 4° de ésta ciudad, TE. 4362-8910 y 4124-5113/4 con quien deberá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y podrá requerir su presencia en el acto. Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. P.R.S. SCHELGEL, LUIS Juez - MARIA F. TARABEN. SECRETARIA AD HOC. SECRETARIA AD HOC

e. 19/06/2017 N° 42204/17 v. 26/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a NICOLÁS MATÍAS SOTELO (titular del DNI n° 37.448.756) a efectos que comparezca al Juzgado a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa que se le sigue (c/n° 24.563/17 seguida en orden al delito de lesiones), bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Buenos Aires, 14 de junio de 2017. KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 16/06/2017 N° 41832/17 v. 23/06/2017

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA DE DISTRITO CIVIL Y COMERCIAL DE LA VIII NOMINACIÓN DE SANTA FE

“Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Santa Fe, en autos “TRANSPORTE EL PORVENIR SANTAFESINO S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO” Expte. CUIJ 21-01985423-7, se hace saber que el 18 de Mayo de 2017 se ha dictado el auto de apertura del Concurso Preventivo de “TRANSPORTE EL PORVENIR SANTAFESINO S.R.L.”, inscripta en el Registro Público de Comercio de Santa Fe, bajo el N° 371, Folio 90, Libro 13 de S.R.L., el 12 de Junio de 1997, Legajo 2166 y posteriores modificaciones, con domicilio social en calle Blas Parera 7978 y legal en calle Monseñor Zaspé 2575 - 1° “B”, ambos de la ciudad de Santa Fe, cuya demanda fue presentada el 2 de mayo de 2017. Se intima a quienes se consideren acreedores, para que formulen sus demandas de verificación al Síndico designado, CPN FERNANDO MIGUEL ALTARE, con domicilio en calle Irigoyen Freyre 2347 - 2° piso Depto. B, de la ciudad de Santa Fe, hasta el 2 de Agosto de 2017. Lo que se publica a sus efectos legales.”

Como recaudos legales se hace saber:

1°) Las actuaciones tramitan ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. GABRIEL ABAD, Secretaría a cargo de la Dra. MARIANA NELLI.

2°) Es parte demandante la concursada, TRANSPORTE EL PORVENIR SANTAFESINO S.R.L., CUIT N° 33-53717706-9, con domicilio social en calle Blas Parera 7978 y legal en calle Monseñor Zaspé 2575 - 1° “B”, ambos de la ciudad de Santa Fe. Naturaleza del juicio: Concurso Preventivo.

3°) Este Tribunal es competente en razón de domiciliarse la concursada en la ciudad de Santa Fe.

4°) La Resolución y proveído que ordenan la medida expresan en sus partes pertinentes: “Santa Fe, 18 de Mayo de 2017. AUTOS Y VISTOS:... RESULTA:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1. Declarar abierto el concurso preventivo de la firma “TRANSPORTE EL PORVENIR SANTAFESINO SRL”..., sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 371, Folio 90, Libro 13 de SRL, el 12 de Junio de 1997, Legajo 2166; y sus posteriores modificaciones..., con domicilio social en calle Blas Parera 7978 de la Ciudad de Santa Fe y domicilio legal en calle Monseñor Zaspé 2575 1° “B” de la ciudad de Santa Fe, de esta ciudad, dándose al presente trámite del “pequeño concurso” en los términos del art. 288 inc. 3 LCQ... 5. Publicar los edictos conforme los arts. 27 y concordantes de la Ley 24.522, en el Boletín Oficial y en el diario “EL LITORAL” de la ciudad de Santa Fe; y atento a las diferentes sucursales, también en el diario “LA CAPITAL” u otro similar de la ciudad de Rosario; en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario “LA PRENSA” u otro similar de la ciudad Autónoma de Buenos Aires; y en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza y diario “UNO” u otro similar de la misma; autorizándose la publicación computando el plazo a partir de la designación del síndico... Fdo.: Dr. Gabriel Abad, Juez. Dra. Mariana Nelli, Secretaria.”

“SANTA FE, 07 de Junio de 2017. Proveyendo escrito cargo N° 5776: Téngase presente lo manifestado. Proveyendo escrito cargo N° 5924: Téngase presente. Agréguese los edictos sin diligenciar y líbrese Oficio Ley 22.172 a sus fines y en la forma peticionada. Notifíquese.- Fdo.: Dr. Gabriel Abad, Juez. Dra. Mariana Nelli, Secretaria.”

Le saluda atentamente:

Gabriel O. Abad, juez.

María Soledad Priou Mántaras, prosecretaria.

e. 16/06/2017 N° 41685/17 v. 23/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 08 de Junio de 2017 se decretó la quiebra de JAVIER DOMINGO VERONESI -DNI 17.181.967-, en la cual ha sido designado síndico a MIRTA NORMA MATAYOSHI con domicilio constituido en MONTEVIDEO 771 7° C, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 07/09/2017 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 20/10/2017 y el general el día 04/12/2017 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "VERONESI, JAVIER DOMINGO s/QUIEBRA", Expte. COM 9738/2017. Buenos Aires, 15 de junio de 2017.

María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 19/06/2017 N° 42210/17 v. 26/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo Yadarola, Secretaría N° 3, en el marco de la causa N° 1223/2016, caratulada: "CONTA WALTER MARIO S.R.L. S/INF. LEY 24.769", con fecha 19/06/2017, ordenó notificar al Sr. Oscar Claudio CONTA (D.N.I. N° 16.565.314), de la siguiente resolución "Buenos Aires, 23 de mayo de 2017...I. SUSPENDER EL TRÁMITE DEL PROCESO respecto de ... Oscar Claudio CONTA (D.N.I. N° 16.565.314) en orden a la supuesta evasión de pago del Impuesto a las Ganancias del ejercicio fiscal 2012, del Impuesto a las Salidas No Documentadas correspondiente al ejercicio anual 2012 e Impuesto al Valor Agregado relativo al ejercicio anual 2012 (períodos fiscales mensuales 6/2012 a 11/2012), por las sumas de \$ 473.913,47; \$ 427.735 y \$ 526.348,07, respectivamente, a cuyo ingreso se habría encontrado obligada la contribuyente CONTA WALTER MARIO S.R.L...Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Natalia S. GESUALDO DE MARCO. Secretaria" PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA

e. 22/06/2017 N° 43295/17 v. 28/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo Yadarola, Secretaría N° 3, en el marco de la causa N° 1223/2016, caratulada: "CONTA WALTER MARIO S.R.L. S/INF. LEY 24.769", con fecha 19/06/2017, ordenó notificar al Sr. Ricardo Daniel CONTA (D.N.I. N° 13.771.622), de la siguiente resolución "Buenos Aires, 23 de mayo de 2017...I. SUSPENDER EL TRÁMITE DEL PROCESO respecto de ... Ricardo Daniel CONTA (D.N.I. N° 13.771.622) ... en orden a la supuesta evasión de pago del Impuesto a las Ganancias del ejercicio fiscal 2012, del Impuesto a las Salidas No Documentadas correspondiente al ejercicio anual 2012 e Impuesto al Valor Agregado relativo al ejercicio anual 2012 (períodos fiscales mensuales 6/2012 a 11/2012), por las sumas de \$ 473.913,47; \$ 427.735 y \$ 526.348,07, respectivamente, a cuyo ingreso se habría encontrado obligada la contribuyente CONTA WALTER MARIO S.R.L...Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Natalia S. GESUALDO DE MARCO. Secretaria". PABLO YADAROLA Juez - NATALIA S. GESUALDO DE MARCO SECRETARIA

e. 22/06/2017 N° 43304/17 v. 28/06/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Pablo Yadarola, Secretaría Nº 3, en el marco de la causa Nº 1223/2016, caratulada: "CONTA WALTER MARIO S.R.L. S/INF. LEY 24.769", con fecha 19/06/2017, ordenó notificar al Sr. Walter Mario CONTA (D.N.I. Nº 14.500.261), de la siguiente resolución "Buenos Aires, 23 de mayo de 2017...I. SUSPENDER EL TRÁMITE DEL PROCESO respecto de ... Walter Mario CONTA (D.N.I. Nº 14.500.261) ... en orden a la supuesta evasión de pago del Impuesto a las Ganancias del ejercicio fiscal 2012, del Impuesto a las Salidas No Documentadas correspondiente al ejercicio anual 2012 e Impuesto al Valor Agregado relativo al ejercicio anual 2012 (períodos fiscales mensuales 6/2012 a 11/2012), por las sumas de \$ 473.913,47; \$ 427.735 y \$ 526.348,07, respectivamente, a cuyo ingreso se habría encontrado obligada la contribuyente CONTA WALTER MARIO S.R.L...". Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Natalia S. GESUALDO DE MARCO. Secretaria". PABLO YADAROLA Juez - NATALIA S. GESUALDO DE MARCO SECRETARIA

e. 22/06/2017 Nº 43305/17 v. 28/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Pablo Yadarola, Secretaría Nº 3, en el marco de la causa Nº 1223/2016, caratulada: "CONTA WALTER MARIO S.R.L. S/INF. LEY 24.769", con fecha 19/06/2017, ordenó notificar al representante legal de CONTA WALTER MARIO S.R.L. (C.U.I.T. Nº 30-67313002-6), de la siguiente resolución "Buenos Aires, 23 de mayo de 2017...I. SUSPENDER EL TRÁMITE DEL PROCESO respecto de CONTA WALTER MARIO S.R.L. (C.U.I.T. Nº 30-67313002-6) ... en orden a la supuesta evasión de pago del Impuesto a las Ganancias del ejercicio fiscal 2012, del Impuesto a las Salidas No Documentadas correspondiente al ejercicio anual 2012 e Impuesto al Valor Agregado relativo al ejercicio anual 2012 (períodos fiscales mensuales 6/2012 a 11/2012), por las sumas de \$ 473.913,47; \$ 427.735 y \$ 526.348,07, respectivamente, a cuyo ingreso se habría encontrado obligada la contribuyente CONTA WALTER MARIO S.R.L...Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Natalia S. GESUALDO DE MARCO. Secretaria". PABLO YADAROLA Juez - NATALIA S. GESUALDO DE MARCO SECRETARIA

e. 22/06/2017 Nº 43296/17 v. 28/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilián CAMPOS TULA, en causa Nº 586/2008 caratulada "PEDRO COSTA s/ejecución fiscal", notifica a PEDRO COSTA lo siguiente: "Buenos Aires, 15 de junio de 2017. En atención a lo informado precedentemente, líbrese nuevo edicto en los mismos términos que a fs. 119. Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaria. FS. 119: "Buenos Aires, 11 de mayo de 2017. 1º) En atención a lo manifestado precedentemente y encontrándose la presentación de la representante del Estado Nacional, Liliana Graciela NATALI fundada (ver fs. 109/116) (arte 242, 243, 245 y 246 del C.P.C. y C.N.) córrase vista a la fiscalía y a la demandada por el término de cinco (5) días (art. 246 del C.P.C y CN) Notifíquese a la demandada por edictos ...Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Mirtha Lilián CAMPOS TULA. Secretaria Mirtha Lilián Campos Tula Secretaria

e. 22/06/2017 Nº 42961/17 v. 28/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

EDICTO:

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 5 del Dr. Héctor Andrés Heim, notifica a la siguiente persona: Verónica Andrea Lago, DNI 24.043.821, con último domicilio registrado en la calle Miller nº 2546, piso 4º, departamento "C", de esta ciudad, que deberá comparecer en la sede del Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, de esta ciudad, dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en autos; ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde; y deberá designar defensor entre los abogados de la matrícula y, en caso de no hacerlo, se le designara de oficio al Defensor Oficial que en turno corresponda. El presente se libró en la causa nº 272/14. Publíquese por el término de cinco días consecutivos. Secretaria nº 5, 15 de junio de 2017.

Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 19/06/2017 Nº 42463/17 v. 26/06/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5 de Capital Federal, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 9, cita y emplaza a Juliana Barrera Hernández (DNIE 94.808.552), dentro del término de cinco días hábiles a contar desde la última publicación del presente, en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3°, en la causa nro. 9818/2012 caratulada "NN s/ ley 23.737", los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de ordenar el paradero en la presente causa en caso de inasistencia injustificada.

Dr. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Dr. Marcelo Martínez de Giorgi juez

e. 16/06/2017 N° 41800/17 v. 23/06/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5 de Capital Federal, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 9, cita y emplaza a Jaisson Fair Hernández (DNIE 94.873.618), dentro del término de cinco días hábiles a contar desde la última publicación del presente, en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3°, en la causa nro. 9818/2012 caratulada "NN s/ley 23.737", los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de ordenar el paradero en la presente causa en caso de inasistencia injustificada . Dr. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Dr. Marcelo Martínez de Giorgi juez

e. 16/06/2017 N° 41797/17 v. 23/06/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Ciudad, Secretaria n° 13, con intervención del Dr. Martín Smietniak; cita, y hace saber que en el trámite de los autos n° 12055/2016, en cumplimiento de lo normado en el Art. 150 del C.P.P.N. y por el término de cinco días, que se le siguen a Romina Barai, de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. nro. 18.780.520, con último domicilio registrado en la calle Av Segurola 1501, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ha ordenado la comparecencia de la nombrada ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil a efectos de que concurra ante estos estrados dentro del quinto día de su última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura en caso inasistencia. sebastian casanello Juez - sebastian casanello Juez Federal

e. 19/06/2017 N° 42213/17 v. 26/06/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, sito en Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Ciudad, Secretaria n° 13, con intervención del Dr. Jorge García Davini, quien suscribe; cita y hace saber que en el trámite de los autos n° 1584/2014, en cumplimiento de lo normado en el Art. 150 del C.P.P.N. y por el término de cinco días, a Alberto Daniel Burgos –D.N.I. 18.044.384– que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día a contar desde la última publicación por su participación en la venta del rodado VW Trend dominio colocado MNP306 con documentación apócrifa.

Dr. Sebastián Casanello Juez - Jorge García Davini Secretario

e. 19/06/2017 N° 42162/17 v. 26/06/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED[®] BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo del Dr. Sebastian Casanello, sito en la Av Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital Federal, Secretaria Nro. 13, hace saber que en el marco de la causa Nro. 1593/2016 "Esquivel, Dora Beatriz y otro s/infracción artículo 145 bis del Código Penal", se ha dispuesto emplazar a Malvina Vanesa Bustos, DNI 23.689.423, para que se presente dentro de los tres días hábiles a contar desde la última publicación del presente, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración testimonial en la causa de mención. Sebastian Casanello Juez - Jorge Garcia Davini Secretario

e. 16/06/2017 N° 41662/17 v. 23/06/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo del Dr. Sebastian Casanello, sito en la Av Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital Federal, Secretaria Nro. 13, hace saber que en el marco de la causa Nro. 15482/2016 "Maidana, Jaquelina Daniela y otro s/infracción ley 23737", se ha dispuesto emplazar a Silvina Carolina Raful, DNI 35.370.270, para que se presente dentro de los tres días hábiles a contar desde la ultima publicación del presente, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración testimonial en la causa de mención. Sebastian Casanello Juez - Jorge Garcia Davini Secretario

e. 16/06/2017 N° 41661/17 v. 23/06/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría N° 23 a cargo del Dr. Martín Yadarola, notifica por intermedio del presente a Romina Mariela Dulcigno -D.N.I. N° 31.677.856- de los dispuesto en la causa N° CCC 10.599/2014, caratulada "Dulcigno, Romina S/Estafa y Falsificación de documentos destinados a acreditar la identidad" que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 14 de junio de 2017...ll... convóquese a Romina Mariela Dulcigno mediante edicto para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de notificada a fin de realizar la audiencia prevista en el art. 515 del C.P.P.N.. Líbrese el correspondiente formulario informático con el objeto de solicitar su publicación por el término de cinco días, tal como lo señala el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Asimismo, hágase saber al Sr. Director del Boletín Oficial que una vez finalizada la publicación de dicho edicto deberá informar a este Tribunal los días en que la misma se hizo efectiva..." Fdo: Sergio Gabriel Torres. Juez Federal. Ante mí: Martín Yadarola. Secretario Federal".

Buenos Aires, 14 de junio de 2017.

Dr. Sergio Gabriel Torres Juez - Dr. Sergio Gabriel Torres Juez

e. 19/06/2017 N° 42437/17 v. 26/06/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 4 a cargo de la Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB (Edificio Anexo) de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en las actuaciones caratuladas "WATERSPOUT S.A. s/QUIEBRA" Exp. 3876/2016, con fecha 07-06-2017 se decretó la quiebra de WATERSPOUT S.A. con CUIT 30-71075717-4, en la que se designó síndico a la contadora BEKER MONICA ALICIA, con domicilio en la calle Armenia 2433 piso 16"A" C.A.B.A. (tel: 4831-5373), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01-09-2017. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 30-10-2017 y 13-12-2017, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen a la síndica los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 07 de junio 2017... publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial... Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 14 de junio de 2017.- FDO. HECTOR LUIS ROMERO. SECRETARIO
FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 16/06/2017 Nº 41814/17 v. 23/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria Nro 19, sito en Callao 635, PB, CABA, comunica por cinco días que con fecha 07.06.17 se ha decretado la quiebra de CCR S.A. (CUIT 30-64645142-2). Los sindicatos designados son el Estudio Pireni - Santorsola y Asociados, con domicilio en la calle Paraguay 1560, piso 7 "B", CABA y el Estudio Lewin - Fernandez y Asociados, con domicilio en la calle Uruguay 390, piso 20 "A", CABA. Los acreedores podrán concurrir a verificar sus créditos hasta el 29 de agosto del 2017, en el horario de 12 a 18 horas, en el domicilio de la calle Uruguay 390, piso 20 "A", CABA y Uruguay 390, piso 8 "E", CABA. La sindicatura presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 10/10/17 y 1/12/2017 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de las sindicaturas la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que los funcionarios concursales tomen inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad a los sindicatos. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN Buenos Aires, de 19 de junio del 2017. Expte: 38314/2014 "CCR. S.A. S/QUIEBRA"- Fdo. LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO
HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 21/06/2017 Nº 43220/17 v. 27/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria Nro 19, sito en Callao 635, PB, CABA, comunica por cinco días que con fecha 07.06.17 se ha decretado la quiebra de CHECKING S.A. (CUIT 30-70892769-0). Los sindicatos designados son el Estudio Pireni - Santorsola y Asociados, con domicilio en la calle Paraguay 1560, piso 7 "B", CABA y Estudio Lewin - Fernandez y Asociados, con domicilio en la calle Uruguay 390, piso 20 "A", CABA. Los acreedores podrán concurrir a verificar sus créditos hasta el 29 de agosto del 2017, en el horario de 12 a 18 horas, en el domicilio de la calle Uruguay 390, piso 20 "A", CABA y Uruguay 390, piso 8 "E", CABA. La sindicatura presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 10/10/17 y 1/12/2017 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de las sindicaturas

la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que los funcionarios concursales tomen inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad a los síndicos. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24522 (conforme art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 CPCCN. Buenos Aires, 19 de junio del 2017. EXPTE: 38843/2014 "CHECKING S.A. S/QUIEBRA". FDO. LEANDRO G. SCIOTTI, SECRETARIO
HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 21/06/2017 N° 43243/17 v. 27/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria Nro 19, sito en Callao 635, PB, CABA, comunica por cinco días que con fecha 07.06.17 se ha decretado la quiebra de CUORE CONSUMER RESEARCH S.A. (CUIT 30-70820165- 7). Los síndicos designados son el Estudio Pireni - Santorsola y Asociados, con domicilio en la calle Paraguay 1560, piso 7 "B", CABA y Estudio Lewin - Fernandez y Asociados, con domicilio en la calle Uruguay 390, piso 20 "A", CABA. Los acreedores podrán concurrir a verificar sus créditos hasta el 29 de agosto del 2017, en el horario de 12 a 18 horas, en el domicilio de la calle Uruguay 390, piso 20 "A", CABA y Uruguay 390, piso 8 "E", CABA. La sindicatura presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 10/10/17 y 1/12/2017 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de las sindicaturas la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que los funcionarios concursales tomen inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad a los síndicos. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24522 (conforme art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 CPCCN. Buenos Aires, 19 de junio del 2017. EXPTE: 38835/2014 "CUORE CONSUMER RESEARCH S.A. S/QUIEBRA". FDO. LEANDRO G. SCIOTTI - SECRETARIO HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 21/06/2017 N° 43227/17 v. 27/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 25

Juzgado Nacional en lo Comercial No. 13, Secretaría No. 25, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4o. piso, comunica en los autos "ROHR, JOSE ARTURO S/CANCELACIÓN- EXPTE. 2015/17" que se ha decretado la cancelación de los CEDINES No. 01 00 008 403 8 por la suma de U\$S 100.000 MEP No. 35830339; No. 01 00 008 404 5 por la suma de U\$S 45.000, MEP No. 35830362 y No. 01000084052, por la suma de U\$S 55.000, MEP 35830404, emitidos por el Citibank 00016, Sucursal Caballito (019). Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Ciudad de Buenos Aires, 7 de junio de 2017.- FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 16/06/2017 N° 39590/17 v. 07/07/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 8 de junio de 2017, en los autos caratulados ANCONA, LUIS SAVERIO s/QUIEBRA (Expte. Nº 14543/2013), se resolvió decretar la quiebra de ANCONA LUIS SAVERIO (CUIT Nº 20-07851524-5), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, Fíjese hasta el día 18 DE AGOSTO DE 2017 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal-, debiendo presentar tal informe hasta el día 2 DE OCTUBRE DE 2017. Fíjese al Síndico hasta el día 14 DE NOVIEMBRE DE 2017 para presentar un nuevo informe general. El síndico designado es el contador GUSTAVO G. VIGNALE, con domicilio en VUELTA DE OBLIGADO 2717 PB "A". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.). JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 22/06/2017 Nº 43132/17 v. 28/06/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 29 de mayo de 2017 se decretó la quiebra de "LA NUEVA GABI S.A." CUIT Nº 30-70904552-7, Expte Nº 613/2016. El síndico designado en la causa es el Contador Julio Pedro Salaberry, con domicilio constituido en la calle Uruguay 766 piso 1 "9" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08/08/2017. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 20/09/2017 y 02/11/2017, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 09 de junio de 2017.- Firmado por: PABLO JAVIER IBARZABAL, Secretario SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 16/06/2017 Nº 41666/17 v. 23/06/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "ROSENBERG CARLOS BENJAMIN s/ QUIEBRA" (Expte N° 25223/2015) que con fecha 31 de mayo de 2017, se ha decretado la quiebra del nombrado "ROSENBERG CARLOS BENJAMIN"; designándose síndico al contador ALEJANDRO FÉLIX LARCADE con domicilio en la calle TEODORO GARCIA 2876 PISO 1° "6" de la C.A.B.A. TEL: (TEL. 156847715), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 8 de septiembre de 2017, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 23 de octubre de 2017 y 5 de diciembre de 2017 respectivamente. Asimismo se le hace saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes al deudor, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

ado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 19 días del mes de junio de 2017.

MARIA FERNANDA MAZZONI

SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 22/06/2017 N° 43100/17 v. 28/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44 A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "PAPETIER S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE NRO 30653/2015) QUE CON FECHA 08 DE JUNIO DE 2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE PAPETIER S.A CUIT: 30-70933027-2 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR NORBERTO MARCELO BONESI CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN AVDA. JUNA B JUSTO 5096 1° "A" TEL: 4585-1142, CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 21/09/2017 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 03/11/2017 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 19/12/2017 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 22/06/2017 N° 43168/17 v. 28/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

EDICTO BOLETIN OFICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nro. 46 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "Pesquera Tres Marías SA s/Quiebra" que con fecha 7 de junio de 2017, se ha presentado el proyecto de distribución de fondos. Buenos Aires, 19 de junio de 2017. María Gabriela Vassallo Juez - Diego Parducci Secretario Ad-Hoc

e. 22/06/2017 N° 43061/17 v. 23/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O' Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "BUENOS AIRES CLOTHES COMPANY S.R.L. s/QUIEBRA", EXPTE. N° COM 1243/2013, la declaración de quiebra de BUENOS AIRES CLOTHES COMPANY S.R.L., con CUIT 30-71194005-3, con domicilio en AV. ENTRE RIOS 1410 PB DEPARTAMENTO 6, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 06/09/2017 ante el síndico MANUEL ALBERTO CIBEIRA, quien constituyó domicilio en AV. CORDOBA 1247 PISO 5° OFICINA "I", quien presentará el informe individual de los créditos el día 19/10/2017 y el informe general el día 04/12/2017. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Buenos Aires, 15 de junio de 2017.

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 21/06/2017 N° 42579/17 v. 27/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "ATALAYA CONSULTORES EN SEGURIDAD S.A. S/ QUIEBRA", que con fecha 29 de mayo de 2017, se decretó la quiebra de ATALAYA CONSULTORES EN SEGURIDAD S.A., CUIT N° 30-70850856-6, con domicilio en Mariano Acha 2102. Síndico: Caliri, Horacio José Eugenio, con domicilio en Av. Rivadavia (Torre 1) 6351, Piso 4°, "C", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.08.2017. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 29.09.2017, y el informe general (art. 39 LC) el día 13.11.2017. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Buenos Aires, 14 de junio de 2017.-

MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 16/06/2017 N° 41885/17 v. 23/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 52
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 52 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P:B: de capital federal, comunica a DANIEL ALBERTO DAVALOS DNI 31.774.414 en el Juicio "Calio Antonio Jose y Otro c/Sivori Silvina Laura y Otros s/daños y perjuicios acc. tran. sin lesiones" Exp 100350/2009. La siguiente resolución: "Buenos Aires, 04 de abril de 2016 cítese al demandado DANIEL ALBERTO DAVALOS mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón, para que en el plazo de quince días (15 días) comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designársele su representante al Señor defensor. Fdo.: Fernando L. Spano. Juez".

26 de septiembre de 2016

DR. FERNANDO L. SPANO Juez - DR. DIEGO P. OHRNIALIAN SECRETARIO

e. 22/06/2017 N° 71567/16 v. 23/06/2017

NUEVO

PRECARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 92 cita al Sr. Nelson Arguello a fin que comparezca dentro de los cinco días en autos "A. H. S/CONTROL DE LEGALIDAD" por sí o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de continuar el trámite de las actuaciones sin su intervención. MARIA VICTORIA FAMA Juez - DIEGO VILLAR SECRETARIO

e. 22/06/2017 N° 43029/17 v. 23/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 92 cita a la Sr. Pablo Ernesto Cisneros a fin de que comparezca dentro del plazo de diez días en autos "P. M. C.G. C/C. P. E. S/DIVORCIO" por sí, a tomar la intervención que le corresponda. MARIA VICTORIA FAMÁ Juez - DIEGO VILLAR SECRETARIO MARIA VICTORIA FAMA Juez - DIEGO VILLAR SECRETARIO

e. 22/06/2017 N° 41184/17 v. 23/06/2017

JUZGADO FEDERAL
SECRETARÍA NRO. 1 PENAL - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia a cargo del Dr. Federico Calvete, Secretaría Penal n° 1 a cargo del Dr. Agustín Di Massimo, cita por el término de 10 días a partir de la presente publicación a Guillermo Hugo González Pino (DNI n° 92.475.696 de nacionalidad Chilena, nacido en Temicu Rep. de Chile el día 21 de octubre de 1976) en la causa 22219/2014 caratulada "González Pino, Guillermo Hugo s/Falsificación de documento Destinado a Acreditar Identidad de las Personas" a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al hecho denunciado en autos, debiendo comparecer dentro de los diez días de úblicado el presente y dejando expresa mención de que en caso de incomparecencia, se declarará su rebeldía y ordenará su captura. Dr. Agustín Di Massimo Secretario

e. 22/06/2017 N° 43155/17 v. 26/06/2017

JUZGADO FEDERAL
SECRETARÍA NRO. 1 PENAL - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO

"El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia a cargo del Dr. Federico Calvete, Secretaría Penal n° 1 a cargo del Dr. Agustín Di Massimo, cita en la causa FCR 520 19050/2008 caratulada "González Pino, Guillermo Hugo s/Encubrimiento" por el término de 10 días de publicado el presente a Guillermo Hugo González Pino (DNI n° 92.475.696, de nacionalidad Chiulena, nacido en Temuco Rep. de Chile el día 21 de octubre de 1976) a comparecer dentro de los 10 días, a fin de prestar declaración indagatoria en orden al hecho por el que se encuentra imputado, dejando expresa mención de que en caso de ioncomparecencia, se declarará su rebeldía y se ordenará su captura" Dr. Agustín Di Massimo Secretario

e. 22/06/2017 N° 43158/17 v. 26/06/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 3 - SAN MARTÍN - BUENOS AIRES

EDICTO:

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano R. Canicoba, CITA y EMPLAZA a HÉCTOR FABIÁN SORIA, DNI nro. 33.158.637, de nacionalidad argentina, nacido el 29 de diciembre del año 1986 en la localidad de Florida (PBA), hijo de Cristóbal Rubén Soria y de Aida Ángela Ibáñez, instruido, y con último domicilio conocido en la calle Colpayo nro. 2873 de la localidad de Villa de Mayo, pdo. de Malvinas Argentinas (PBA), en la causa nro. FSM 64286/2015 caratulada "Quintana Antonio Julio y otros s/Falsificación Documentos Públicos" del registro de la Secretaria nro. 3 de este Tribunal, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación ante esta judicatura, sita en la calle Mitre Nro. 3527 de esta ciudad, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden al delito de falsificación y/o uso de documentos públicos adulterados o falsos (arts. 292 y 296 del Código Penal) bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada. "///Martín, 13 de junio de 2017... habida cuenta lo que surge de las constancias de fs. 258, 267, 315/317, 420, 422/423, 441/442, 446/447 y 449/450, cítese a Héctor Fabián Soria por edictos, a

fin de que dentro del tercer día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en orden al delito de falsificación y/o uso de documentos públicos falsos, previstos en los art. 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, con el objeto de solicitar que se publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto del mencionado Soria (art. 150 del código de rito) ... Notifíquese. Fdo: Emiliano R. Canicoba. Juez Federal. Ante mí: Antonio Lois Loureda. Secretario". Emiliano R. Canicoba Juez - Antonio Lois Loureda Secretario

e. 21/06/2017 N° 42595/17 v. 27/06/2017

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	16/08/2012	ALVAREZ ALBERTO	86584/12
48	UNICA	PAULA BENZECRY	23/12/2015	ISMAEL ALBERTO TOYOS Y RAFAEL TOYOS	179677/15
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	14/06/2017	EDUARDO ANTONIO SANTINELLI	41782/17

e. 21/06/2017 N° 3717 v. 23/06/2017

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernan Diego Papa, Secretaría Nro. 24, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal - comunica por dos días en los autos caratulados "SCHELEKER ARNOLDO S/QUIEBRA (INCIDENTE DE VENTA DE BIENES INMUEBLES)", expte. 1697/1996/3 que el martillero Pablo Taquini rematará el día Lunes 3 de Julio de 2017 a las 10:15 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, la porción indivisa 1/6 del inmueble de titularidad del fallido Arnoldo Scheleker (20-07803593-6) sito en General Pueyrredón, nomenclatura catastral: Circunscripción 4, Sección J, Manzana 63, Parcela 9, Matrícula 88.202. El mencionado lote se encuentra ubicado en el paraje denominado Parque Hermoso, presenta una obra en construcción de una vivienda en curso. Ocupado por el Sr. Adolfo Alberto Sánchez (D.N.I. 26.269.169) quien manifestó hacerlo en carácter propietario sin exhibir título. Se ubica en las fueras de la ciudad de Mar del Plata, en cercanías del denominado "Camino Viejo a ecochea". Se trata de un terreno con frente a la calle 198 entre las de 5 y 7, midiendo 20 mts. de frente por 35,50 mts. de fondo, con una superficie total de 710 m2. El barrio es humilde con mayoría de edificaciones precarias y calles de tierra. BASE \$ 10.000.-. CONDICIONES GENERALES DE VENTA: Al contado y mejor postor, SEÑA 30%; COMISIÓN 3%; SELLADO DE LEY. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%. Déjese constancia en los edictos y en el boleto de venta que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. En caso de mora, al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos comerciales desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Asimismo en caso de no oblar el saldo de precio se lo declarará postor remiso. Queda prohibida la compra en

comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda o cualquier otro tipo de cesión que implique cambio de titularidad del adquirente en el acto de subasta, debiendo el martillero suscribir el boleto con quien realmente formule la oferta como comprador. En materia de impuesto o tasa que grave el inmueble se seguirá el siguiente régimen: a) Respecto a aquéllos devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones; b) En relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmueble quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del artículo 240 de la ley concursal y en su caso artículo 244 de la ley citada; c) En lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente en subasta. EXHIBICIÓN: días 30 de junio de 16 a 18 hs. y 1° de Julio de 10:30 a 12:30 hs.

Buenos Aires, a los 15 días del mes de Junio año 2017. MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 21/06/2017 N° 42581/17 v. 27/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 33 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 33 a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, secretaria única a mi cargo con sede en Uruguay 714, 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "Equity Trust Company (Argentina) SA. c/Aramayo, Susana Beatriz s/Ejecución hipotecaria", expediente nro. 78.469/02, que se ha dispuesto la venta en pública subasta para el día 28 de junio de 2017 a las 10.30 horas en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por intermedio del martillero Pablo Ricardo Hiriart (CUIT. 20-14375563-1), el inmueble UF. 11, ubicada en planta baja y 1er. Piso que forma parte del edificio con frente a la calle Juan Vucetich nro. 541, Jose Bonifacio 4230, Fernandez 551 y Jose Enrique Rodo 4231 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: circunscripción 1; sección 54; Manzana 212, parcela A; matrícula FR. 1-90190/11. Según constatación realizada por el martillero presenta las siguientes características: El bien se trata de un departamento que se compone de living comedor, cocina, 2 dormitorios, baño con ducha, todo en regular estado de uso y conservación. La superficie total para la UF. es de 47,15 m2. Estado de ocupación: Ocupa Tamara Yaria, DNI. 39.609.477, quien manifestó que lo hace conjuntamente con su pareja, el señor Rodrigo Juarez, y un hijo de ambos, menor de edad y en razón de habérselos prestado la señora Susana Aramayo, desde hace aproximadamente 1 año, pero no posee contrato alguno. Exhibición los días 23, 26 y 27 de junio de 2017 de 15 a 18 hs. Deudas: Aysa al 24/5/16 sin deuda (fs. 592); Municipalidad al 7/3/16 \$ 1.614,60 (fs. 571); Ente Residual OSN al 25/2/16 no registra deuda (fs. 559). Libre de deuda de expensas (fs. 586). Base \$ 560.000.-, al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 4% mas IVA, arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%, sellado boleto 1,2%, todo lo que el comprador debe abonar en dinero efectivo. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (Art. 598 inc. 7 del Código Procesal) en el acto de suscribir dicho boleto de compraventa el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los siete días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (Art. 584 del Código Procesal). El adquirente deberá tomar la posesión en el plazo máximo de veinte días de abonado la totalidad del precio. No se encuentra autorizada la cesión de derechos emergentes del boleto de compraventa. Para el supuesto que resultare comprador un tercer ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. El adquirente en subasta no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzara para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/ejecución hipotecaria"). No procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta. Buenos Aires, 09 de junio de 2017. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

HORACIO A. LIBERTI Juez - CLEMENTINA M. MONTOYA SECRETARIA

e. 22/06/2017 N° 42312/17 v. 23/06/2017

NUEVO

PRECARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 57
SECRETARÍA ÚNICA

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NÚMERO 57, A CARGO DE LA DRA. GABRIELA PARADISO FABBRI, SECRETARÍA ÚNICA, a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4° Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "ANGELONI SEBASTIÁN EZEQUIEL C/CARBALLO GERMÁN DANIEL Y OTRO S/ EJEC. HIPOTECARIA" Expte. N° 17957/2014 que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematará el 29 DE JUNIO DE 2017 A LAS 11,00 Hs. -en punto-, en Jean Jaurès 545, Capital Federal, la U.F. "1" del edificio ubicado en la calle Terrada 3286/88/92/94/96/98 esq. Tinogasta 2806 de la Cap. Federal, sita en el Subsuelo, Pta. Baja, Primero y Segundo Piso con entrada independiente por los números 3286 y 3288 de la calle Terrada (Nom. Cat. Circ. 15, Secc. 71, Manz. 52, Parc. 1. Mat. 15-39369/1 y Porc. 24,81%). Superficies: en subsuelo cub 30,73 m2., semicub. 2,00 m2, y descub. 24,44 m2. Total 57,17 m2.; en Pta. Baja cub. 28,35 m2., y descub. 4,22 m2. Total 32,57 m2., en 1er. Piso cub. y total 32,61 m2., y en 2do. Piso cub. 30,15 m2. y descub. 9,91 m2. Total 40,06 m2. Total U.F. 162,41 m2. Está ocupada por ambos ejecutados en calidad de propietarios y sus dos hijos y se desarrolla en cuatro plantas, a saber: en Subsuelo un garage amplio con piso de cemento alisado, patio con parrilla y una escalera metálica caracol que conduce interiormente a la Planta Baja; en Pta. Baja un living-comedor con cocina americana con piso de porcelanato y un toilette; en el 1er. Piso, al que se accede por una escalera de madera que arranca en el living-comedor, un baño completo y dos dormitorios con piso de madera flotante; en el 2do. piso un pasillo de circulación, un dormitorio también con piso de madera flotante con balcón terraza a la calle y baño completo. En buen estado de conservación. Adeuda al GCBA \$ 14.125,35 al 11-11-14 (fs. 58), no registrando deuda a AySA al 12-08-16 (fs. 330). Manifestó la ejecutante que no existe administración del consorcio y no tributa expensas. Conforme cláusula 4ta. del Reglamento de Copropiedad está destinada a vivienda familiar y/o actividad comercial y/o profesional. EXHIBICIÓN: 26 y 27 de junio de 2017, de 8,45 a 10,15 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE \$ 2.200.000. SEÑA 30%. COMISIÓN 3% + IVA. Sellado de ley. Arancel 0,25%. No será admitido el mandato tácito ni ninguna otra figura asimilable. El boleto de compraventa deberá ser suscripto por la persona que efectúe la última oferta. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Para su publicación en el diario Boletín Oficial. Buenos Aires, 29 de mayo de 2017.
Fdo.: Agustina Soledad Barletta. Secretaria.

Gabriela Paradiso Fabbri Juez - Agustina Soledad Barletta Secretaria

e. 22/06/2017 N° 36985/17 v. 23/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 79
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 79, Secretaria Única, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950 piso 5° Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCIÓN MUTUALISTA C/ VALLBONA JUAN DOMINGO Y OTRO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" expte: 112923/2001 que la Martillera Viviana Andrea Curti rematará el día 3 de julio de 2017a las 11:00 (en punto) en Jean Jaures 545 de Capital Federal inmueble ubicado con frente a la calle Renan 984, antes sin nombre, lote 21 manzana 8n del Partido de Merlo, Pcia de Bs As, matrícula: 60566, N.C: Cir: II; sección N, Qta 8, manz 8n, parcela 21. Sup. 210 m2. Según informe de la Sra. Escribana se trata de una casa entre calles Iwanoswski y Joaquín V. González, que consta de dos dormitorios que dan hacia el frente de la propiedad, living comedor, cocina, lavadero y baño, un patio en el fondo y terraza; todos los ambientes con pintura en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por la Sra. Alejandra Rodríguez y sus 2 hijos menores de edad. En ese mismo acto la Sra. Escribana procedió a intimarla a que desocupe el inmueble en el plazo de diez días contados desde que se ordene el remate, bajo apercibimiento de proceder a su lanzamiento. Se deja constancia que ante la existencia de dos menores de edad tomó intervención en autos el Sr. Defensor de Menores. BASE: \$ 380.000. SEÑA 25% COMISIÓN 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). No corresponde al adquirente en subasta el pago de los impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, salvo las expensas comunes. Los interesados podrán anoticiarse de las deudas devengadas antes de la toma de posesión mediante la compulsión de autos. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado. Dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina, a la tasa activa promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. En virtud de lo dispuesto por el art. 3936 del Cód. Civil y Comercial (conf. ley 24.441), no se admitirá la compra en comisión. VISITAS: los días 26 y 27 de junio 11 a 13 hs. Buenos Aires, 9 de Junio de 2017. JORGE ENRIQUE BEADE Juez - PAULA EMILIA FERNANDEZ SECRETARIA

e. 22/06/2017 N° 40437/17 v. 23/06/2017

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

AVANCEMOS HACIA 1 PAÍS MEJOR

Distrito Capital Federal

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los art. 14 y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 5255/2017 caratulado "AVANCEMOS HACIA 1 PAÍS MEJOR S/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - CAPITAL FEDERAL" ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, del presente edicto a fin de publicar que se inició trámite de reconocimiento de la personería jurídico política como Alianza de distrito, en los términos del art. 10 de la Ley 23.298, bajo la denominación "AVANCEMOS HACIA 1 PAÍS MEJOR" adoptada con fecha 14 de junio de 2017 a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse. Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.

En Capital Federal, a los 15 días del mes junio del año 2017.

DRA. MARIA ROMILDA SERVINI Juez - DR. MARTIN ROSENDO SEGUI SECRETARIO ELECTORAL

e. 21/06/2017 N° 42676/17 v. 23/06/2017

CONVOCATORIA ABIERTA POR BUENOS AIRES

Distrito Capital Federal

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los art. 14 y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 5252/2017 caratulado "CONVOCATORIA ABIERTA POR BUENOS AIRES S/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - CAPITAL FEDERAL" ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, del presente edicto a fin de publicar que se inició trámite de reconocimiento de la personería jurídico política como Alianza de distrito, en los términos del art. 10 de la Ley 23.298, bajo la denominación "CONVOCATORIA ABIERTA POR BUENOS AIRES" adoptada con fecha 14 de junio de 2017 a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse. Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.

En Capital Federal, a los 15 días del mes junio del año 2017.

DRA. MARIA ROMILDA SERVINI Juez - DR. MARTIN ROSENDO SEGUI SECRETARIO ELECTORAL

e. 21/06/2017 N° 42664/17 v. 23/06/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

EVOLUCIÓN

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del EXPTE. CNE 5222/2017, caratulado "EVOLUCIÓN S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL -CAPITAL FEDERAL", ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días del presente edicto, a fin de publicar que se inició el trámite de reconocimiento de la personería jurídico - política como Alianza de Distrito, en los términos del art. 10º de la Ley 23.298, bajo la denominación "EVOLUCIÓN" adoptada con fecha 14 de junio de 2017, asimismo en la misma fecha, adoptó el símbolo que se acompaña, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse. Fdo. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Martín Rosendo Seguí - Secretario Electoral.

En Buenos Aires, a los 16 días del mes de junio del año 2017.

Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.

ANEXO A

SÍMBOLO

VERSIÓN HORIZONTAL

EVOLUCIÓN

VERSIÓN VERTICAL

COOL GRAY 11 C
 CYAN C
MAGENTA C
375 C

VO LU CIÓN

e. 21/06/2017 N° 42729/17 v. 23/06/2017

FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 5224/2017 caratulado "FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES s/reconocimiento de Alianza Electoral - Capital Federal, ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, del presente edicto a fin de publicar que se inició trámite de reconocimiento de la personería jurídico política como Alianza de distrito, en los términos del art. 10º de la Ley 23.298, bajo la denominación "FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES", sigla "F.I.T." y/o "FIT", emblema y/o símbolo que se adjunta al presente, que adoptó en

fecha de 14 de junio de 2017^a los efectos que pudieran formularse. Fdo. Maria Romilda Servini -Juez Federal-. Ante mí: Martín Rosendo Seguí-Secretario Electoral.

En Capital Federal, a los 16 días del mes de junio del año 2017.

Martín Rosendo Segui, Secretario Electoral.

ANEXO "D"

Bojo 032 U



e. 21/06/2017 N° 42737/17 v. 23/06/2017

IZQUIERDA AL FRENTE POR EL SOCIALISMO

Distrito Capital Federal

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los art. 14 y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 5223/2017 caratulado "IZQUIERDA AL FRENTE POR EL SOCIALISMO S/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - CAPITAL FEDERAL" ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, del presente edicto a fin de publicar que se inició trámite de reconocimiento de la personería jurídico política como Alianza de distrito, en los términos del art. 10 de la Ley 23.298, bajo la denominación "IZQUIERDA AL FRENTE POR EL SOCIALISMO" adoptada con fecha 14 de junio de 2017 a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse. Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Segui, Secretario Electoral.

En Capital Federal, a los 15 días del mes junio del año 2017.

DRA. MARIA ROMILDA SERVINI Juez - DR. MARTIN ROSENDO SEGUI SECRETARIO ELECTORAL

e. 21/06/2017 N° 42672/17 v. 23/06/2017

UNIDAD PORTEÑA

Distrito Capital Federal

EDICTO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que en el marco del expediente CNE 5104/2017, caratulado: "UNIDAD PORTEÑA S/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - CAPITAL FEDERAL", ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, del

presente edicto, a fin de publicar que se inició el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico - política como Alianza de distrito, en los términos del art. 10 de la Ley 23.298, bajo la denominación "UNIDAD PORTEÑA" adoptada en fecha 12 de junio de 2017, a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular. Fdo. María Romilda Servini, Juez Federal. Ante. mí: Martín Rosendo Segui, Secretario Electoral.

En Capital Federal, a los 15 días del mes junio del año 2017.

DRA. MARIA ROMILDA SERVINI Juez - DR. MARTIN ROSENDO SEGUI SECRETARIO ELECTORAL

e. 21/06/2017 N° 42691/17 v. 23/06/2017

VAMOS JUNTOS

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos N° 23.298, en el marco del Exp. CNE 5138/2017 caratulado "VAMOS JUNTOS S/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL- CAPITAL FEDERAL" ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días del presente edicto a fin de publicar que se inició el trámite de reconocimiento de la personería jurídica política como alianza de distrito, en los términos del art. 10 de la ley 23.298, bajo la denominación "VAMOS JUNTOS" y el logo —cuya copia se adjunta— adoptados con fecha 14 de junio de 2017, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.

Fdo. María R. Servini- Juez Federal.

Ante mí: Martín Rosendo Segui - Secretario Electoral.

Buenos Aires, 16 de junio de 2017.

Martín Rosendo Segui, Secretario Electoral.

ANEXO VI

Nombre de la alianza: Vamos Juntos

Descripción de colores y logo: Se usará como fondo de boleta el color blanco. Y habrá presencia de los siguientes colores (con su respectivo detalle de color en CYMK y Pantone):

C: 2	C: 0	C: 2	C: 50	C: 93	C: 0	C: 0
M: 7	M: 90	M: 88	M: 1	M: 67	M: 0	M: 0
Y: 99	Y: 59	Y: 0	Y: 0	Y: 1	Y: 0	Y: 0
K: 0	K: 0	K: 0	K: 0	K: 0	K: 100	K: 66
Pantone	102 C	Red 032C	212C	Blue 0821C	2726C	Process Black. Cool Gray 8C

Vamos Juntos



e. 21/06/2017 N° 42803/17 v. 23/06/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



FRENTE CÍVICO Y SOCIAL - CAMBIEMOS**Distrito Catamarca****EDICTO**

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral Subrogante del Distrito Catamarca, Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la Alianza "FRENTE CIVICO Y SOCIAL - CAMBIEMOS" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico- política como alianza de partidos políticos en vista de los Comicios Nacionales del cte. año en los términos del art. 10 de la Ley n° 23.298, bajo el nombre, sigla, emblema y/o símbolos, que adoptó en fecha 14-06-17 (Expte. CNE n° 5307/17).

En San Fernando del Valle de Catamarca, dieciséis de junio del año dos mil diecisiete.

FDO. DRA. MARIA CECILIA ROJAS - PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL.

DR. RICARDO ANTONIO MORENO JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL SUBROGANTE Juez - DRA. MARIA CECILIA ROJAS-PROSECRETARIA ELECTORAL FEDERAL. PROSECRETARIA ELECTORAL FEDERAL.

e. 21/06/2017 N° 42596/17 v. 23/06/2017

FRENTE DE UNIDAD CIUDADANA**Distrito Catamarca****EDICTO**

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral Subrogante del Distrito Catamarca, Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la Alianza "FRENTE DE UNIDAD CIUDADANA" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico- política como alianza de partidos políticos en vista de los Comicios Nacionales del cte. año en los términos del art. 10 de la Ley n° 23.298, bajo el nombre, sigla, emblema y/o símbolos, que adoptó en fecha 14-06-17 (Expte. CNE n° 5300/17).

En San Fernando del Valle de Catamarca, dieciséis de junio del año dos mil diecisiete.

FDO. DRA. MARIA CECILIA ROJAS - PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL.

DR. RICARDO ANTONIO MORENO JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL SUBROGANTE Juez - DRA. MARIA CECILIA ROJAS-PROSECRETARIA ELECTORAL FEDERAL. PROSECRETARIA ELECTORAL FEDERAL.

e. 21/06/2017 N° 42592/17 v. 23/06/2017

FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA**Distrito Catamarca****EDICTO**

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral Subrogante del Distrito Catamarca, Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la Alianza "FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como alianza de partidos políticos en vista de los Comicios Nacionales del cte. año en los términos del art. 10 de la Ley n° 23.298, bajo el nombre, sigla, emblema y/o símbolos, que adoptó en fecha 13-06-17 (Expte. CNE n° 5233/17).

En San Fernando del Valle de Catamarca, dieciséis de junio del año dos mil diecisiete.

FDO. DRA. MARIA CECILIA ROJAS - PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL.

DR. RICARDO ANTONIO MORENO JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL SUBROGANTE Juez - DRA. MARIA CECILIA ROJAS-PROSECRETARIA ELECTORAL FEDERAL. PROSECRETARIA ELECTORAL FEDERAL.

e. 21/06/2017 N° 42607/17 v. 23/06/2017

UNIDOS SOMOS CATAMARCA - USC**Distrito Catamarca****EDICTO**

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral Subrogante del Distrito Catamarca, Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la Alianza "UNIDOS SOMOS CATAMARCA - USC" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como alianza de partidos políticos en vista de los Comicios Nacionales del cte. año en los términos del art. 10 de la Ley n° 23.298, bajo el nombre, sigla, emblema y/o símbolos, que adoptó en fecha 13-06-17 (Expte. CNE n° 5234 /17).

En San Fernando del Valle de Catamarca, dieciséis de junio del año dos mil diecisiete.

FDO. DRA. MARIA CECILIA ROJAS - PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL.

DR. RICARDO ANTONIO MORENO JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL SUBROGANTE Juez - DRA.

MARIA CECILIA ROJAS-PROSECRETARIA ELECTORAL FEDERAL. PROSECRETARIA ELECTORAL FEDERAL.

e. 21/06/2017 N° 42583/17 v. 23/06/2017

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante Dr. Juan Manuel Culotta, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del Partido "MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral" o en www.electoral.gov.ar-Secretarías Electorales-Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 19 de junio de 2017.

Dr. Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 22/06/2017 N° 43046/17 v. 26/06/2017

UNIDAD CIUDADANA PARA LA VICTORIA

Distrito Neuquén

A los fines dispuestos por el art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318 1er. piso de la Ciudad de Neuquén, comunica por tres (3) días en la causa caratulada "UNIDAD CIUDADANA PARA LA VICTORIA s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - COMICIOS 2017" (Expte. N° CNE 5276/2017), que la alianza denominada "UNIDAD CIUDADANA PARA LA VICTORIA" se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 14 de Junio de 2017 iniciando el trámite de reconocimiento como alianza transitoria de distrito, en los términos del art. 10 de la Ley 23.298. La referida alianza se encuentra integrada por las agrupaciones políticas de este distrito: "Partido Justicialista"; "Partido Frente Grande"; "Partido Solidario" y "Kolina", su denominación y los lemas "UNIDAD PARA VOLVER A TENER FUTURO"; "VOLVER A TENER FUTURO"; "PARA LA VICTORIA"; "FRENTE PARA LA VICTORIA"; "FRENTE CIUDADANO"; "FRENTE CIUDADANO PARA LA VICTORIA"; "FRENTE CIUDADANO PARA VOLVER A TENER FUTURO"; "UNION CIUDADANA PARA LA VICTORIA"; "UNION CIUDADANA" fueron adoptados con fecha 5 de Junio de 2017.

SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 16 de Junio de 2017.

Firmado: Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral.

e. 22/06/2017 N° 42974/17 v. 26/06/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES**Distrito Neuquén**

A los fines dispuestos por el art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318 1er. piso de la Ciudad de Neuquén, comunica por tres (3) días en la causa caratulada "FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES" s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - COMICIOS 2017" (Expte. N° CNE 5285/2017), que la alianza denominada "FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES" se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 15 de Junio de 2017 iniciando el trámite de reconocimiento como alianza transitoria de distrito, en los términos del art. 10 de la Ley 23.298. La referida alianza se encuentra integrada por las agrupaciones políticas de este distrito: "Izquierda por una Opción Socialista"; "Partido del Obrero" y "La Izquierda de los Trabajadores", y que su denominación, siglas "F.I.T" y "FIT" y el logo a color que se agrega a continuación fue adoptada con fecha 14 de Junio de 2017.



Se publica junto al presente el logo adoptado por la alianza de referencia.
SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 16 de Junio de 2017.
Firmado: Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral.

e. 22/06/2017 N° 42986/17 v. 26/06/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

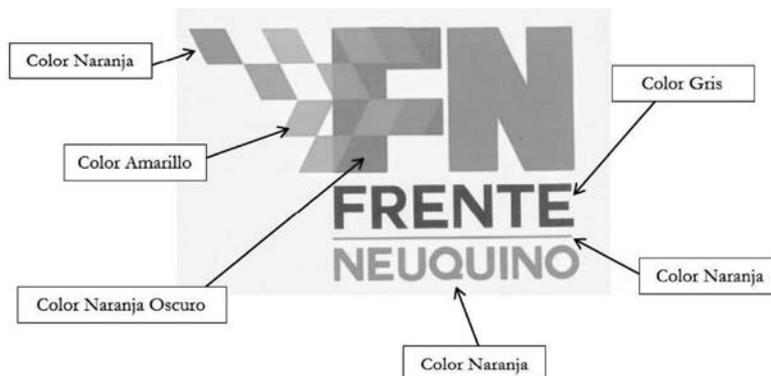
www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

FRENTE NEUQUINO**Distrito Neuquén**

A los fines dispuestos por el art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318 1er. piso de la Ciudad de Neuquén, comunica por tres (3) días en la causa caratulada "FRENTE NEUQUINO" s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - COMICIOS 2017" (Expte. N° CNE 5142/2017), que la alianza denominada "FRENTE NEUQUINO" se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 13 de Junio de 2017 iniciando el trámite de reconocimiento como alianza transitoria de distrito, en los términos del art. 10 de la Ley 23.298. La referida alianza se encuentra integrada por las agrupaciones políticas de este distrito: "El Frente y la Participación Neuquina"; "Encuentro por la Democracia y la Equidad"; "Unión de los Neuquinos"; "Partido del Trabajo y del Pueblo" y "Partido Socialista", y que su denominación, sigla "FN" y el logo a color que se agrega a continuación fue adoptada con fecha 13 de Junio de 2017.



Se publica junto al presente el logo adoptado por la alianza de referencia.

SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 16 de Junio de 2017.

Firmado: Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral.

e. 22/06/2017 N° 42973/17 v. 26/06/2017

FRENTE JUSTICIALISTA**Distrito Jujuy**

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Jujuy, a cargo del Dr. Mariano Wenceslao Cardozo, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que el Frente Justicialista, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como alianza de distrito, en los términos del art. 10 de la Ley 23.298, bajo el nombre Frente Justicialista, que adoptó en fecha 14 de junio de 2017 (Expte. N° CNE 5343/2017).

En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los dieciséis días del mes de junio de dos mil diecisiete.

Dra. Alejandra Canonica - Prosecretaria Electoral.

Alejandra Canonica, Prosecretaria Electoral.

e. 21/06/2017 N° 42962/17 v. 23/06/2017

FRENTE RENOVADOR 1 PAÍS**Distrito Jujuy**

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Jujuy, a cargo del Dr. Mariano Wenceslao Cardozo, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que el Frente Renovador 1 País, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como alianza de distrito, en los términos del art. 10 de la Ley 23.298, bajo el nombre Frente Renovador 1 País, que adoptó en fecha 13 de junio de 2017 (Expte. N° CNE 5340/2017).

En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los dieciséis días del mes de junio de dos mil diecisiete.

Dra. Alejandra Canonica - Prosecretaria Electoral.

Alejandra Canonica, Prosecretaria Electoral.

e. 21/06/2017 N° 42966/17 v. 23/06/2017

FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES**Distrito Jujuy**

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Jujuy, a cargo del Dr. Mariano Wenceslao Cardozo, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que el Frente de Izquierda y de los Trabajadores, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como alianza de distrito, en los términos del art. 10 de la Ley 23.298, bajo el nombre Frente de Izquierda y de los Trabajadores, que adoptó en fecha 13 de junio de 2017 (Expte. N° CNE 5341/2017).

En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los dieciséis días del mes de junio de dos mil diecisiete.

Dra. Alejandra Canonica - Prosecretaria Electoral.

Alejandra Canonica, Prosecretaria Electoral.

e. 21/06/2017 N° 42965/17 v. 23/06/2017

FRENTE JUJEÑO CAMBIEMOS**Distrito Jujuy**

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Jujuy, a cargo del Dr. Mariano Wenceslao Cardozo, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que el Frente Jujeño Cambiemos, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como alianza de distrito, en los términos del art. 10 de la Ley 23.298, bajo el nombre Frente Jujeño Cambiemos, que adoptó en fecha 14 de junio de 2017 (Expte. N° CNE 5342/2017).

En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los dieciséis días del mes de junio de dos mil diecisiete.

Dra. Alejandra Canonica - Prosecretaria Electoral.

Alejandra Canonica, Prosecretaria Electoral.

e. 21/06/2017 N° 42964/17 v. 23/06/2017



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL

REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)

D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ 0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar